

31  
2 ej.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE ECONOMIA

**COMERCIO EXTERIOR AGRICOLA  
DE MEXICO DURANTE  
1980 - 1982.**

**T E S I S**

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADO EN ECONOMIA

P R E S E N T A :

OBERLIN BURGOS MORALES

MEXICO, D. F.

1985.



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

COMERCIO EXTERIOR AGRICOLA DE MEXICO DURANTE 1930-1932.

## C O N T E N I D O

			Pág.
INTRODUCCION.			
CAPITULO	I	MARCO TEORICO	4
CAPITULO	II	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	7
	1	OBJETIVOS	11
	2	HIPOTESIS	12
CAPITULO	III	COMERCIO EXTERIOR AGRICOLA 1980-1982	15
	1.	FACTORES DE ESTRUCTURA	23
	1.1	POLITICA DEL ESTADO MEXICANO	24
	1.1.2	AREAS DE RIEGO	25
	1.1.3	SALARIOS PARA TRABAJADORES DEL CAMPO	31
	1.1.4	REPARTO AGRARIO	35
	1.1.5	CREDITO AGRICOLA	36
	1.1.6	PRECIOS DE GARANTIA	40
	1.1.7	VIAS DE COMUNICACION	41
	1.1.8	POLITICA FISCAL-ARANCELARIA	45
	1.2	ECONOMIA MUNDIAL	48
	1.2.1	INDUSTRIALIZACION DE LA AGRICULTURA ESTADUNIDENSE.	49
	1.2.2	INVERSIONES DE E.U. EN AMERICA LATINA	52
	1.2.3	AGROINDUSTRIA TRANSNACIONAL EN MEXICO	53
	2.	FACTORES COYUNTURALES	55
	1.	CRISIS MUNDIAL	56
	2.	POLITICA PROTECCIONISTA DE ESTADOS UNIDOS	63
	3.	AGROINDUSTRIA TRANSNACIONAL EN MEXICO	82
	4.	POLITICA DEL ESTADO MEXICANO	96
CAPITULO	IV	CONCLUSIONES	107
CAPITULO	V	RECOMENDACIONES	110
		BIBLIOGRAFIA Y MATERIAL ESTADISTICO.	112

## INDICE DE CUADROS

NUM.	Pág
1. Exportación de Mercancías y del Sector Primario, 1940-1982 (Millones de Pesos)	7
2. Saldo de la Balanza Comercial Agropecuaria y Forestal (Millones de Pesos)	9
3. Saldo Real de la Balanza Comercial Agrícola, 1970-1982 (Millones de Pesos de 1970)	16
4. Principales Productos Agrícolas de Exportación - (Millones de Pesos)	19
5. Principales Productos Agrícolas de Importación - (Millones de Pesos)	21
6. Índice de Precios de los Principales Productos Agrícolas de Importación y Exportación	22
7. Hectáreas de Tierra Beneficiada por las Grandes-Obras de Irrigación Federal, 1930-1960	26
8. Extensiones de Tierra que Poseen los Propietarios y Colonos, hasta 1955. (Areas de Riego)	28
9. Salario Mínimo General y para Trabajadores del Campo (1964/65-1974)	32
10. Requerimientos de Mano de Obra por Cultivos	34
11. Aplicaciones del Financiamiento Interno y Externo para Ferrocarriles	42
12. Tasas de Incremento del Ingreso del Gobierno	---

	Federal y el Impuesto a la Exportación, 1940/1950 1960/1970	47
13.	Crecimiento Real del Producto Nacional Bruto por Países, 1980-1982	57
14.	Desempleo en los Países de la Organización Económica de Cooperación y Desarrollo (OECD)	58
15.	Tasa de Desocupación de Algunos Países, 1980- -- 1982	59
16.	Crecimiento de Precios de Algunos Países 1980- - 1982	62

## INTRODUCCION

En la actualidad, la economía mundial se debate entre la crisis generalizada. Los rasgos más sobresalientes se manifiestan en el raquíco crecimiento del Producto Nacional Bruto de algunos países desarrollados y el estancamiento real en otros, acompañados por el ascenso del desempleo y de los subsidios para cubrirlos, la insolvencia financiera, la ampliación de los déficit de la cuenta corriente, la concentración de capital, la caída del comercio mundial y el repunte de los precios nacionales.

Las necesidades de reproducción de capital han hecho que la competencia del mercado mundial se haya exacerbado, a través del endurecimiento de medidas proteccionistas a las importaciones, de la manipulación de los precios internacionales de las materias primas, del control de los organismos de países productores y exportadores y de todas las formas de internacionalización del capital.

En esta face depresiva del capitalismo mundial se inscribe la economía mexicana, receptor de la política hegemónica de los países desarrollados, en particular de los Estados Unidos, responsables, en parte, de la estructura productiva actual.

En la economía del país, se advierte una desarticulación intersectorial con clara supremacía del sector industrial; la tasa de inflación se acelera, así como la deuda pública, la concentración industrial, - por rama y por producto, en donde participan grandes consorcios internacionales, la desvalorización de la moneda nacional es creciente, el déficit presupuestal, económico y financiero se duplica con relación - al período 1977-1979, la inversión fija bruta, privada y pública se estanca.

En el sector agrícola, si bien es cierto que prevalece un crecimiento notable, con excepción de 1982, es insuficiente para solventar las necesidades en ascenso. El rezago del sector primario en la estructura

económica del país es también el resultado del modelo de desarrollo implementado desde 1940, cuyo agotamiento empezó a mostrarse a mitad de los sesenta, cuando las importaciones de alimentos, otrora autosuficientes, empezaron a ser relevantes.

Es así que el país pasa de exportador a importador neto de productos alimenticios y la balanza comercial agrícola es deficitaria por vez primera.

Desde luego, el descenso de las exportaciones agrícolas están asociadas al recrudescimiento del proteccionismo económico, que han nulificado los estímulos del Estado Mexicano a este sector; las importaciones de alimentos, por su parte, son expresiones también de la política económica que han resquebrajado la estructura productiva y menguada la capacidad de respuesta a los requerimientos internos y de las perspectivas de financiamiento por esta vía. Sobre esto último, participa también la agroindustria transnacional, que interviene en la esfera de la producción, en la distribución de insumos, en el transporte y en el empaquetado, cuya producción a escala perfila una nueva división del trabajo agrícola, como rasgo específico de una nueva división del trabajo internacional del capitalismo.

En la tesis que se expone, se trata de conocer los distintos medios de naturaleza interna y externa que dieran lugar al déficit de la balanza comercial agrícola del país en el período 1980-1982.

En el primer capítulo se describe el marco teórico general.

En el segundo, se establece el planteamiento del problema, expresándose también los objetivos y las hipótesis de trabajo a desarrollar.

En el tercero se hace un repaso del comercio exterior agrícola 1980-1982, especificándose los factores de estructura de carácter interno: política en las áreas de riego, en los salarios para trabajadores del

campo, en el reparto agrario, en el crédito agrícola, en los precios de garantía, en las vías de comunicación y en la política fiscal-arancelarias, así como un repaso de la economía mundial, la industrialización de la agricultura estadounidense, en las inversiones de Estados Unidos en América Latina y la agroindustria transnacional en México.

En este mismo capítulo, se indican los factores de estructura y conyuntura, especialmente las implicaciones de la crisis económica mundial, la política proteccionista de Estados Unidos, la agroindustria transnacional en México en los momentos actuales y la política del Estado Mexicano.

Se agradece al Lic. Marco Antonio --  
Hernández la dirección de este trabajo.

## CAPITULO I

### MARCO TEORICO.

Ningún país se mantiene aislado e inmutable a la influencia de las relaciones internacionales, porque todos confrontan intereses a través de la comercialización de mercancías, en las negociaciones financieras, en las relaciones diplomáticas y en el intercambio de tecnologías, etc. Las relaciones se manifiestan indistintamente entre países desarrollados y subdesarrollados, conformando un sistema de economía mundial.<sup>1</sup>

Las relaciones internacionales se hacen más necesarias cuando la tasa de ganancia de los países hegemónicos manifiesta una tendencia descendente y se constituye en obstáculo para la acumulación de capital, -- preludeo de la crisis económica generalizada cuando no se aplican mecanismos correctivos, como la elevación de la tasa de la plusvalía.<sup>2</sup>

Aunque Samir Amín, reconoce otros elementos de singular importancia -- respecto a los motivos de expansión de las relaciones sociales del sistema capitalista, tales como la competencia de otros países por la hegemonía mundial comercial y el colonialismo, existe el consenso de que la acumulación es el elemento más dinámico, expresado intrínsecamente en las necesidades de reproducción ampliada de la economía.

El descenso de la tasa de ganancia está asociado a la intensificación del capital, en el proceso de producción, lo que permite generar excedentes con escaso atractivo para reinvertirlos en los países más avanzados.

Se conocen tres caminos para colocar dichos excedentes: incremento de salarios reales, intensificación del capital y la inversión extranjera.<sup>3</sup>

Las dos primeras alternativas, no solucionan el problema de la tasa de ganancia, la tercera, por el contrario, además de hacer accesible la -

extracción de valor y la colocación de ahorros excedentarios en los países de menor desarrollo, reproduce las relaciones de producción capitalista.<sup>4</sup>

La internacionalización del capital, acentúa las desigualdades económicas entre los países, en tanto persistan flujos de transferencia de valor. Sus alcances podrían medirse por el grado de influencia de los países más avanzados en la política económica de los de menor desarrollo.<sup>5</sup>

En las faces depresivas del capitalismo, se manifiestan formas renovadas de la acumulación de capital y se exacerban los mecanismos de transferencia de valor en beneficio de los países de economía avanzada.

Para los propósitos del presente trabajo, definimos los siguientes conceptos:

División Internacional de Trabajo... "La producción de bienes materiales es el fundamento de la vida social. En la sociedad actual, que no produce simples productos, sino mercancías, es decir, productos destinados al cambio, este proceso expresa la división del trabajo entre las unidades económicas productoras de estas mercancías. Esta división del trabajo, por contraste con aquella que se realiza en el seno de una empresa aislada, la denomina Marx la división social del trabajo."<sup>6</sup>

Estructura económica, es el proceso de articulaciones de las relaciones internas y estables de la producción y las relaciones técnicas. Un cambio en dichas relaciones expresará un cambio de estructura.<sup>7</sup> De esa manera, los cambios coyunturales (del momento actual), pueden llegar a convertirse en cambios estructurales, en la medida de que su presencia sea consistente y definitiva.

Crisis Económica. "..., la forma específica de la crisis capitalista es una interrupción del proceso de la circulación provocada por un descenso en la tasa de la ganancia mas allá de su nivel ordinario"<sup>8</sup> Sus manifestaciones se encuentran en el desarreglo de las estructuras de los mercados y sistemas financieros (encarecimiento del capital-dinero y altas tasas de interés), atesoramiento, especulación, aumento del ejército de reserva, pérdida del poder adquisitivo de los salarios, desproporcionalidad entre la línea de producción, el consumo restringido y finalmente en reducción de la producción.

CAPITULO II

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

Independientemente de que el comercio exterior del sector primario del país, ha servido para transferir recursos a los países exportadores de capital, consumidores de los productos mexicanos, y a otros con los -- que también efectúa transacciones comerciales, hasta hace algunos años, esta actividad había contribuido positivamente al crecimiento económico nacional.

En el inicio de la década de los cuarenta, las exportaciones del sector primario (agrícola, pecuario y forestal), aportaron más de la mitad del valor de las ventas registradas en la balanza comercial, (cuadro 1,) aumentando su participación en las década de los sesenta. En estos años, el sector primario sostuvo el lugar de punta, dejando los lugares secundarios a los productos industriales, entre ellos el petróleo.

CUADRO No. 1

EXPOYTAACION DE MERCANCIAS Y DEL SECTOR PRIMARIO*, 1940 -1982 (Millones de Pesos)			
AÑO	MERCANCIAS (1)	SECTOR PRIMARIO (2)	PARTICIPACION % (3 = 2/1)
1940	960	166	17.3
1945	1 272	483	40.0
1950	4 340	1 974	45.5
1955	9 484	4 663	49.2
1960	9 248	4 967	53.7
1965	13 610	9 104	66.9
1970	17 162	9 307	54.2
1975	35.263	14 271	40.5
1980	351 307	42 327	12.0
1982	1'213 914	72 622	6.0

\* Incluye agrícola, pecuario y forestal.

Fuente: Elaborado con datos de "La Economía Mexicana en Cifras", Nacional Financiera, 1981, Dirección Gral. de Estadística SPP, Indicadores Económicos, Banco de México, 1984.

En la década de los setentas, y especialmente en los primeros años de los ochenta, su participación en la exportación de mercancías, decayó notablemente, no obstante su crecimiento, pasando de 40.5 a 6.0 por ciento entre 1975 y 1982. Las mayores ventas de petróleo y otros productos manufacturados desplazaron a la agricultura del primer sitio.

El crecimiento de las exportaciones permitió la captura de divisas y la capitalización de las áreas de cultivo de exportación; la productividad y el despliegue de éstas fortalecieron a la industria empaquetadora, de materias primas e implementos agrícolas, dando lugar al crecimiento de la demanda efectiva y a la absorción temporal de mano de obra.

Hastos los primeros nueve años de la década de los setenta, la exportación de los productos del campo, proporcionaron ingresos superiores a los egresos. Cuadro 2.

En el período comprendido entre 1980 y 1982, el saldo comercial del sector primario es negativo, observándose un comportamiento similar en el subsector agrícola, con la excepción de 1982, año en que el saldo agrícola, arroja cifras positivas, sin alcanzar, sin embargo, los saldos corrientes desde 1976. Lo anterior indica la incapacidad del subsector para reproducir sus propias fuentes de financiamiento y de sustituir las importaciones en el corto plazo, especialmente de los alimentos de la mayoría de la población.

Cabe mencionar que las exportaciones agrícolas contribuyen con el 91.1 por ciento del valor de las exportaciones del sector, correspondiendo el 8.1 por ciento a los pecuarios y sólo el 0.8 a los productos forestales. En lo que respecta a las importaciones, el subsector agrícola mantiene la supremacía, aunque en proporción menor, alrededor del 70 por ciento.

## SALDO DE LA BALANZA COMERCIAL AGROPECUARIA Y FORESTAL

(Millones de Pesos)

AÑO	AGRICOLA <sup>1</sup>			PECUARIO <sup>2</sup>			FORESTAL <sup>3</sup>			TOTAL		
	EXP.	IMP.	SALDO	EXP.	IMP.	SALDO	EXP.	IMP.	SALDO	EXP.	IMP.	SALDO
1970	7,434	1,431	6,003	1,665	934	731	208	289	(81)	9,307	2,654	6,653
1971	8,274	892	7,382	1,864	1,079	785	251	241	10	10,389	2,212	8,177
1972	11,028	1,530	9,498	2,821	1,298	1,523	339	406	(67)	14,188	3,234	10,954
1973	12,502	4,481	8,021	3,295	1,552	1,743	448	544	(96)	16,245	6,577	9,668
1974	15,979	9,811	6,168	1,611	2,903	(1,292)	497	888	(391)	18,087	13,602	4,485
1975	13,032	8,907	4,125	835	1,650	(815)	404	826	(422)	14,271	11,383	2,888
1976	18,313	4,501	13,812	2,292	2,398	(106)	680	1,057	(377)	21,285	7,956	13,329
1977	34,255	13,498	20,757	4,032	4,039	(7)	288	1,397	(1,109)	38,575	18,934	19,641
1978	36,334	16,547	19,787	5,209	5,005	204	510	2,195	(1,685)	42,053	23,747	18,306
1979	43,766	18,462	25,304	3,393	7,378	(3,985)	258	3,263	(3,005)	47,417	29,103	18,314
1980	39,359	49,088	(9,729)	2,771	10,626	(7,855)	307	6,259	(5,952)	42,437	65,973	(23,536)
1981	37,689	67,357	(29,668)	2,852	15,795	(12,943)	326	4,667	(4,341)	40,867	87,819	(46,952)
1982	64,096	52,448	11,648	7,929	21,682	(13,753)	597	6,083	(5,486)	72,622	80,213	(7,591)

1. Incluye hortalizas, azúcar, fibras, café, tabaco, frutas, granos y legumbres, materiales para certería, oleaginosas simientes y plantas vivas, flores y follajes, almidones, féculas, harinas y sémolas, mieles incristalizables de caña de azúcar y otros semielaborados.

2. Incluye ganado en pie, carne, pelos y cerdas, mieles y ceras, pieles, leche y subproductos, grasas y vísceras.

3. Incluye productos maderables, no maderables y hule.

FUENTE: Elaborado con datos de la Dirección General de Estadística, S.P.P.

En términos monetarios, la situación es relativamente simple, pero un examen más exhaustivo muestra la gravedad de la situación: no obstante que el número de productos exportados ha aumentado, los de mayor relevancia son prácticamente los mismos desde hace cuarenta años. Los productos son: café, algodón, tabaco, cacao, garbanzo, pepino, tomate, melón, chiles, fresa y mieles incristalizables, cuya calidad es similar al de otros países competidores y a menudo superior.

Por lo que respecta a las importaciones, el grueso de las compras lo integran productos básicos para la alimentación. México se convierte en importador neto de granos alimenticios, como maíz, sorgo, trigo, oleaginosas y azúcar.

De esa manera, el comercio exterior de productos agrícolas, se ha convertido en un lastre de la economía y su significado en la generación de divisas y en la creación de empleos es cada vez menor. La importación de bienes/salario, ha abierto las vías de la dependencia alimentaria y ha facilitado los conductos de presión política y económica de los países hegemónicos.

Se presenta también otra situación que agudiza el problema del déficit de la balanza agrícola: el importe de las ventas no se introduce totalmente al país, lo que impide al Estado considerar a esta actividad como alternativa de financiamiento ante la escasez y costo de divisas. La imposibilidad de controlar el flujo de divisas ha impedido al Estado orientar los recursos a la ampliación de la planta productiva nacional, teniéndose que utilizar capital de otros sectores para conservar las obras de infraestructura y realizar las inversiones necesarias, con el consecuente beneficio de los agroexportadores para atesorar o fomentar el consumo suntuario.

No obstante que no es una problema exclusivo de los últimos años, las limitaciones de semejante estructura comercial cobran fuerza en este

período. Además la dependencia con los Estados Unidos, dificulta la ampliación de compromisos comerciales con otras áreas (los resultados de las negociaciones pueden constatarse con la cuantificación del comercio en el marco de la ALADI, antes ALALC, el Pacto Andino y otros convenios con países centroamericanos y del área de Europa Oriental).

El 65 por ciento de las exportaciones de todas las mercancías mexicanas, se realizan con los Estados Unidos, correspondiendo el 20 por ciento al resto de América y el 15 a Europa. Anexo 1. La cautividad de las exportaciones mexicanas propicia la triangulación de los productos, como sucede con frecuencia con México-Estados Unidos-Canadá, y cancela las posibilidades de negociaciones más ventajosas.

La agroindustria, la mayoría enclaves extranjeras, ubicadas en el país desde la década de los sesenta, no ha sido capaz de imprimirle dinamismo a las exportaciones de productos con mayor valor agregado, ni de diversificar el mercado.

#### 1.- OBJETIVOS.

Las razones del estancamiento del comercio exterior, son múltiples. Se dice que la estructura comercial se encuentra anquilosada; que la capacidad productiva es estática, en virtud de que los estímulos del Estado son insuficientes para aumentar la productividad y modernización de las plantas; que la política arancelaria ha restringido el comercio amplio y diversificado; que el excesivo proteccionismo al sector exportador ha impedido el mejoramiento de la calidad de los productos, restándoles competitividad en el mercado; que las relaciones internacionales bloquean el libre cambio de mercancías; que la triangulación de productos es un problema sustancial; que el desconocimiento del mercado internacional impide la participación de los capitalistas nacionales y propicia la aceptación generalizada de la agroindustria transnacional en campos que rebasan la esfera de la producción primaria, etc.

La diversidad de razones, a nuestro juicio, insuficientes; controvertidas y aisladas para explicar el fenómeno actual, ha influido en la decisión de investigar la estructura del comercio exterior agrícola en el período señalado, y dar cuenta de los orígenes de dicha estructura. De lo anterior, surgieron objetivos más específicos:

- a) Descubrir las causas que propiciaron la estructura actual del comercio exterior agrícola.
- b) Conocer la relación del comercio exterior agrícola, con las necesidades de reproducción del capitalismo mundial en crisis. Sus mecanismos de transferencia de valor, la inversión agroindustrial y la diversificación de actividades, el control de las importaciones.
- c) Conocer la influencia de las relaciones internacionales en la política económica del país, específicamente entre los principales productos agrícolas de importación y exportación.
- d) Conocer el papel del Estado en los productos de exportación y en aquellos ahora importados.

## 2.- HIPOTESIS.

La situación deficitaria del comercio exterior agrícola de México, responde a las necesidades de reproducción del capital a escala mundial, particularmente de las acciones de los Estados Unidos, representante del eje económico capitalista, en la medida en que la mayor parte del comercio agrícola se realiza con este país.

Los mecanismos de extracción de valor, característica de las relaciones internacionales entre los países desarrollados y subdesarrollados, e incluso entre países de similar desarrollo, han incidido en -

la economía nacional en la vertiente de:

- a) Estructura.
- b) Coyuntura.

En relación a la incidencia estructural, las necesidades de reproducción del capital en el período posterior a la segunda guerra mundial, dieron la pauta para que la política del Estado Mexicano se adecuara a los requerimientos del capital internacional. Así, la agricultura y especialmente los alimentos básicos, se constituyeron en el basamento del desarrollo industrial, a través de la disponibilidad de las -- mercancías alimentarias y la transferencia de recursos intersectoriales, vía precios, entre otros mecanismos no menos importantes; y por otra parte, se otorgan mayores impulsos a aquellos productos agrícolas con perspectivas más amplias en el mercado internacional.

De esta manera la agricultura extensiva fue perdiendo paulatinamente su capacidad de respuesta a las necesidades crecientes del consumo, haciendo necesaria la importación de alimentos a través de los años, sobre todo en el período de análisis.

Paralelamente, en los Estados Unidos, se estaba gestando la agroindustria transnacional que vendría a apoderarse del mercado mundial. Su -- producción a escala, le permitió abatir el precio de los alimentos, y a México, disminuir las presiones para fomentar la producción de granos nacionales, cerrándose de esa manera el círculo para el país de importación barata, menores recursos para estimular la producción, menor -- producción nacional y mayor importación. El cambio en la división internacional del trabajo estaba en gestación.

La masificación de alimentos a nuestro país, tiene la intención de -- aplicar procedimientos de sujeción y de presión política, por parte de los países exportadores.

Los efectos coyunturales se asocian con las restricciones a las exportaciones mexicanas, en los momentos de crisis mundial, de sobreproducción agrícola y descenso de la tasa de ganancia. En este período, los países importadores de productos mexicanos, exacerbaban las medidas proteccionistas, diversificando los procedimientos de intervención en la economía nacional.

En estos años afloran nuevas formas de control de las exportaciones mexicanas. La exportación de capital y tecnología estadounidense ha integrado a la agroindustria mexicana a las necesidades de reproducción -- del capitalismo central, a través de otros hilos de dependencia de sutileza mayor. En la actualidad, es más importante adecuar el nivel de las exportaciones a las exigencias reales del mercado, que inundar el mercado con los productos. Esto es posible porque la agroindustria -- transnacional ha rebasado el marco estrictamente productivo, interesándose en la esfera de la producción de insumos de conservación y distribución de los productos, amén de otros medios de transferencia de capital, como la utilización del capital nacional, dejando para sí las decisiones más importantes.

Lo anterior es parte del problema. En la actualidad, el Estado ha continuado la tarea de facilitar la reproducción de capital hacia aquellas actividades destinadas a la exportación de productos del campo, sin tener los conductos para normar el rumbo de las exportaciones, por el -- control casi oligopólico de las empresas transnacionales que ha marginado aun más la independencia relativa del Estado. Por eso, a pesar de que el número de productos vendidos en el mercado internacional sea mayor, los productos más significativos continúan siendo prácticamente -- los mismos.

## CAPITULO III

## COMERCIO EXTERIOR AGRICOLA 1980-1982.-

A diferencia de lo sucedido en la balanza comercial del país desde el primer año de gobierno de Miguel Alemán Valdes (1946/1952), que presenta un déficit en ascenso, los ingresos del sector primario -- habían sido superior a los gastos.

El balance positivo prevaleció hasta 1979, porque entre 1980 y 1982 la tendencia deficitaria del saldo de la balanza comercial de mercancías se extiende también al comercio exterior de los productos -- agrícolas, excepto en 1982.

El negativo saldo agrícola en 1980 y 1981 es de 9,729 y 29,668 millones de pesos. (Cuadro 2), en tanto que en 1982 se registró un saldo positivo de 11,648 millones.

La pérdida de la autosuficiencia es la continuación de la tendencia descendente del saldo real que empezaba a observarse desde 1972, -- temporalmente interrumpido por el ligero mejoramiento del saldo entre 1976 y 1979, que no llegó alcanzar los niveles sostenidos durante 1962 y 1972.

La ligera mejoría del saldo corriente de 1982, de 11,648 millones de pesos se traduce en 1,118 millones de 1970, lejos del saldo real de hace 12 años. (Cuadro 3)

Como alternativa para financiar el crecimiento del subsector, el -- comercio exterior de los productos derivados del campo ha perdido -- su importancia; función que cumplió en otros años incluso para otros sectores de la economía.

## CUADRO 3

SALDO REAL DE LA BALANZA COMERCIAL AGRICOLA, 1970-1982  
(Millones de Pesos de 1970)

AÑO	SALDO CORRIENTE	INDICE DE PRECIOS*	SALDO REAL
1970	6,003	100.0	6,003
1971	7,382	105.9	6,971
1972	9,498	112.5	8,443
1973	8,021	126.9	6,321
1974	6,168	159.8	3,860
1975	4,125	180.3	2,288
1976	13,812	215.6	6,406
1977	20,757	281.2	7,382
1978	19,787	328.3	6,027
1979	25,304	394.7	6,411
1980	(9,729)	508.0	---
1981	(29,668)	646.4	---
1982	11,648	1,042.1	1,118

\* Implícito del PIB

Fuente: Cuadro 2 e indicadores económicos del Banco de México.

Desde luego, la capacidad de absorción de fuerza de trabajo en las áreas dedicadas a los cultivos de exportación ha sido menor a las exigencias del abandono de las áreas de productos alimenticios de consumo generalizado, a pesar de la mayor utilización de jornadas/hombre en los productos de exportación que en los cultivos de baja rentabilidad. El lento crecimiento de las áreas de exportación no ha sido suficiente para imprimirle mayor dinámica a la capacidad de respuesta a las necesidades de captación de fuerza de trabajo.

Lo sucedido entre 1980 y 1982, es reflejo de las acciones derivadas de las necesidades para reproducir el capital a escala mundial, particularmente de las acciones de los Estados Unidos, representante del capi

talismo avanzado, en la medida de que la mayor parte del comercio -- agrícola se realiza con ese país. El proceso de industrialización -- del país responde a la necesidad de participar en el desarrollo del capitalismo mundial y aprovechar el repunte coyuntural de la demanda de productos nacionales, lo que dió origen al viraje de la política de "puertas abiertas", característica de la orientación económica -- anterior a 1940; política que ya empezaba a mostrar signos de debilidad desde 1914, cuando se interrumpe la demanda de materias --- primas y de financiamiento internacional<sup>9</sup>.

La dependencia del desarrollo económico a los ciclos del comercio -- internacional propicia la incertidumbre y aleja las posibilidades -- de un desarrollo sostenido. Se necesita por tanto sustentar el crecimiento a partir de acciones controladas en la economía e integrar -- complementariamente las actividades al mercado internacional.

En los años posteriores a la guerra, el Presidente Alemán disminuyó los controles a la importación de bienes de capital, sustituyendo -- la importación de bienes de consumo, pagándose las importaciones --- autorizadas con la divisas acumuladas de las ventas realizadas durante la guerra<sup>10</sup>. Aunque ya desde el gobierno de Cárdenas se persigue la expansión del mercado interno, cuando adopta planes y objetivos agrícolas, industriales, financieros y educacionales, y la coexistencia del ejido individual y colectivo y empresas capitalistas<sup>11</sup>. El proyecto se sustentaba en la satisfacción de las necesidades de -- la población y no en la expectativa de la sobreproducción o de la -- ganancia desmedida.

La preponderancia de los Estados Unidos en el entorno económico mundial no deja lugar a dudas, lo que le ha permitido influir en la --- política de muchos países, entre ellos el nuestro. Su hegemonía resalta en el comercio mundial y en las inversiones.

En años anteriores a la segunda guerra mundial, Estados Unidos respondía del 13 por ciento de las ventas mundiales, incrementándose su participación a casi la mitad del comercio mundial en 1946. Los --- países Europeos disminuyeron su contribución en las ventas inversamente al comportamiento estadounidense<sup>12</sup>.

La integración de la economía nacional a los intereses transnacionales y particularmente a los estadounidenses se examinan en los principales productos agrícolas de exportación e importación.

Entre 1980 y 1982, los principales productos agrícolas de exportación son tomate fresco, fresa congelada, melón, pepino, algodón, hilos de henequén, café, tabaco en rama, calabacita, garbanzo, cebolla, ajojolí con cutícula y chiles en conserva; estos últimos de reciente incorporación entre los productos importantes. Los demás, generalmente se mantienen entre los productos seleccionados en otros años, omitiéndose el azúcar (quien hasta 1975 era un producto de exportación importante -apareció brevemente en 1979- a raíz de la crisis azucarera nacional), las mieles incristalizables de caña de azúcar, la manteca de cacao y las fresas frescas, también importantes al inicio de la década de los setenta. (Cuadro 4)

Con excepción del algodón, el cacao y el garbanzo, cuyo destino es mas diversificado, o cuando menos se comercializan pequeños volúmenes con los Estados Unidos (la participación de las compras de este país es de 11.3, 42.6 y 8.1 por ciento respectivamente), los productos restantes son distribuidos a los Estados Unidos en alrededor del 89 por ciento, consignándose además que las hortalizas son canalizadas practicamente en su totalidad a este país; nivel de comercialización influido quizás por la cercanía del mercado y la facilidad de descomposición de los productos que impide su traslado a distancias largas en períodos prolongados, amén del escaso conocimiento logístico de los productores en la comercialización internacional (anexo 2).

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982
CAJOTE FRESCO	1,096	995	1,721	1,667	1,626	2,111	2,052	4,790	4,253	3,918	4,256	6,119	5,195
CAJOTE FRESCO	397	343	427	593	128								
CAJOTE CONGELADA	237	143	206	363	542	125	301	780	940	1,206	696	737	917
CAJOTE	215	261	293	341	434	403	397	890	1,188	895	1,436	1,230	1,320
CAJOTE	105	231	273	304	295	403	665	1,081	946	1,123	1,757	1,654	1,749
ZUCAR MASCABADO	1,164	1,136	1,302	1,493	2,919	1,470				538			
CAJOTE INCRISTZ. CAÑA AZUCAR	88	148	136	101	442	452	345	401	756	1,312	885		
CAJOTE	1,702	1,493	2,115	2,117	3,502	2,313	4,361	4,270	5,877	7,834	7,442	7,443	10,012
CAJOTE HENEQUEN	98	147	244	376	775	139	350	504	418	561	498	846	1,125
CAJOTE CRUDO C/S CASCARA	1,164	1,341	1,686	2,214	2,123	2,370	5,448	11,334	9,612	12,869	9,799	8,141	17,887
CAJOTE EN RAMA	138	147	186	298	421	316	389	681	919	889	1,109	1,179	3,084
CAJOTE FRESCOS		275	185	287	228	281	334	422	664	779			
CAJOTE ALABACITA		89		111	109	119		412		500	514	600	856
CAJOTE		213											
CAJOTE		112				133							
CAJOTE TOSTADO GRANO			101	132		108	339	581			1,405		
CAJOTE EN CONSERVA			273				167						
CAJOTE ARBANZO			103	272	238	222	170	696	1,716	1,864	1,401	1,397	1,771
CAJOTE RIJOL			118					980					
CAJOTE ANTECA DE CACAO			102		111		221			632	577		
CAJOTE ARANJAS				128	137			467					
CAJOTE EBOLLA						115	152	447	481	556	623	978	1,974
CAJOTE INDIA						119		559					
CAJOTE MONJOLI C/CUTICULA											1,159	1,103	1,547
CAJOTE EN CONSERVA											455		1,055
TOTAL:	6,404	7,074	9,471	10,797	14,030	11,199	15,691	29,295	27,770	35,476	33,557	31,877	48,492
TOTAL:	7,434	8,274	11,028	12,502	15,979	13,032	18,313	34,255	36,334	43,766	39,359	37,689	64,096
PARTICIPACION %	86	85	86	86	88	86	86	86	76	81	85	85	76

NOTA: En algunos cultivos no se consignan datos porque quedan fuera según el criterio de selección.

FUENTE: Elaborado con datos de la Dirección General de Estadística, SPP.

La estructura de las importaciones muestra amplia dependencia con los Estados Unidos. Entre 1980 y 1982, los productos de importación más relevantes se presentan en el cuadro 5. Destacan las compras de maíz, soya (grano, harina y aceite) sorgo, lúpulo, frijol, trigo, arroz, cebada y azúcar, quien desde 1981 alcanzó la punta de las importaciones y en 1982 ocupó el segundo sitio, sólo superado por el valor de las importaciones de sorgo. Los cultivos básicos, maíz, frijol, arroz y trigo participaron con un tercio del valor de las importaciones totales, en tanto que a mitad de la década de los sesenta el país era auto-suficiente en éstos cultivos. (Véase el Cuadro 5 en la siguiente página).

Salvo el caso de la lana sin cardar, cuyos mayores volúmenes proceden de Australia y Argentina, la importación de trigo, semilla de soya, maíz, sorgo, harina y aceite de soya y cebada provino de los Estados Unidos, calculándose un porcentaje de participación de 92.0 en estos productos (Anexo 3).

El saldo negativo de la balanza comercial agrícola entre 1980 y 1981 y la leve mejoría de 1982, obedece al aceleramiento de las importaciones y a la disminución en la exportaciones. Efectivamente, en este período las importaciones aumentaron en 101.5 por ciento anual, al tiempo que las exportaciones registraron un decremento anual de 7.0 .

Las exportaciones cayeron por los menores envíos de prácticamente todos los principales productos agrícolas, con excepción del pepino y los de henequén, quienes mostraron un ligero incremento; la caída fue atenuada por la recuperación en los precios de exportación. Además, la exclusión del azúcar, las fresas frescas las mieles incristalizables de caña de azúcar, de café tostado etc., disminuyeron los ingresos de las exportaciones.

El crecimiento de las importaciones se debió básicamente a la mayor contratación de volúmenes de los principales productos de importación, y a la incorporación del azúcar mascabado en las compras externas.

La ligera recuperación de 1982 se debe al crecimiento de las exportaciones y al retraimiento de las compras internacionales. Los volúme-



nes más elevados se registraron en los tomates frescos, melones y mieles incristalizables de caña de azúcar, café, chiles, calabacitas, cebollas, complementadas con alzas en los precios de exportación (otros cultivos importantes observaron descenso en la comercialización, como la fresa, el pepino, garbanzo, algodón, hilos de henequén y tabaco en rama).

Es así que el país participa cada vez menos en el comercio mundial, - por la creciente competencia de otros países y las restricciones impuestas a las exportaciones mexicanas. El saldo deficitario fue atenuado por el mejoramiento de los términos de intercambio agrícola.

CUADRO 6

INDICE DE PRECIOS DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGRICOLAS DE IMPORTACION Y EXPORTACION 1970 = 100			
AÑO	IMPORTACION 2 (1)	EXPORTACION 3 (2)	TERMINOS DE INTERCAMBIO (3 = 2/1)
1970	100	100	100
1971	142	110	77
1972	122	137	112
1973	160	139	87
1974	194	202	104
1975	205	184	90
1976	211	281	133
1977	264	472	179
1978	314	415	132
1979	353	448	127
1980	378	514	136
1981	402	566	141
1982	629	868	138

1. Laspeyres
2. Incluye información de maíz, soya (grano, harina y aceite), sorgo, alfalfa, lúpulo, frijol, trigo, arroz, cebada, aceite de cacao y azúcar.
3. Incluye datos de tomate fresco, fresa congelada, melón, pepino, - mieles incristalizables, chiles frescos, calabacita, garbanzo, cebolla, algodón, hilos de henequén, café crudo c/s cáscara, tabaco en rama.

FUENTE: Elaborado con datos de la DGE., SPP.

Según el cuadro 6, entre 1980 y 1982 los precios de exportación tuvieron un ritmo de crecimiento superior a los precios de importación, --salvo 1982, cuando sucedió el fenómeno inverso, sin cambiar la tendencia señalada. Quizás el incremento de los precios de exportación hayan sido también un condicionante importante del volumen exportado.

El crecimiento del precio de las exportaciones obedece a las presiones inflacionarias del país; la menor dinámica del precio de importación, a la recuperación de los niveles de producción, asociados a la economía de escala, que han arrastrado los precios hacia abajo en el mercado internacional.

A parte de que para esta época han cambiado las condiciones internacionales, en estas fechas emergen los resultados de las medidas gestadas desde la década de los cuarenta. Los mecanismos de extracción de valor, características de las relaciones entre los países desarrollados y de menor desarrollo, han incidido en el comercio exterior de dos maneras: a) en el nivel de las estructuras y, b) en el nivel de los elementos coyunturales.

#### 1.- FACTORES DE ESTRUCTURA.

La estrategia de la acumulación de capital a escala mundial en el período posterior a la segunda guerra mundial, dio la pauta para que la política económica del Estado Mexicano se adecuara a sus requerimientos\*. Así, la agricultura y especialmente en los que refiere a los alimentos básicos, se constituyen en el basamento del desarrollo industrial, a través de la disponibilidad de las mercancías alimentarias y la transferencia de recursos intersectoriales, vía precios, entre otros mecanismos no menos importantes, dándole mayores impulsos a aquellos productos que tenían perspectivas más amplias en el mercado internacional.<sup>13</sup>

---

\* No se desconoce la dinámica propia de los intereses de los grupos de poder, ni la influencia de los requerimientos alimentarios de la sociedad mexicana, al contrario, la aparición de la clase media en el poder político y su concepción de desarrollo por el país permitió acceder al cambio económico, sustentado también en las posibilidades de aprovechar el requerimiento de manufacturas en el mercado internacional y su reticencia para aceptar cambios radicales en la economía, como se pretendía con el Presidente Cárdenas.

Lo anterior tiene el propósito también de evitar las limitaciones del crecimiento derivados del modelo de "crecimiento hacia afuera", como son la vulnerabilidad de las exportaciones a las prácticas proteccionistas de los países desarrollados, a la elasticidad ingreso de la demanda negativa de las exportaciones, a las restricciones de las exportaciones de bienes de capital de los países de mayor desarrollo, y al manejo unilateral de los precios del mercado internacional.

### 1.1. POLITICA DEL ESTADO MEXICANO

El antecedente más remoto del cambio de la política económica del Estado Mexicano, como un proceso deliberado, conciente y que obedece a reglas generales de la acumulación de capital, y por tanto, ajeno a voluntades particulares, se registra en el ejercicio gubernamental de Avila Camacho, cuando en su discurso de toma de poder dijo "la agricultura iba a desempeñar un papel nuevo, ya no como base del desarrollo rural, sino como cimientos de la grandeza industrial"<sup>14</sup>. Lo anterior, no sólo hace evidente el rompimiento de los grupos en el poder, sino que marca un nuevo rumbo en la economía del país.

El Estado Mexicano reorienta la política económica para aprovechar la demanda de sus productos. Se modifican los perfiles jurídicos de la tenencia de la tierra, teniendo como punto de partida el reparto agrario iniciado en la época cardenista, --tratando de eliminar las hechas agrarias de la época porfirista; los ejidos y minifundios son orientados a la producción comercial, dando origen a la proletarización campesina, sobre todo en aquellas áreas que utilizaban métodos rudimentarios que les impedía competir y continuar en esta actividad. Algunos --emigraron a la ciudad, pero la mayoría pasó a engrosar el ejército de trabajo agrícola subvalorado en los distritos de riego, tradicionalmente sembrados con productos de exportación<sup>15</sup>. Las acciones mas específicas se señalan a continuación.

### 1.1.2 AREAS DE RIEGO

Las áreas de riego fueron ampliamente auxiliadas por el Estado con crédito oficial, semillas certificadas, maquinaria agrícola, fertilizantes, etc., destacando el norte y el noroeste del país como las zonas más beneficiadas, en donde se cosechaban productos exentos de control de precios. Los agricultores de estas áreas participaron de los subsidios a través de tarifas de transporte preferenciales y conservación de vías de transporte, de la política fiscal y arancelaria. En esas áreas se agrupan los mejores terrenos, y el auxilio del Estado es parte del origen de la rentabilidad y prosperidad de los propietarios de la zona.

"Una de esas políticas ha sido la localización de los principales sistemas de irrigación en México; la mayoría de ellos se han realizado en el norte y noroeste, más bien poco poblado, y en donde predominan las grandes propiedades privadas sobre los terrenos ejidales. En realidad, gran parte de las tierras, directamente beneficiadas por los nuevos sistemas hidráulicos -- son propiedad directa o indirectamente, de prominentes políticos mexicanos, sus amigos y parientes. En contraste, poco se ha hecho para proporcionar agua a la región de la meseta central densamente poblada, en donde la mayoría de la tierra es de ejidatarios y de propietarios de pequeñas parcelas privadas"<sup>16</sup>.

En treinta años de actuación del gobierno federal, de 1930 a -- 1960, las regiones Norte y Pacífico Norte, se beneficiaban con 1,399 millones de hectáreas de las grandes obras de irrigación. A partir del gobierno de Plutarco Elías Calles, se institucionlizó la Comisión Nacional de Irrigación, que desde un principio se encargó de orientar y crear las obras hidráulicas de peque--ñas y grandes dimensiones.

CUADRO 7.

HECTAREAS DE TIERRA BENEFICIADAS POR LAS GRANDES OBRAS DE IRRIGACION FEDERAL				
1930 - 1960				
R E G I O N	1930	1940	1950	1960
NORTE	2	97	363	560
GOLFO	0	0	5	53
PACIFICO NORTE	0	37	402	839
PACIFICO SUR	0	0	21	24
CENTRO	15	123	247	400
MEXICO	17	257	1,038	1,876

Fuente: La Economía Mexicana, su estructura y crecimiento en el Siglo XX. Clark W. Reynolds. cFe Pág. 190.

Según el cuadro, tres cuartas partes del área total regada en esa época se encontraban localizadas en las áreas nominadas, de un total de 1,876 millones de hectáreas. Hasta 1970, la superficie sembrada bajo condiciones de riego alcanzó la cifra de 3,842 millones de hectáreas, incluyendo los distritos de riego, unidades de riego para el desarrollo rural y otras áreas concesionadas de hecho y de derecho.

El gran salto del reparto de las áreas de riego, y en donde se conformó prácticamente la concentración regional de las áreas mejor dotadas, fue el período de gobierno de Alemán, quien dio impulso al proyecto de ampliación del mercado interno a pesar de la creciente oposición de la fracción de clase agraria que exigía para sí las mejores áreas. La consistencia de su fuerza social y política, les permitió coexistir al amparo del Estado<sup>17</sup>.

En 1958, seleccionando algunas entidades que son beneficiadas por las obras de infraestructura, ocho entidades absorben tres cuartas partes de las áreas. En primer término destaca Sonora, con el 19.3 por ciento del área desarrollada en los distritos de riego, después Tamaulipas

con 16.1; Baja California, 11.8; Sinaloa, 8.4; Durango y Coahuila, -- 8.3; Guanajuato, 6.6; y Chihuahua, 4.9.

Es por eso que la disponibilidad de agua de las presas controladas -- por la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, se hayan con centradas en las regiones noreste y noroeste, cambiando la estructura inicial de aprovechamiento observada en 1946. En ese año, la zona -- del noroeste tenía un almacenamiento útil de 2,809.6 millones de m<sup>3</sup>., el 49 por ciento del total, cuando la zona del noroeste no destacaba; para 1970, las dos zonas tenían un almacenamiento útil de 63 por ciento, de un total de 26,971.8 millones de m<sup>3</sup>.

La construcción hidráulica se va asociando con el destino de los productos cultivados en esa regiones. A excepción de Guanajuato, uno de los principales abastecedores del mercado interno, las demás entidades integran lo que ahora se conoce como la zona comercial. Sonora, por -- ejemplo, gran parte de sus áreas se siembran con productos dedicados -- al mercado internacional, y al mercado interno de recursos económicos elevados. Como es el caso del garbanzo y pecuarios (carne de bovino), que hacen uso también de las instalaciones hidráulicas, algodón, hortalizas, ajonjolí y frutales, trigo y cártamo, sorgo, cebada y soya. Los cultivos menos rentables como el maíz y frijol ocupan el 12 por ciento del área de riego. Baja California produce melón, sandía, ajonjolí, -- cebolla, papa, tomate rojo, trigo, cebada, hortalizas y frutales; el -- maíz y frijol participan con el 1 por ciento. En Sinaloa, tampoco falta casi ningún cultivo, sobresaliendo el algodón, arroz, cártamo, garbanzo, sorgo, soya, tomate rojo, trigo, aguacate, alfalfa y caña de -- azúcar, aparte de las hortalizas, que reportan ganancias sustanciales. El maíz y el frijol absorben el 11 por ciento del área de riego; en Durango y Coahuila, el algodouero es importante, además de la fresa, chiles y avena forrajera; en Guanajuato se cosecha tomate, fresa, pepino, frutales y plantaciones; y Tamaulipas, cuya producción de alta rentabilidad se destina preferentemente al consumo nacional de estratos económicos medios y altos.

En general los principales cultivos en los distritos de riego son el ajonjolí, alfalfa, algodón, arroz, cacahuate, cártamo, frijol, soya, garbanzo, jitomate, maíz, sorgo, trigo y hortalizas; cultivos que se cosechan con un alto nivel tecnológico, incluso el maíz. Por ejemplo el 100 por ciento del algodón se fertiliza; el arroz el 90; caña de azúcar el 90; el maíz el 65; sorgo el 77; y trigo el 100 por ciento.

CUADRO 8

EXTENSIONES DE TIERRA QUE POSEEN LOS PROPIETARIOS Y COLONOS,  
HASTA 1955. (AREAS DE RIEGO)

EXTENSION DE LA PARCELA	NUMERO DE USUARIOS	% DE USUARIOS	SUPERFICIE (Ha)	% DE SUPERFICIE
De 0 a 5 hectáreas	34,789	53.02	52,795.58	5.42
De 5.1 a 10 hectáreas	7,318	11.15	56,465.82	5.79
De 10.1 a 20 hectáreas	12,348	18.82	194,456.53	19.95
De 20.1 a 30 hectáreas	3,288	5.01	81,528.60	8.37
De 30.1 a 40 hectáreas	1,480	2.26	53,001.49	5.44
De 40.1 a 50 hectáreas	1,968	3.00	93,901.49	9.64
De 50.1 a 100 hectáreas	4,021	6.13	363,709.69	37.32
Más de 100 hectáreas	402	0.61	78,639.98	8.07
<b>T O T A L :</b>	<b>65,614</b>	<b>100.00</b>	<b>974,499.28</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Elaborado con el Informe Estadístico No. 9, 1955. SARH.

Así el Estado crea las condiciones básicas para una agricultura capitalista que orienta sus cosechas al mercado externo, y a los productos de alta rentabilidad cuyo consumo es selectivo. La apropiación privada del capital social se ve sustentada también por la distribución de las áreas de riego en beneficio de algunos agricultores.

El cuadro 8 indica que el 53 por ciento de los pequeños propietarios y colonos de los distritos de riego, disponen del 5.4 por ciento de la superficie, cuyas parcelas tienen un tamaño entre 0 y 5 hectáreas.

La pulverización de las áreas es evidente, lo que impide la capitalización del campo y niega las posibilidades de un ingreso familiar decoroso.

Como contraparte, el 6.7 por ciento de los usuarios concentra el 45.4 por ciento de la superficie, cuya parcela tiene una extensión media entre 50 y más de 100 hectáreas.

El beneficio de los usuarios de las áreas de riego tampoco fue uniforme, puesto que los pequeños propietarios disponían de áreas para siembra más amplias, en comparación con las superficies destinadas a ejidatarios. En la temporada 1959/60, los ejidatarios poseían un promedio de 3.6 hectáreas de riego, mientras que los pequeños propietarios poseían 12.3 hectáreas; veinte años después, los propietarios de área de riego de semejante estructura jurídica de tenencia de la tierra se mantenían prácticamente sin cambio, con ligera inclinación para los ejidatarios, de más de 1 hectárea, aproximadamente.

Lo anterior se agrava al considerarse que la familia del ejidatario es más numerosa que la del pequeño propietario, reduciéndose así los beneficios por persona.

Las condiciones de infraestructura y rentabilidad de los productos, fueron la base para que la adopción de insumos modernos se generalizaran y se acentuara la concentración regional del consumo de éstos. En 1970, ocho entidades del norte y noroeste compraron el 30 por ciento de las ventas de fertilizantes realizadas por FERTIMEX, S.A., que si agregáramos el consumo de los agricultores de Guanajuato, Jalisco, Estado de México y Michoacán, quienes poseen vastas áreas de cultivo el porcentaje aumentaría sustancialmente.

Repunta así en la década de los cincuenta, la utilización de fertilizantes con la llamada "revolución verde", estrechamente vinculada a la tecnificación acelerada de las áreas de riego, aptas para el desarrollo de un agricultura comercial, dotadas, en un principio, por empresas de capital extranjero y recomendable para los agricultores de

recursos económicos; práctica que fue complementada por el Estado al ofrecer el insumo al menor precio posible. Cabe mencionar que el amoníaco anhidro, sostuvo el precio por tonelada en 900 pesos de 1967 a 1973, cuando el ritmo de la inflación era creciente.

Paralelamente, el uso de semilla mejorada también fue ampliándose en dichas áreas, preferentemente en aquellos cultivos de mayor densidad económica y de exportación, donde la presencia de las empresas transnacionales es relevante, como las hortalizas, sorgo, forrajes, soya y algodón, cuyo abastecimiento de material genético procede del exterior.

El precio de venta de las semillas producidas por el Estado, también contribuyen para ampliar su uso en las zonas de riego, adecuadas para su reproducción óptima desde el punto de vista agronómico. El precio del trigo se sostuvo en 1.80 pesos por kilogramo desde 1966 a 1973, en adelante, su crecimiento ha sido inferior a los índices de inflación. Similar situación se observa en los precios de soya, cártamo, ajonjolí, frijol y maíz.

En el ramo de los plaguicidas, el otro componente de un nivel tecnológico de mayor complejidad, las acciones del Estado con incipientes. Mercado dominado por empresas transnacionales, quienes canalizan sus productos a las áreas de riego para el cultivo de algodón, hortalizas y trigo, donde su uso tampoco es generalizado por su alto costo.

Consecuentemente, en esas zonas se concentra la maquinaria agrícola, camionetas y otros implementos de labranza, aportadas por cuatro empresas transnacionales, cuya participación ha ido en ascenso.

La inversión pública federal del sector primario, se canalizó preferentemente a la construcción de obras mayores de riego y drenaje; en 1960, por ejemplo, se destinaron 479.7 millones de pesos a éstas que absorbieron el 71.2 por ciento de la inversión del sector, según datos

del III Informe de Gobierno de José López Portillo, anexo III-inversiones, septiembre de 1977. Hasta 1970 la orientación del gasto continúo siendo la misma, 2,211.8 millones de pesos, el 65.1 por ciento del total, porque se diversificaron los gastos en el financiamiento a obras menores de irrigación, almacenamiento y distribución de productos agrícolas y otras obras del subsector pecuario, forestal y -- pesquero.

Se conjugan dos aspectos que dan origen a los grupos de presión política sostenidos por el Estado y que revierten sus acciones en su contra posteriormente: la herencia cultural de los productores que utilizan insumos modernos y que poseen medios de producción abundantes y tratos preferenciales por el Estado para incrementar la productividad de productos comerciales. En la actualidad, estas preferencias se han traducido en subsidios y en apropiación privada del capital - social.

Los beneficios de los agricultores derivados de las tarifas de transporte preferenciales y los términos de aplicación se analizarán en - el apartado correspondiente a las vías de comunicación, y el descontrol de precios de los productos en el apartado de precios de garantía.

### 1.1.3. SALARIOS PARA TRABAJADORES DEL CAMPO

Se ha dicho reiteradamente que uno de los problemas más importa<sup>ntes</sup> de los agricultores, es su falta de integración al re-parto de la riqueza del país.

Tal hecho se hace evidente en el diferencial de precios entre sectores y en los salarios pagados a los trabajadores agrícolas. La contención de los salarios al campo, como parte elemental en la estructura de costos de producción, incluso para los trabajadores de las áreas de exportación que obtienen salarios relativamente más elevados, ha servido de base para que

las presiones sobre los costos de producción directos sean menos fuertes; hecho que se ha sustentado en lo que algunos autores han denominado "el nulo costo de oportunidad del trabajo - agrícola". (Véase algunas investigaciones de Arthur W. Lewis).

De tal forma, el precio de los productos básicos se ha mantenido en niveles bajos y los productos han adquirido competencia en las cotizaciones internacionales, usuarios importantes de fuerza de trabajo, en las labores de recolección, empaque y traslado.

La evolución de los salarios de la economía nacional y los pagados a los trabajadores del campo se presentan en el cuadro 9.

CUADRO 9

SALARIO MINIMO GENERAL Y PARA TRABAJADORES DEL CAMPO <sup>1/</sup>		
(1964/65-1974 PESOS CORRIENTES)		
PERIODO	GENERAL	TRABAJADORES DEL CAMPO
1964-1965	17.33	14.78
1966-1967	20.01	17.42
1968-1969	23.21	20.12
1970-1971	26.99	23.48
1972-1973	31.93	27.73
1973 <sup>2/</sup>	37.68	32.72
1974 <sup>3/</sup>	43.42	37.79

1/ Promedio aritmético ponderado con la población económicamente activa del período correspondiente, de cada una de las zonas económicas.

2/ Salarios Mínimos vigentes del 17 de septiembre al 31 de diciembre de 1973.

3/ Salarios Mínimos vigentes del 10. de enero al 7 de octubre de 1974.

FUENTE: Elaborado con datos de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, 1978.

En términos nominales, en el período 1964/65, las retribuciones a los trabajadores del campo eran de 14.78 pesos diarios, mientras que los trabajadores de los demás sectores de la economía, recibían un promedio de 17.33 pesos. Las diferencias de los salarios se hacen mayores en 1974, en donde el ordenamiento legal instruye que los trabajadores del campo reciban 37.79 pesos y los demás trabajadores, 43.42 pesos. La diferencia en 1974, se calcula en 5.63 pesos, favorable a los demás trabajadores, y en 1964/65, de 2.55 pesos, dando lugar a un ensanchamiento más prolongado entre los salarios.

La desproporción de salarios, probablemente sea más elevada si se considera que en la agricultura no se cumple con el ordenamiento legal, en donde se utiliza buena cantidad de mano de obra femenina y de menores de edad, situación derivada de la inexistencia de organizaciones de trabajadores con suficiente poder de negociación o que se encuentran incorporadas al control político del Estado.

El salario mínimo, convertido en máximo para los empleadores de asalariados, tiene como propósitos las superganancias internas y precios competitivos en el mercado exterior. El control de precios de todas las mercancías del país se sustenta también en el control salarial, cuya revisión bianual lo deja a la zaga del crecimiento de los precios en el transcurso de los años. En términos reales, entre 1964 y 1974, en el salario para trabajadores del campo existe una diferencia de 5.43 pesos, o de 36.7 por ciento en diez años.

Las restricciones salariales están asociadas a los beneficios de los cultivos con mayor requerimiento de mano de obra, justamente la característica de los cultivos de exportación.

CUADRO 10

REQUERIMIENTO DE MANO DE OBRA (CULTIVOS CON RIEGO) (JORNADA/HA)	
CULTIVO	JORNADAS POR HA.
FRIJOL	58.5
MAIZ	64.5
ALGODON	68.5
ARROZ	97.0
MANDIOCA	92.0
CACAHUATE	80.5
GIRASOL	41.0
SOYA	51.5
AJONJOLI	62.5
CEBOLLA	138.0
MELON	191.0
SANDIA	183.0
ZANAHORIA	224.0
TOMATE	263.0
REPOLLO	132.0

FUENTE: DGEA, SARH.

Según el cuadro 10, las hortalizas necesitan entre 132 y 263 jornadas /Has., para cubrir adecuadamente el ciclo vegetativo normal, correspondiendo el nivel más bajo al repollo y el más elevado para los tomates. Con la excepción del arroz, los demás productos básicos, frijol y maíz significan la mitad de jornadas del repollo y sustancialmente inferiores a los requerimientos de los tomates.

Partiendo de estos cálculos indirectos para 1970, se calcula que los productos de exportación generan 60 millones 654 mil jornales, especialmente en las fibras, con el 50 por ciento, seguido por el grupo de productores de las hortalizas, principalmente el tomate, fresa y melón, y los frutales, café y muy lejos el cacao.

La contención de los salarios daría lugar a ahorros significativos y competencia en el mercado internacional. Se cita un ejemplo: si se

pagaran los 60 millones 654 mil jornales con el equivalente al salario diario general, de 1970, de 26.99 pesos, y no de 23.48 pesos correspondientes al salario para trabajadores del campo, habría un erogación extra de 213 millones de pesos.

#### 1.1.4 REPARTO AGRARIO

Aparte de las caracterizaciones anteriores, el reparto de áreas en la zona Norte Pacífico Norte, es el más abundante. Según -- Clark W. Reynolds <sup>18</sup>, de 1915 a 1960 se repartieron en esas zonas 21.3 millones de hectáreas, el 54.2 por ciento de las áreas distribuidas en el país, que fueron de 39.2 millones de hectáreas, correspondiendo para la zona Norte el 44.6 por ciento del total. Pero eso no es todo, en esas zonas, el 37 por ciento de las áreas registran lluvias estacionales, y con excepción de -- las áreas del Centro del país, la zona más cultivable se ubica en el Norte, con 2.5 millones de hectáreas, una cuarta parte -- del área cultivable, calculada en 10.1 millones de hectáreas; -- la participación del centro se mide en 33.7 por ciento.

La dinámica del reparto agrario cumplía con las necesidades de consenso de la sociedad civil, con el Estado, y su distribución preferencial con las necesidades de acumulación de capital, de los grupos hegemónicos.

Complementariamente, las perspectivas del mercado internacional eran por momentos notables, surgidas por circunstancias especiales y que dieron lugar al reforzamiento económico, a través de preferencias fiscales (impuestos y tarifas arancelarias), a las áreas de exportación. La guerra de los Estados Unidos con los cubanos y un poco después la guerra con Corea, ampliaron las importaciones de los productos mexicanos.

### 1.1.5 CREDITO AGRICOLA

En lo que se refiere al crédito agrícola, uno de los instrumentos inductivos del Estado más efectivos para orientar la producción, porque con sus diferentes líneas de operación pueden proveer insumos en el corto y mediano plazo permite ampliar la infraestructura básica.

La dirección de sus asignaciones tiene que ver con el esquema de la agricultura y el entorno de sus funciones específicas, - es decir, el apoyo preferente de ciertas áreas, productos y -- grupos de productores con asignaciones crediticias, refaccionarias o aviarias, se sustenta en la rentabilidad de los productos, ajenos al destino del consumo regional, nacional o internacional, asociado a las influencias políticas de grupos económicos, a las posibilidades de recuperación de los créditos - - (léase Solvencia Crediticia), y actúa también como transformador de la agricultura tradicional a la agricultura capitalista, al posibilitar la adquisición de insumos químicos modernos que obliga la incorporación de la producción al mercado para restituir los préstamos.

Podría sintetizarse que la acreditación de áreas tradicionales sigue un rumbo paralelo al destino de la producción. La acreditación de áreas menos rentables, tiene también un significado político traducido en legitimidad del sistema.

De esa manera podrían identificarse dos vertientes en el crédito de acuerdo a:

- a) Su importancia política, relacionada con las necesidades de legitimidad del gobierno.
- b) Su importancia económica, relacionada con las necesidades de reproducción del capital.

En el primer caso, el movimiento social de 1910, socavó las bases institucionales de legitimidad del sistema; con el Cardenismo, se pretendió gestionar la apertura a raíz de las exigencias populares. La proliferación de las instituciones crediticias tenían aparentemente esos objetivos de articular las demandas de crédito conforme a los distintos tipos de tenencia de la tierra; propósitos de asistencia social que se fueron -- desvirtuando después del gobierno de Manuel Avila Camacho.

En el segundo caso, la necesidad de construir una base de sustentación económica acorde a la demanda de alimento y la generación de divisas, dio pie a la aplicación selectiva del crédito.

En el período de Cárdenas, especialmente en 1939, se diseminaron las instituciones crediticias oficiales. En ese año ya -- operaban el Banco Nacional de Crédito Agrícola, Banco Nacional de Crédito Ejidal, las Sociedades de Interés Colectivo Agrícola, Uniones de Sociedades Locales de Crédito Agrícola, Uniones de Sociedades Locales de Crédito Ejidal, Sociedades de Crédito Agrícola y las Sociedades Locales de Crédito Ejidal. Conforme a las prioridades agrarias asignadas por Cárdenas, los tipos de tenencia distintos serían atendidos. En 1926, por su parte, sólo operaban el Banco Nacional de Crédito Agrícola, las Sociedades Regionales de Crédito -- institución que más adelante dejó de funcionar --, las Uniones de Sociedades Locales de Crédito Agrícola y las Sociedades Locales de Crédito Agrícola. Se incorporan al sistema crediticio las comunidades ejidales, como materialización de las exigencias populares del agro, tradicionalmente desprovistos de este apoyo.

Desde 1926 hasta 1970, la estructura ha ido modificándose en función de los cambios de dirección política, prioridades y de reajustes del mismo sistema <sup>19</sup>. Se registraron reajustes en -- 1931, 1934, 1935, 1939, 1942, 1955 y 1970. En este último año

el sistema bancario oficial estuvo integrado por el Banco Nacional de Crédito Agrícola, Banco Nacional de Crédito Ejidal, Banco Nacional Agropecuario, Unión Nacional de Productores de Azúcar y Financiera Nacional Azucarera y el Banco Nacional de Comercio Exterior.

El sistema bancario oficial, estuvo apoyado por operaciones de garantía y fomento, cuya actividad permitió integrar la banca privada al campo.

Según anexo 4, las asignaciones crediticias al campo han ido -- creciendo, observándose una participación en el mismo sentido -- de la banca privada. Haciendo referencia al poder adquisitivo de 1960, globalmente, en 1956, el crédito agropecuario fue de -- 3,440 millones de pesos, correspondiendo el 56.3 por ciento al crédito oficial y el 43.7 restante al privado. En lo que corresponde al crédito oficial, alrededor del 53 por ciento es aportado por el Banco Nacional de Crédito Ejidal. Para 1969, el crédito agropecuario se calcula en 8,433 millones de pesos, 145.4 por ciento más respecto al dato de 1956. La banca oficial disminuye su aportación a 42.4 por ciento y la privada asciende a 57.6. En este año, el crédito oficial es aportado básicamente por el Banco Nacional de Crédito Ejidal y el Agropecuario (tres cuartas partes), este último superó al ejidal, a pesar de su reciente creación (1966).

En todos los casos, el crédito ha ido incrementándose pero el ritmo de la banca oficial ha sido menor. Anualmente, el crédito agropecuario aumentó en 7.2 por ciento, mientras que la banca oficial lo hizo en 4.8.

La pérdida de dinamismo de la banca oficial se atribuye a que gran parte de su financiamiento se destina a medianos y pequeños productores<sup>20</sup>, quienes encuentran serias limitaciones en el tamaño del predio para cumplir satisfactoriamente con sus compromisos crediticios. En el mismo sentido se entiende la --

prioridad de sus líneas de operación, caracterizada por su mayor incidencia en los créditos de avío, lo que limita la expansión de las obras de infraestructura. Por ejemplo, en 1956, - el Banco Nacional de Crédito Ejidal otorgó 792 millones de pesos, de 1960, para adquirir avíos, cifra que representa el 77 por ciento de la aportación de dicho banco. El Banco Nacional de Crédito Agrícola mantiene cifras de 65 por ciento.

La insuficiencia del crédito, la falta de oportunidad, las bajas tasas de interés, relacionada con el tamaño de las parcelas impide la recapitalización del Banco y la ampliación de la cobertura de los sujetos de crédito.

Como contraparte, la inversión en el campo realizada por la banca privada estuvo en ascenso. Tal comportamiento se explica por el pago del Estado que garantiza la recuperación de sus inversiones. En realidad, el impulso de la acreditación privada al campo se encuentra enmarcada en los propósitos del Estado. Para ello creó en 1943 el Fondo Nacional de Garantía Agrícola, con un capital inicial de 5 millones de pesos, manejado en Fideicomiso por el Banco de México. La garantía de la recuperación de la inversión era parcial cuando provenía de la pérdida de las cosechas y total cuando las pérdidas estuvieron derivadas por invasiones.

En los siguientes años la banca privada fue estimulada por el Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y - Avicultura (1954), que tenía funciones de recuperación de las inversiones y de descuento, absorbiendo al Fondo Nacional de - Garantía Agrícola.

Los primeros resultados fueron ciertamente poco satisfactorios, pero la ampliación de las líneas de crédito a la banca y a la elevación de la tasa de interés cobrable a los productores impulsó al crédito privado al campo.

Los redescuentos a la garantía compiten con las asignaciones a la agricultura, siendo esta última todavía más importante, entre 5 y 8 por ciento.

Paradójicamente, los productos que dieron el impulso a la industria nacional, fundamentalmente como medio de abaratamiento de la fuerza de trabajo urbano y en algunos años como fuente de adquisición de divisas, serán posteriormente los productos que se importarán en el sector, y que están sujetos a los efectos de una política constrictiva y desestimulante por parte del Estado.

#### 1.1.6 PRECIOS DE GARANTIA

Aparte de que el crédito es escaso e inoportuno, y en términos reales se mantiene estancado, los productos básicos se encuentran ligados al control del precio: el precio de garantía se sostuvo en un mismo nivel durante el período de que algunos autores han denominado "desarrollo estabilizador".

En los productos básicos, maíz, trigo, frijol y arroz, la estabilidad del precio oficial se mantuvo hasta 1972. En el período que comprende entre 1953 y 1972, el crecimiento nominal de los precios fue de 0.9. Otros productos de reciente adopción al control de precios oficiales, como las oleaginosas, también estuvieron sujetas a esta disposición.

Otra interpretación de la influencia del precio de garantía de productos alimenticios, indica que la estabilidad de los precios al consumidor, de las distintas mercancías de los sectores de la economía, se debe al control de precios de los bienes/salario, maíz, trigo, frijol y arroz, cuyo poder adquisitivo se ha visto sometido al crecimiento de los precios de los insumos, donde el Estado no tenía control efectivo, y de los bienes y --

servicios que el agricultor tiene que adquirir como consumidor. (Anexo 5). Los precios al consumidor de algunos productos de exportación aumentaron de manera significativa en el período -- del "desarrollo estabilizador", el precio del jitomate tuvo un crecimiento medio anual de 6.6 por ciento, casi la tasa del -- Producto Interno Bruto de la fecha; el chile verde serrano observó un incremento en el proceso de 12 por ciento y la cebolla gorda de 11.7 por ciento.

Otros indicadores de la prioridad relativa de la política agrícola para estos productos básicos, se localizan en el estancamiento del suministro de insumos por hectárea; el tamaño de la parcela se mantiene inalterable; el cambio en la estructura -- tecnológica es mínima, a diferencia de lo sucedido en las áreas de exportación que muestra mayor dinámica.

#### 1.1.7 VIAS DE COMUNICACION

La ampliación de la cobertura de las vías de comunicación remozamiento y modernización estuvo estrechamente ligada al repunte de la demanda interna e internacional de los productos alimenticios e industriales. Con el gobierno de Porfirio Díaz, -- se impulsó la construcción de vías férreas para la exportación de productos mineros, algodón, henequén, productos madereros, café, garbanzo, ganado, azúcar, entre otros <sup>21</sup>. La creación -- de un sistema nacional de ferrocarriles permitiría el fácil -- acceso a los centros de distribución de los Estados Unidos y a los centros urbanos del país.

El avance ferroviario quedó trunco en el período revoluciona--rio, porque la inversión en esos tiempos era riesgosa y constituía uno de los principales objetivos de los grupos sociales para frenar las fuerzas opositoras. Dicha situación se prolongó hasta 1947-1948, cuando las inversiones brutas cobraron nue

vas perspectivas. Las obras de conservación fueron atendidas desde varios años antes, como consecuencia de las necesidades del mercado, de la estabilidad política y la instrumentación de un nuevo modelo de desarrollo económico.

CUADRO 11

APLICACIONES DEL FINANCIAMIENTO INTERNO Y EXTERNO PARA FERROCARRILES (MILLONES DE PESOS CORRIENTES)			
A Ñ O S	INVERSIONES BRUTAS	CONSERVACION	T O T A L
1936	12.9	71.4	84.3
1940	18.9	90.5	109.4
1945	74.6	238.0	312.6
1946	77.5	275.1	352.6
1947	188.3	282.5	470.8
1948	103.8	301.7	405.5
1949	159.1	321.3	480.4
1950	299.5	355.9	655.4

FUENTE: Elaborado con datos de Carlos Villafuerte. Estructura Económica y Social de México. Ferrocarriles, fCe, México 1959, -- Pág. 50.

En 1936, las inversiones brutas y de conservación, sumaban 84.3 millones de pesos, aumentando su participación en 1947 a 470.8 millones, el 458 por ciento más en diez años. Las inversiones brutas, que significaban la incorporación de bienes de capital, tuvieron un crecimiento de 13 veces. El financiamiento a los ferrocarriles, para inversiones brutas y de conservación en 1936, significó el 22 por ciento de los ingresos del gobierno federal de ese año, frente al 23 por ciento del ingreso de 1947.

La aplicación de capital fresco incidió en la extensión de vías férreas a través de nuevas inversiones y obras de renovación: se propuso la reconstrucción del ferrocarril del Pacífico que serviría para

trasladar productos agrícolas en el Noroeste; empezó a funcionar el ferrocarril: Sonora-Baja California (1949); del Sureste; de Chihuahua-Pacífico (1940); de la línea férrea Mazatlán-Durango; de la línea San Carlos-Villa Acuña, (1957); Ferrocarriles Unidos de Yucatán 1954)<sup>22</sup>.

En 1936 se transportaron 1,571 millones de pasajeros/Kilómetro y -- 4,927 millones de toneladas/Kilómetro; para 1947, las cifras respectivas son 2,885 (casi el doble de los períodos comparativos), y -- 8,341 toneladas/Kilómetro, también aproximadamente el doble.

Las inversiones realizadas dieron lugar a la ampliación de las vías férreas. Para 1951, las vías alcanzaban ya una longitud de 23,329 kilómetros. En 1860, México poseía apenas 24 Kilómetros de vías en condiciones de utilizarse<sup>23</sup>.

Inicialmente las líneas férreas tuvieron una orientación derivada de las posibilidades de exportación y de las necesidades de integración de las regiones económicas del país, que se encontraban atomizadas y distribuidas esporádicamente. El excedente productivo que empezó a generarse exigió mayor racionalización del transporte y -- las posibilidades de reproducción de la economía fueron mayores, incorporando áreas potencialmente productivas.

Lo anterior se sustenta pese a las limitaciones geográficas y climatológicas del país, que desde luego constituyen elementos de consideración en la inversión de ampliación de vías férreas.

"Las vías de los Ferrocarriles Nacionales, Pacífico, Mexicano Sureste y Sonora-Baja California y del Chihuahua-Pacífico, controladas totalmente por la Federación, suman 20,615 kilómetros, que representan el 88 por ciento de la red del país<sup>24</sup>.

La ampliación de las vías tuvo un efecto correlativo con los produc

tos agrícolas. Hasta 1951, la carga comercial se cuantificaba en -- 21.011 millones de toneladas (carga transportada por carro entero), correspondiendo el 46 por ciento a los productos agrícolas, por encima de la transportación de los productos pecuarios, forestales, petroleros y similares a los industriales.

El apoyo del Estado a las vías de comunicación se manifestó también a través de las tarifas de carga, que comparativamente fueron inferiores a otros medios de transporte. El diferencial de tarifa, camión y ferrocarril vigente al 10 de julio de 1959, es como sigue: arve<sup>25</sup>jeón, 28.45 pesos por tonelada; arroz, 22.90; azúcar, 27.80; fruta fresca, 64.25; maíz, 42.80; trigo, 42.30; harina de trigo, 24.75; papa, 11.10 pesos; algodón, 46.45; hule 26.55<sup>25</sup>. Prácticamente en todos los productos se encuentra una menor tarifa por ferrocarril, incluso en algunos productos industriales la tarifa comparativa es más elevada, como dinamita y algunas drogas medicinales.

De esa manera, las acciones del Estado se complementan: disponibilidad de las vías con tarifas bajas, en un esquema completo de usufructo de la riqueza social en beneficio privado, especialmente de aquellos que canalizan sus productos al mercado nacional e internacional.

El empuje de la demanda interna, como consecuencia de la urbanización regional y la diversificación del mercado internacional dieron lugar al crecimiento de vías de comunicación alternas, como los caminos, que pronto compitieron y rebasaron la longitud de las vías férreas. En el período 1925-1928, se calculan 695 kilómetros de extensión, la mayor parte revestidos, en menor proporción pavimentados y un tercio de terracería. Veinticinco años después (1951), los caminos permitían cubrir una extensión de 25,062 kilómetros, casi 2,000 kilómetros más que las vías férreas, en su mayor parte pavimentados, alrededor del 60 por ciento. En los años subsecuentes, no existe comparación en las longitudes, porque las vías han crecido moderadamente, mientras que los caminos denotan un comportamiento dinámico<sup>26</sup>.

Como era de esperarse, la expansión de los caminos se localiza en los centros de producción más relevantes: en el Norte, Pacífico Norte y Centro, que en el período 1940-1955 registraron 10,018 kilómetros de longitud, tres cuartas partes de la construcción regional de caminos pavimentados. En el período 1955-1960, dichas áreas se beneficiaron con la ampliación de 6,433 kilómetros, casi el 70 por ciento del total<sup>27</sup>.

Se cumple, por tanto, el papel del Estado como instrumento de la acumulación del capital, adoptando tareas que sólo éste puede realizar y que las reglas de la reproducción de la economía le ha conferido. En las vías de comunicación, su orientación coincide con el modo de producción más moderno; el cobro de tarifas inferiores al costo de operación esta ligado con el abaratamiento de los alimentos y de la fuerza de trabajo urbano, condición necesaria para aumentar la tasa de ganancia; la instrumentación de estos programas de ampliación usufructúa el capital social, por la magnitud de las inversiones, baja rentabilidad, alto riesgo y recuperación a largo plazo, tarea que ningún capitalista estaría dispuesto a afrontar, si pudiera.

#### 1.1.8 POLITICA FISCAL-ARANCELARIA

Los propósitos de la política comercial externa que caracterizaron el período de sustitución de importaciones, al menos en el terreno del discurso, son como a continuación se señala cierto equilibrio en la balanza de pago; reducción de la dependencia económica del exterior; mayor valor agregado de las exportaciones sin menoscabo del surtimiento suficiente del mercado nacional; limitar las importaciones a la soberanía de la capacidad de pago externo; y la aplicación de acciones tendentes al mejoramiento de los términos de intercambio<sup>28</sup>.

Para lograr los objetivos planteados se desarrollan diversas acciones, como subsidios a las exportaciones, apoyos crediticios, organismos de fomento, concentración de convenios bilaterales, etc., cobrando singular importancia, sin embargo, el papel de la política fiscal-arancelaria del país, el imprimirle mayor dinámica a las exportaciones agrícolas.

En el marco general de las atribuciones de Estado, la exportación se concibe como una de las actividades prioritarias de la economía, constituyéndose en el transcurso de los años, en importante fuente de divisas, que en su momento sirvieron para solventar la importancia de bienes de capital de otros sectores, además del efecto multiplicativo en el empleo y de los ingresos de los exportadores.

Como estrategia particular de la política fiscal-arancelaria, los derechos a la exportación son regresivos, tratando con ello de aumentar la competencia de los productos en el mercado internacional. La falta de calidad y productividad que se reflejaría en el abastecimiento de los costos de producción y del precio de ventas, es suprimida por menos recargos de una tributación progresiva, como correspondería a una actividad pujante.

La tributación regresiva empezó a mostrarse desde finales de la década de los cuarenta, cuando el gravamiento de las exportaciones se realizaba sobre cuotas específicas.

Posteriormente, se dice que en 1947, la tributación incorporó la modalidad de cuotas advalorem, que vino a acentuar la regresividad de los impuestos. El Secretario de Hacienda reconoce dicha situación al manifestar que ... "La más importante característica de la Ley de Ingresos enviada al Congreso, es que para 1961 se ha calculado un volumen menor de ingresos por --

impuestos a la exportación, en tanto que se aumentó sustancialmente el cálculo de la entradas por gravámenes a la importación"...., se trata de facilitar nuestras ventas al exterior y permitir, hasta donde sea posible, que nuestros productos puedan competir en los mercados internacionales<sup>29</sup>.

Los ingresos de la Federación por concepto de las exportaciones, como consecuencia de la tributación a esta actividad, han tenido una dinámica inferior a los ingresos procedentes a la recaudación tributaria en general y otros usufructos.

#### CUADRO 12

#### TASAS DE INCREMENTO DEL INGRESO DEL GOBIERNO FEDERAL Y EL IMPUESTO A LA EXPORTACION 1940/1950 - 1960/1970 ( % )

P E R I O D O	T	A	S	A	S
	INGRESO GLOBAL			IMPUESTO A LA EXPORT.	
1940 - 1950	32.1			30.0	
1950 - 1960	20.0			10.5	
1960 - 1970	13.3			0.5	

FUENTE: Elaborado con datos de NAFINSA "La Economía Mexicana en Cifras 1978.

En el período comprendido entre 1940 y 1970, el ritmo de crecimiento de las recaudaciones globales de la Federación ha ido descendiendo notablemente. Paralelamente, las tasas porcentuales de los impuestos a la exportación se han movido en la misma dirección. No obstante, el descenso en estos últimos ha sido más pronunciado, sobre todo en la década de los sesenta, justamente en el período en que cobra mayor representatividad el llamado "desarrollo estabilizador".

La política fiscal-arancelaria del Estado, lejos de constituirse en factor dinámico en el acopiamiento de ingresos, subsidia los ingresos de los exportadores en detrimento de sus propias fuentes.

## 1.2 ECONOMIA MUNDIAL

Al mismo tiempo que el Estado intervenía en el campo mexicano, en la economía mundial estaba en gestión una serie de acciones que vendrían a fortalecer y ampliar los lazos de subordinación comercial entre los países. Bajo esta estrategia de dominio y fortalecimiento económico, concebido y aplicado por los Estados Unidos, que asume el liderazgo comercial después de la segunda guerra mundial, en sustitución de Inglaterra, la División Internacional del Trabajo va adquiriendo distintos matices hasta configurar un cambio total: en los años 1934-1938, América del Norte exportaba 5 millones de toneladas de cereales y para 1976, la cifra de exportación llegaba a 94 millones. América Latina por su parte iba perdiendo cada vez más su participación en el comercio mundial; en el período de comparación, los países latinoamericanos exportaban el equivalente a 9 millones de toneladas y para 1976 importaban ya 17 millones para solventar los requerimientos alimentarios<sup>30</sup>. Los países tradicionalmente exportadores de granos y otros alimentos se han convertido en grandes importadores de éstos.

En eso consiste la nueva modalidad de la División Internacional del Trabajo, en el que los países industrializados se "especializan" en la agricultura, sector anteriormente descuidado, suministrándole toda clase de apoyos para intensificar el capital de trabajo y elevar los índices de productividad, la industrialización de la agricultura estadounidense tiene como contraparte en los países subdesarrollados y en particular en la agricultura mexicana, al abandono de las áreas sembradas con productos básicos que pueden adquirirse a menor precio en el mercado internacional y el sostenimiento de la agricultura comercial y de exportación.

Al especializarse los países industriales en la producción de alimentos, obtienen cosechas abundantes y costos reducidos. El

volumen disminuye las necesidades de importaciones, con el consecuente efecto negativo en la economía de los países exportadores que concurrían al mercado en búsqueda de divisas, y compiten ventajosamente por el precio de realización de las mercancías ofrecidas. Se presentan, pues, dos fenómenos: los mercados tradicionales de los países agrícolas se pierden y cada vez es más difícil incursionar en el mercado por la incompetencia de los precios, producto en gran medida de su rezago tecnológico. En consecuencia, la producción de básicos baja porque resulta más barato comprarlos en el exterior, se detienen los apoyos físicos y financieros a estos cultivos, la productividad y las posibilidades de exportación.

Los propósitos hegemónicos de los Estados Unidos parten de dos grandes acciones:

- a) La industrialización de su agricultura.
- b) El manejo liberal de la política de comercio exterior.

Todo ello bajo los lineamientos emitidos en la carta "Alianza para el Progreso y la Seguridad Mundial" de 1952, en donde se explicita la necesidad de dinamizar la agricultura estadounidense para depender menor de los alimentos de los países subdesarrollados y asegurar paralelamente el envío de materias primas estratégicas<sup>31</sup>.

### 1.2.1 INDUSTRIALIZACION DE LA AGRICULTURA ESTADUNIDENSE

En lo que se refiere a la industrialización de la agricultura estadounidense, la utilización intensiva de insumos químicos le permitió aumentar los rendimientos por hectárea y reducir los costos medios de producción, a pesar de la elevada inversión realizada. La integración agroindustrial posibilita la diversi

ficación de sus líneas de operación, la utilización eficiente de subproductos, los flujos de capital, todo ello en el marco de las decisiones que las empresas tienen en las esferas de - la producción, distribución, industrialización, comercialización y control de los insumos modernos.

La producción a escala le ha procurado a este país la suficiencia alimentaria e irrumpir agresivamente en el mercado internacional de granos. No es casual que en los Estados Unidos - se ubiquen los principales centros de comercialización de granos. Se encuentran las bolsas de cereales de Kansas y de Chicago (Chicago Board Trade, CBT), y en menor relevancia destacan las bolsas de Minneapolis y Nueva York. Otros centros de distribución de granos importantes se localizan en Londres, - Canadá, la Comunidad Económica Europea, la mayoría en los país desarrollados.

La importancia de las bolsas de granos se pondera con los datos siguientes: las cinco compañías de cereales más importantes - en el mundo (Continental, Bunge, Cargill, Drey Fus y André), organizan su propia bolsa e intercambian productos para reducir riesgos del mercado, controlando a 30 mil granjeros estadounidenses, además de las refinerías harineras y aceites vegetales y alimentos edulcorante para ganado, algunas de estas - compañías (Cargill) incursiona en el comercio de aceros; Drey fus, sistemas de irrigación, hotelería, vidrio y maderas, edificios de oficinas, en diversas partes del mundo. (Expansión, 9 julio 1980).

La estrategia de surtir los alimentos a los países menos desarrollados, tradicionalmente exportadores de éstos, tienen el propósito de sometimiento alimentario, lo que les permitirá - disponer de los medios indispensables para una negociación -- ventajosa de materias primas estratégicas, que no se encuen-- tran disponibles en los Estados Unidos. El posible abarata-- miento de la fuerza de trabajo de los países subdesarrollados,

Por la importación de granos a precios inferiores a los obtenidos en sus áreas de producción, el mecanismo más importante de la competencia comercial, es en este caso un mal necesario.

Una opinión contraria, con tintes apologéticos de cooperaciones es la expresada por T. Shultz, tras analizar la agricultura de los países de América Latina, quien concluye diciendo "para sacarlos de su atraso, (se debe), incluir exógenamente el cambio tecnológico con base en paquetes, que permitan alcanzar un nuevo equilibrio, desplazando hacia arriba su función de producción y la producción física<sup>32</sup>. Expresa, además, que los agricultores son eficientes pero su condición de subdesarrollo les impide mejorar sus condiciones económicas "la trampa del equilibrio a bajo nivel".

En la vertiente de la política de comercio exterior de los Estados Unidos, existen varias acciones con un denominador común: abrir el camino de las exportaciones y facilitar su intervención económica en los países.

Para ello, surgen diversas instituciones financieras y de apoyo para el desarrollo agrícola, y el fortalecimiento de otras ya en operación como el GATT, el Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, Corporación Financiera Internacional, la Asociación de Desarrollo Internacional, el Banco Internacional de Desarrollo, etc., y el establecimiento de acuerdos bilaterales en materia de financiamiento tecnológico y alimentario<sup>33</sup>. El reforzamiento de las instituciones financieras permitieron el acceso a la intervención en los planes de desarrollo de los países que aceptaron los convenios, considerando en buena medida los planes de desarrollo de los Estados Unidos.

El FMI, surgido de la Conferencia Bretton Woods en 1944, no ha actuado con criterio homogéneo, ya que exige el equilibrio de la balanza de pagos de los países en déficit (países subdesarrollados), pero no extiende dichos reclamos en países como los Estados Unidos; los ajustes son asimétricos. Las decisio-

nes tienen su origen en el voto y conforme a las asignaciones presupuestales, Estados Unidos tiene el 20 por ciento de los votos y el derecho de veto.

### 1.2.2 INVERSIONES DE ESTADOS UNIDOS EN AMERICA LATINA

Como parte de la estrategia de comercio se instrumenta la dinamización de las inversiones directas e indirectas de los Estados Unidos en los países menos desarrollados. A raíz de la elevada productividad del campo, de los límites de expansión de su mercado nacional, que se traduce en gastos excesivos en publicidad y reducción de la tasa media de ganancia, las perspectivas de crecimiento del mercado y de las ganancias, orientan las inversiones hacia América Latina, zona, cuyas condiciones prometen las transferencias de recursos hacia los países inversionistas. Las condiciones parecen ser inmejorables: crecimiento acelerado de la urbanización, lo que se traduce en una demanda efectiva en ascenso de productos procesados; - facilidades de tipo fiscal, materias primas baratas y control salarial férreo.

De este modo, los países subdesarrollados se enfrentan a un sistema complejo de producción alimenticia complementariamente articulada, y subordinada a la cadena agrícola transnacional, especialmente en aquellos productos estratégicos para el mercado mundial.

Su internación se realiza mediante la articulación de las subsidiarias a las casas matrices de cada grupo, estandarización de la tecnología, créditos atados, adquisición de empresas nacionales que procesan productos de exportación o del consumo interno de los grupos de ingresos elevados.

En la década de los sesenta es cuando se observa una mayor dinámica de la instalación de agroindustria en América Latina, y especialmente en México, en donde el número de filiales de empresas transnacionales supera a cualquier país subdesarrollado<sup>34</sup>.

La dinámica anterior, también proviene de la sobresaturación del mercado en Europa Occidental y Canadá, lo que ha dado lugar a la inversión directa en otros países<sup>35</sup>.

### 1.2.3. AGROINDUSTRIA TRANSNACIONAL EN MEXICO

A partir de la segunda guerra mundial hasta finales de la década de los sesenta, la agroindustria cobra una característica específica, que vendrá a definir posteriormente la actuación de las empresas agrícolas transnacionales en un proceso prácticamente irreversible:

- a) Los productores nacionales se enfrentan a un sistema productivo perfectamente articulado, que controla no tan sólo la producción agrícola, sino que es también propietaria de los medios de producción, de la distribución y producción de insumos, del procesamiento de alimentos y de la distribución de éstos al consumidor final (incluye servicio de almacenamiento, transporte, crédito, asistencia técnica y tecnología). La diversificación de la industria es intra y extra sectorialmente.
- b) La agricultura se vuelve más dependiente a los requerimientos agroindustriales, creciendo éste último a tasas superiores a los registros del sector primario.
- c) Los productos que caracterizan a la agroindustria se dedican básicamente a la exportación y al consumo de la población de niveles de ingresos elevados.

- d) Las empresas se caracterizan por el uso intensivo de capital, lo que les permite incrementar los índices de productividad.
- e) Predominan las firmas estadounidenses.

La tipificación anterior se contrapone a las características de la agroindustria pionera, que según algunos autores comprende el período del siglo pasado hasta la segunda guerra mundial<sup>36</sup>. Las especificidades más sobresalientes de ésta son: explotación directa de la tierra, control y procesamiento de materias primas, producción de alimentos básicos por el mercado interno de los países en donde se ubica la empresa.

Los efectos negativos en la economía nacional son los siguientes: modernización y depauperación de la agricultura, desigualdad sectorial, la riqueza y la miseria van de la mano, dependencia tecnológica, uso excesivo de energía y manejo del stock de alimentos, desplazamiento de las áreas sembradas con cultivos para la alimentación de la gran mayoría de la población, por aquellos de mayor rentabilidad y que la agroindustria exige; fuga de divisas por el pago de regalías, patentes, compra de insumos modernos extranjeros y transferencia de utilidades a las firmas matrices, que oprimen el saldo corriente de la balanza de pagos del país; aprovechamiento particular de los subsidios que el Estado canaliza a la agricultura; concentración de capital; trastornos de los hábitos de consumo por productos caros, complejos y de bajo nivel nutricional; dependencia a los ciclos económicos, etc.

En México, el asentamiento más dinámico de estas agroindustrias se localiza en 1960. Se sabe que en ese año empieza a funcionar la John Deere, Massey Ferguson (armadores de maquinaria agrícola), anteriormente, la agroindustria de alimentos balanceados se ubica en 1945 con sus plantas en el Distrito Federal, ampli-

ando sus instalaciones en 1948 en Monterrey y Guadalajara. Desde 1960 la producción de alimentos balanceados es controlada -- por la Purina, Anderson Clayton y la Hacienda, con capital de los Estados Unidos. La producción de maíz empieza a ser desplazado por el sorgo, asociado a la industria de balanceados y embutidos de carne, interviniendo la agroindustria en las hortalizas, legumbres, café y frutas.

"La Castle & Cooke, ha hallado nuevo impulso en la producción de legumbres para la exportación a Estados Unidos, en los últimos años, los agricultores mexicanos (con frecuencia en sociedad con inversionistas estadounidenses), han desarrollado una industria de exportación de legumbres en rápida expansión que, en la actualidad abastece el 60 por ciento del mercado de Estados Unidos"<sup>37</sup>.

Desde entonces las empresas transnacionales más sobresalientes son la General Foods, Kraft Co., Purina Ralston, United Brands, Borden, Coca Cola y Pepsi Cola, Nestlé, Del Monte, Campbell, Corn Product Company, Anderson Clayton, Dow Chemical, Dupont, Gerber, etc., todas ligadas a un esquema de integración y subordinación de intereses a las casas matrices con filiales regadas en todo el mundo, quienes diseñan y exigen inclusive los procedimientos de producción y cosecha. No en balde se dice que los campos regados del noreste del país son una extensión de los -- campos de los valles centrales de California.

## 2. FACTORES DE COYUNTURA

Los factores de coyuntura están asociados a los acontecimientos externos de la economía a escala mundial y la política económica del Estado Mexicano en el sector agrícola.

## 1. CRISIS MUNDIAL

En la década de los sesenta se observan diversos síntomas de -- recesión mundial, sostenidos y exacerbados en los tres años -- iniciales de los ochenta. En 1974, se anticipa la primera sacudida económica que caracterizará las relaciones de produc-- ción y comercio de los países, cuando el Producto Nacional -- Bruto (PNB) de los Estados Unidos, el primer país capitalista, descendió a -1.7 por ciento con relación al dato del año pre-- vio. En ese año, la economía japonesa bajó también a -1.2 por ciento, observándose, por otra parte, ligera recuperación eco-- nómica en Alemania y el Reino Unido, de 0.4 y 0.5 por ciento -- de incremento, respectivamente<sup>38</sup>.

Otros importantes países desarrollados, registraron alzas en -- el PNB, como Canadá, Francia e Italia, sin alcanzar, sin embar-- go, los niveles de producción de los sesenta. La referencia -- bibliográfica anterior, indica que el PNB de Canadá aumentó en 3.2. por ciento, Francia en 3.0 e Italia en 3.3; en los sesen-- ta, el PNB de dichos países creció en 5.2, 5.9 y 5.6.

Se menciona a estos países porque generan la mayor parte de la riqueza del bloque capitalista. En 1978, aportaron a través -- del producto Interno Bruto (PIB) 4,971.6 mil millones de dóla-- res estadounidenses, el 72 por ciento del PIB de los cuarenta -- países con mayor PIB, excluyendo a los países de economía cen-- tralmente planificada.

En 1975, se agudizan los efectos del alza del precio del petr<sub>o</sub>leo y sus derivados, como consecuencia del embargo petrolero -- efectuado por la Organización de Países Exportadores de Petr<sub>o</sub>leo a finales de 1973, lo que incidió en la caída del PNB de -- los Estados Unidos, Alemania, Italia y el Reino Unido, y la --

pérdida de dinamismo de la economía de aquellos países que en el año anterior habían sostenido un ritmo de crecimiento aceptable, en el marco de la crisis generalizada.

Entre 1976 y 1979, los países recuperan parte de los niveles de producción, pero los signos de la crisis se presentan nuevamente en el período 1980-1982.

CUADRO 13

CRECIMIENTO REAL DEL PRODUCTO NACIONAL BRUTO POR PAISES 1980 - 1982 (%)			
P A I S	1980	1981	1982
ESTADOS UNIDOS	-0.2	1.9	0.5
ALEMANIA	1.8	-0.5	1.5
FRANCIA 1)	1.5	0.0	2.8
ITALIA 1)	3.0	0.0	2.0
REINO UNIDO	1.6	-2.0	2.0
JAPON	4.0	3.3	4.0
SUIZA	4.4	0.5	N D

N D: No disponible

1) : PIB

FUENTE: Elaborado con datos de la revista Expansión, 28 de abril 1982.

En los Estados Unidos, la tasa de crecimiento del PNB circundó un rango de -0.2 y 1.9 por ciento; Alemania, de -0.5 al 1.8; -- Francia, de 0.0 a 2.8; Italia, de 0.0 a 3.0; Reino Unido, de -2.0 a 2.0; Japón, de 3.3 a 4.0; y Suiza, de 0.5 a 4.4. por -- ciento. De los países seleccionados, ninguno alcanza los niveles de crecimiento de la década anterior, ni siquiera Japón que fue el menos afectado.

En 1981, el año de mayor crudeza económica, el ingreso per cá-

pita de los países subdesarrollados, descendió a los niveles cercanos al período inicial de su independencia política.

Las causas del desplome. se asocian con el alza de precios del crudo, entre 1979 y 1980, el ejercicio de política monetaria y presupuestales restrictivas de los países desarrollados, al -- descenso de la productividad de éstos, ajustes en la productividad, y a lo obsoleto del aparato industrial.

El virtual descenso en la producción de mercancías, trajo como consecuencia el despido generalizado de trabajadores y el engrosamiento del desempleo en todos los sectores de la economía mundial.

CUADRO 14

DESEMPLEO EN LOS PAISES DE LA ORGANIZACION ECONOMICA DE COOPERACION Y DESARROLLO ( OECD )	
( % DE FUERZA DE TRABAJO )	
A Ñ O	DESEMPLEO
1960-1970	2.3
1970-1979	4.3
1970-1973	3.3
1973-1975	4.4
1975-1979	5.3
1979-1980	5.3
1980-1981	6.2
1982	8.2

FUENTE: Periódico Uno Mas Uno, 8 de junio 1982. Pág. 14

En 1980, en los 24 países pertenecientes a la Organización Económica de Cooperación y Desarrollo (OECD), la tasa de desempleo se calculó en 6.2 por ciento, observándose una tendencia ascendente hasta 1982, que fue de 8.2 por ciento. Para estos mismos países, la tasa de desempleo en la década de los sesenta, se --

anota en 2.3 por ciento. En apenas doce años, el desempleo en los países más desarrollados y con mejores perspectivas de absorción de fuerza de trabajo y se multiplicó en casi cuatro veces, iniciándose el repunte del desempleo a partir de 1973.

Como era de suponerse en los principales países industrializados, continuó la tendencia de desocupación mundial. Salvo Japón y Suiza, cuyo desempleo es prácticamente nulo, especialmente Suiza, los demás países sufrieron de una desocupación creciente.

CUADRO 15

TASA DE DESOCUPACION DE ALGUNOS PAISES 1980-1982 (%)			
P A I S	1980	1981	1982
ESTADOS UNIDOS	7.2	7.5	8.3
JAPON	2.0	2.2	2.1
ALEMANIA	3.8	5.5	7.0
FRANCIA	6.2	7.6	8.0
GRAN BRETAÑA 1)	6.8	10.5	11.7
ITALIA	7.6	8.4	8.8
SUIZA	0.2	0.2	0.3

1) Sin contar con los jóvenes que acaban de terminar su escolaridad.

FUENTE: Revista Expansión, 28 de abril 1982.

En el cuadro 15, los Estados Unidos registraron una tasa de desocupación promedio de 7.7 por ciento, alcanzando su máxima expresión en 1982, de 8.3 por ciento.

Desde 1980, todos los países seleccionados, muestran una tendencia ascendente en la desocupación, sobresaliendo 1982, por el nivel y por países, Gran Bretaña, que supera a los dos dígitos, Italia y Francia, con tasas cercanas al 10 por ciento.

La desocupación en los Estados Unidos, se observó en la industria de la construcción, en la de automóviles, aparatos domésticos, ropa y equipo de oficina. En Canadá, el desempleo cundió en la industria automotriz en la construcción y mercancías en general. En Japón, el empleo no aumentó considerablemente por la pérdida de potencia en las exportaciones. En Gran Bretaña, el desempleo afectó a la industria en general. En Francia, el empleo descendió por la reducción de las inversiones del Estado.

Otro indicador de la crisis ocupacional, es el incremento del subsidio destinado al seguro de desempleo, que algunos países utilizan como instrumento para contener las presiones sociales, como canal de excedentes económicos improductivos y forma soterrada de ampliación del mercado interno, sin provocar alteraciones en los niveles salariales.

Según información periodística, en los países se destinaron -- fuertes cantidades monetarias al seguro de desempleo ampliado. El grupo de países "supuso unos presupuestos de seguridad social, equivalentes al 1.48 por ciento del Producto Nacional -- Bruto de Canadá en 1980 (ello significaría alrededor de 3,749 millones de dólares) y al 0.64 por ciento en el caso de Estados Unidos, es decir, 16,557 millones de dólares o lo que es lo -- mismo, una suma casi equivalente a las exportaciones totales -- de petróleo de México"<sup>39</sup>.

En esta época, los países recientes, además, la peor situación financiera, desde la segunda guerra mundial. El Secretario del Tesoro Norteamericano afirmó lo anterior, reconociendo también que los bancos de su país, acumulan la tercera parte de la deuda de 500,000 millones de dólares, contraídos por los países -- subdesarrollados, no exportadores de petróleo<sup>40</sup>, suma que se incrementa si se agrega la deuda de las corporaciones privadas,

Por ejemplo, AEG Telefunken, deudora de la Banca Germana, el grupo mexicano ALFA, Internacional Harvester de Estados Unidos, las quiebras de empresas aeronáuticas, tales como BRANIFF y LAKER. Lo anterior, cobra mayor relevancia al considerarse el crecimiento del costo real del capital, que calculado por el interés real del eurodólar, era negativo en 1973-74, es muy bajo -- hasta 1980; en 1981, subió al 10 por ciento y 16 por ciento en 1982.

La insolvencia financiera de los países subdesarrollados, se ha visto agudizada por la elevación de la tasa de interés del capital y la reducción del precio de sus productos en el mercado internacional. "Los países subdesarrollados importadores de petróleo dedicaron en 1982, el 19.5 por ciento de sus exportaciones al servicio de la deuda..., el 15 por ciento en 1979 y el 19.3 - en 1981..., los precios de sus bienes exportables, que cayeron - ese año por segundo período consecutivo, reduciendo su poder -- de pago y aumentando su déficit comercial.

El déficit en cuenta corriente de todos los países en desarrollo disminuirá este año, manteniéndose en niveles muy ----- elevados: 109,000 millones de dólares, contra 10,900 de 1970<sup>41</sup>.

El descenso de los precios de las materias primas de exportación, se observó en los alimentos (30 por ciento), los minerales en 17, azúcar, arroz, etc.<sup>42</sup>.

La concentración de capital, también se ha hecho evidente, acelerándose el proceso de quiebra y de fusiones, especialmente -- en los Estados Unidos. "Las más importantes fueron la adquisición de CONOCO y Dupont, la adquisición de Dupont por Seagram - y la de Allied por Benedix. En Europa, la Thompson de Francia - se apresta a comprar Grundig. En las ramas, automotriz y aeronavegación, las quiebras, los acuerdos y redistribución de mercado estuvieron a la orden del día<sup>43</sup>.

En 1982, por segundo año consecutivo, cayó el comercio mundial. El comercio creció un 8.5 por ciento anual promedio entre 1963-73, 5.3 por ciento entre 1974 (FMI); 0 por ciento en 1980 y cayó 0.4 por ciento en 1982 (UNCTAD)<sup>44</sup>.

El fenómeno inflacionario es otra de las expansiones de la crisis mundial:

CUADRO 16

CRECIMIENTO DE PRECIOS EN ALGUNOS PAISES			
1980 - 1982			
(%)			
P A I S	1980	1981	1982
ESTADOS UNIDOS	13.5	10.4	7.5
ALEMANIA	5.5	5.9	5.0
FRANCIA	13.5	13.5	14.5
ITALIA	21.2	19.3	17.5
REINO UNIDO	18.0	11.8	10.0
JAPON	7.6	4.9	3.5

FUENTE: Revista Expansión, 28 abril 1982.

La expansión antinflacionaria de los Estados Unidos parece arrojar efectos favorables, sin menoscabo del riesgo social que ello implica; en promedio, la tasa de crecimiento del precio se calcula en 10.5 por ciento en tanto que en la década de los sesenta, fue de 1.6. El control de precios es evidente, sobre todo en 1982, pero lejos de la estabilidad de otros años. El crecimiento del precio de Alemania fue de 5.5 por ciento, contra 1.4 anterior. En la década pasada los precios de Francia fueron de 29; en Italia, 27; en el Reino Unido, 32; Japón, 1.3.

Los efectos de la inflación se sintieron duramente en los países latinoamericanos, causa también de la pérdida del poder adquisitivo y de la dificultad de realización de las mercancías. Global

mente, en 1982, el crecimiento del precio de la región, llegó al 86 por ciento, sobresaliendo Brasil, Argentina y Perú.

Las perspectivas de crecimiento económico de algunos países, se traducen en endeudamiento externo, como alternativa de los países desarrollados de transferencia de la crisis interna y la viabilidad de mayores tasas de rentabilidad, a través de la exportación de capital, en sustitución de inversiones nuevas - en los países de origen. Hasta diciembre de 1982, Brasil debía en la deuda externa bruta, 85 mil millones de dólares; Argentina, 38 mil millones; Venezuela, 29,500; Chile, 17 mil doscientos; Perú, 11 mil quinientos; Colombia, 10,300; Ecuador 6,600, que sumados arrojan un total de 278,700 millones de dólares. - (incluye a México con 80,000 millones)<sup>45</sup>.

El programa económico mundial, se presenta realmente sombrío: los países sufren de la caída ya prolongada del PIB, reducción en las ventas, alza en los precios, insolvencia financiera, - alza en la tasa de interés, incremento en el desempleo, de la deuda externa, proliferan las quiebras y la concentración de - capital.

## 2. POLITICA PROTECCIONISTA DE ESTADOS UNIDOS

El descenso de la producción y la productividad mundial, de la inversión, el aumento de la deuda externa, el desempleo, la inflación, el desequilibrio de la balanza de pagos y la inestabilidad monetaria, han recrudecido las medidas de protección de la economía de los países desarrollados, constituyéndose, en - factor importante de acumulación y reproducción del capital.

El panorama descrito, es el esquema de reproducción del sistema económico actual, donde los países y por supuesto los Estados Unidos, pretenden resolver sus contradicciones de sobre-

producción, derivadas de la contracción del mercado interior. Se trata entonces, de transferir la crisis económica de los -- países desarrollados a los países de menor desarrollo, o en -- otros términos, practicar el libre cambio de comercio exterior y el bloqueo de las exportaciones de los países subdesarrollados.

De esa manera las importaciones de los países desarrollados -- son selectivas, se elevan las tasas de interés, encareciendo -- el costo del financiamiento y del capital, se interviene en la fijación de cuotas de exportación de los organismos de comercio internacional, creadas para la regularización del mercado, se emiten legislaciones contrarias al libre-cambio, se crean im-- puestos especiales, reglamentos aduanales y reglamentos técnicos y sanitarios excesivos, se investigan con mayor acuciosidad las denuncias sobre subsidios, de las prácticas de "dumping" y derechos compensatorios y se reducen las aportaciones de finan ciamiento a los programas para el desarrollo.

Ciertamente algunas medidas constrictivas no son de reciente -- creación, ya que en años anteriores se habían convertido en bas tiones normativas del comercio exterior de los Estados Unidos, no obstante, su vigencia exacerbada exige tomarlos en cuenta:

Después de la devaluación-flotación del peso mexicano, a fina-- les de 1976, el Fondo Monetario Internacional (FMI), al conce-- der un préstamo de 980 millones de dólares a México, impuso -- restricciones al país que afectaban al gasto público, exigían el acceso de empresas extranjeras en Pemex y limitaban la posi-- bilidad de reclamar mayor préstamos del exterior<sup>46</sup>.

La presencia de los Estados Unidos, en los asuntos económicos del país, se hace más clara en el período de la crisis económi-- ca actual, aunque algunas acciones tengan un radio de influen-- cia más amplia: en 1979, cobra fuerza la polémica sobre la con-- trovertida conveniencia del país de negociar bajo el marco del

Acuerdo General de Aranceles y Comercio GATT; los resultados - de la V Reunión del UNCTAD, celebrada en mayo en Filipinas, son insatisfactorios porque se rechazan programas de desarrollo y - fomento al intercambio. En 1980, en la reunión FMI-BM continúan las presiones para que estos organismos sigan siendo los -- guardianes de las finanzas internacionales<sup>47</sup>.

En 1981, en reunión celebrada en Ottawa, Canadá, el grupo de los "siete grandes", reconoció que las tasas de interés son las más altas de la historia. El costo de capital se atribuye a las -- restricciones monetarias dispuestas por la Reserva Federal y el Presupuesto Militar estadounidense.

En este mismo año, se dio a conocer el programa de gobierno de Ronald Reagan, que apunta a la consecución de dos objetivos, - la reactivación económica del país y la renovada hegemonía estadounidense. El programa de gobierno pretende:

- \* Recortar el presupuesto, en el área de auxilio social y - alimentario, servicios y burocracia.
- \* Reducción del impuesto sobre la renta a 10 por ciento -- anual.
- \* Amortización o financiamiento acelerado de las inversiones industriales y comerciales.
- \* Aumento de gastos militares.
- \* Reducir la inflación.
- \* Reactivar la economía del país.
- \* Incrementar el empleo.

Lo anterior se menciona porque la consecución de estos propósitos, incidirán en la economía de México. Por ejemplo, en 1982, los Estados Unidos presionaron los impuestos compensatorios, - el congelamiento de las exportaciones de atún y la entrada de México al GATT. En este año dio a conocer la fluctuación ---- imprescindible de las tasas de interés y el acortamiento de -- los plazos de pago. Las presiones aumentaron cuando el mismo - día en que se daba a conocer la reglamentación del control de -- cambio, llegaba una misión del FMI que pedía en su carta de -- intensión, la restricción del presupuesto, del subsidio, del - salario y la eliminación de barreras arancelarias y topes pro -- teccionistas.

De manera específica, a continuación se señalan las principa-- les medidas de proteccionismo de los Estados Unidos y que afec -- tan el comercio exterior agropecuario de México.

- \* Sistema Generalizado de Preferencia
- \* Acuerdos Internacionales de Productos Básicos
- \* Leyes sobre Cuotas de Importación, Derechos Compensatorios y Dumping
- \* Legislación General

#### Sistema Generalizado de Preferencias

Quizás este sistema, SGP, sea el mecanismo más claro y directo -- para orientar el comercio exterior, especialmente el de las --- exportaciones de los países de menor desarrollo.

Surgió del acuerdo de los países industrializados en la primera conferencia de la UNCTAD. En 1964, y vigente en Estados Unidos -- desde 1976, tenía originalmente los propósitos de equidad en los intercambios internacionales, de los productos manufactura-----

dos y semimanufacturados; equilibrar la balanza comercial; inducir el ordenamiento comercial; aumentar la competencia vía precios y ampliar el comercio.

No obstante, el manejo unilateral y arbitrario de las cláusulas del sistema, han convertido a éste en un instrumento de presión y negociación de los Estados Unidos con México y los demás países que comercializan bajo estas condiciones. Las cláusulas de referencia denominadas como "Limite de Necesidad de Competencia", que a la letra dice "..., un producto elegible que se importe de un país beneficiario pierde automáticamente la ventaja preferencial si la cantidad que importa Estados Unidos, representa más del 50 por ciento de las importaciones totales. Lo mismo sucede cuando las importaciones del producto desde un país sobrepasan un límite establecido, que se ajuste anualmente para reflejar los cambios en el Producto Nacional Bruto (PNB) de Estados Unidos"<sup>48</sup>.

La aplicación de las cláusulas ha proporcionado el constante flujo de mercancías receptoras de la condonación de aranceles al comercio y exclusión de mercancías que aprovechan este beneficio temporalmente.

En febrero de 1980 el representante de Estados Unidos para Asuntos Comerciales (RAC), publicó una lista de productos que podrían perder en 1980 los beneficios del SGP, ya que excedieron los límites de Necesidades Competitivas a finales de octubre de 1979. Se dice que 67 productos serán probablemente excluidos del SGP, correspondiendo a México 13 productos de origen agropecuario.

En abril de ese mismo año, se determina que 77 productos de varios países perdieron el privilegio de ingresar en Estados Unidos libres de aranceles, por la aplicación de las cláusulas de

competencia. Como elemento compensatorio se adiciona al sistema "... una disposición minimis de la Ley de Acuerdos Comerciales de 1979, que permite al Presidente dejar sin efecto el límite de necesidad competitiva del 50 por ciento en los casos en que el valor total de las importaciones en Estados Unidos de un artículo, no sobrepasa un millón de dólares<sup>49</sup>". Veinticinco países se beneficiaron con esta cláusula.

Pese a las variantes en las disposiciones comerciales, 77 productos latinoamericanos perdieron los beneficios del SGP en -- 1980. En el caso de México, 13 productos de origen agropecuario fueron excluidos de la lista: pepinos, ajos, quimbongoes, rábanos, coles de bruselas, brócoli, coliflor y okra (en trozos o rebanadas), garbanza, legumbres en vinagre, mangos frescos, melones cantalupos, melones tipo ogen y galia, otros melones, y otros derivados de la industria semimanufacturera. En total, para México, se excluyeron 44 productos. La incorporación de nuevos productos apenas sumaron 6.

El intercambio no es proporcionalmente compensado por la expulsión o la inclusión de mercancías al sistema, situación que se verá seguramente agudizada por los propósitos reglamentarios de comercialización. El presidente J. Carter, anunció la necesidad de incluir en las cláusulas SGP, el principio de "graduación", que consiste en la eliminación gradual de la exención arancelaria de que disfrutaban los países en desarrollo que se encuentran en un mayor nivel de adelanto económico.

La argumentación de la propuesta de esta nueva reglamentación, fue ampliamente criticada por los representantes de los países latinoamericanos porque "desvirtuaría el espíritu del sistema", y es ambiguo el término de los países más desarrollados, cuya tipificación estará a cargo de las autoridades estadounidenses. El presidente tomará en cuenta el nivel de desarrollo de países

beneficiados individualmente, su posición competitiva en el producto en cuestión, y los intereses económicos generales de Estados Unidos. La medida fue apoyada, sin embargo, por las representaciones de las empresas y los sindicatos, quienes insistieron que las importaciones libres de aranceles han afectado a la industria, y su efecto en los países subdesarrollados ha sido marginal.

No obstante la oposición abierta de los países latinoamericanos, a partir del 31 de marzo de 1981, el gobierno de Ronald Reagan comenzó a limitar la importación libre de aranceles bajo el SGP de algunos productos provenientes de países subdesarrollados con mayor adelanto económico. La gradualidad, afectó de inmediato a cinco productos de Brasil y México, productos que el año anterior habían alcanzado los beneficios a través de la fórmula de necesidad competitiva. Para México, los productos fueron los mangos y otros productos semimanufacturados.

Las medidas restrictivas se pretenden ampliar aún más: el senado de los Estados Unidos estudia cambios en el SGP, que ampliarían el mecanismo de graduación. Se pretende, con "...un proyecto de Ley (S 1150), aplicar el principio de graduación a los grupos de productos de acuerdo con la "Standard Industrial Classification" (SIC) y dejaría sin efecto la entrada libre de aranceles en Estados Unidos de todos los productos que sean parte de un mismo grupo SIC cuando las importaciones en Estados Unidos de una categoría SIC, provenientes de cualquier país beneficiario sobrepasaran la cantidad de 250 millones de dólares en un año"<sup>50</sup>.

Para 1981, se calcula que productos provenientes de países en desarrollo, con un valor cercano a 7,500 millones de dólares, son inelegibles para importarse de acuerdo a las condiciones del SGP, casi la mitad de los productos importados bajo este sistema. La cláusula de necesidad competitiva será el principal obstáculo del libre cambio.

En lo que se refiere al principio de gradualidad, siete países fueron afectados, entre ellos México. Para este país, la restricción correspondió a los mangos, y otros productos semi-manufacturados.

Los productos de exportación de origen agropecuario procedentes de México, que fueron excluidos de los beneficios del SGP en 1981, son los pepinos, ajo, dólidos de manchas negras, rábanos, coles de bruselas, jícamas, brócoles, coliflores, quimbongoes, garbanzos secos, legumbres y hortalizas, cantalupos, otros melones y frutas.

Para 1982, los productos sujetos a la cláusula de exclusión se ampliaron a las coliflores, pepinos, berenjenas, otras berenjenas (otra clasificación), ajos, dólidos de manchas negras, pimientos, rábanos, calabazas, tomates, coles de bruselas, jícama brócoles, coliflores y quimbongoes, garbanzos secos, legumbres y hortalizas, fresas congeladas, mangos, cantalupos, sandía, otros melones, frutas, cordiales, licores y líquidos para bebidas.

Bajo este esquema de comercialización, las restricciones han afectado un número creciente de productos del campo de México: en 1980, fueron cancelados 13 productos; en 1981, los productos suman alrededor de 15; y para 1982, los castigos se amplían a 26 productos.

Las perspectivas de comercialización no son precisamente halagadoras, se propone incluso la cancelación de préstamos provenientes del BID para los países con mayor nivel de desarrollo, entre los subdesarrollados. Lo anterior, cobra relevancia cuando se señala que Estados Unidos importó de México, en 1980, el equivalente a 12,498 millones de dólares, canalizándose a través del SGP el 17 por ciento. Si omitiéramos el valor de las impor

taciones del petróleo, que no está exento de gravámenes, el porcentaje de participación de SGP alcanzaría proporciones verdaderamente notables y mucho más si se considera la comercialización de productos agrícolas.

#### Acuerdos Internacionales de Productos Básicos

Los Estados Unidos intervienen en los Acuerdos Internacionales de Productos Básicos de trigo, café, azúcar, caucho y cacao -- (se excluye el té por ser un producto de poca relevancia para México). En el período de análisis, se han dictado 14 disposiciones, entre solicitudes de ampliación de los acuerdos y modificaciones. En el azúcar se registraron serias modificaciones, tres en caucho, dos en trigo, dos en cacao y una en café.

La intervención de los Estados Unidos, en los acuerdos internacionales es decisiva e incide en el nivel del precio de comercialización, de acuerdo a sus intereses, o emite cuando menos la autorización final de su vigencia.

En el trigo se emitieron resoluciones parciales, en enero de -- 1980, febrero, abril, mayo y julio de ese mismo año; y en 1981, en mayo y diciembre. En las primeras cuatro emisiones se hacían propuestas de ratificación del Acuerdo Internacional del azúcar sobre la continuación de la suspensión del derecho de importación de azúcar, decretada por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos en octubre de 1980, considerando la posibilidad de reducir el arancel sobre las importaciones a propósito del vigor de los precios en el mercado libre.<sup>51</sup>

La Organización Internacional del azúcar suspende la aplicación del tonelaje básico de exportación para los países miembros exportadores. En mayo se pone en vigencia la participación de Estados Unidos en el acuerdo Internacional, proyecto grabado -- por la Cámara, en marzo y por el Senado en abril. Lo notable --

de este caso es que el proyecto dispone de restricciones a países no miembros, y de aplicación de impuestos para financiar las reservas de la organización.

La situación es clara. A raíz de la vitalidad del precio, que estaba perjudicando a industrias consumidoras del azúcar, se abren los aranceles para facilitar la demanda, cuando la producción mundial de azúcar caía, constituyéndose éste en otro elemento de estímulo en el precio, con el fin de "estabilizar" el precio (hacia abajo).

En el siguiente año, se presenta la situación inversa, pero con los mismos propósitos de intervención de los Estados Unidos: a finales del año pasado los precios empiezan a caer, situación que se vería agravada si Estados Unidos impone derechos de importación, lo que podría suceder ya que el precio comienza a llegar al nivel mínimo que la ley establece para su aplicación automática. La medida sería simbólica, porque los cambios en los hábitos de consumo no son instantáneos.

En diciembre de 1981, se extiende el Acuerdo Internacional del azúcar hasta 1984, bajo la anuencia de los Estados Unidos.

En el Caucho se siente también la presencia de los Estados Unidos, con algunas variantes. La importancia del consumo de este país, le permite opinar sobre los montos de la reserva necesaria para estabilizar el precio del mercado, la vigencia del acuerdo y el momento de su aplicación.

A pesar de que 54 países productores y consumidores, firmaron el acuerdo en octubre pasado (1979), Estados Unidos, adquiere la cuarta parte del caucho natural en el mercado internacional, lo que le da derecho al 24 por ciento de los votos de los consumidores. Si a ello agregamos que de los 700 millones de dólares -

destinados al fondo para financiar la reserva, el 13 por ciento es aportado por Estados Unidos, las condiciones de este país - tienen que ser aceptadas.

Por eso a finales de 1980 el Acuerdo Internacional del Caucho, entró en vigor provisionalmente como resultado de haberse puesto en vigencia la participación de Estados Unidos.

El Acuerdo Internacional del Trigo, por su parte, no cumple con su intención de regular el mercado, por el escaso margen de maniobra y negociación en los asuntos de distribución que le otorgan las compañías exportadoras privadas y los convenios celebrados entre los gobiernos.

El comercio mundial de granos, destacando en este rubro el trigo, está dominado por cinco o siete compañías privadas, como la Dreyfus, André, Cargill, Continental, Bunge, la mayoría de origen estadounidense, que controlan alrededor del 75 por ciento de las transacciones de granos de los Estados Unidos.

Se cita como ejemplo, la participación de Cargill en el mercado mundial. "... , cuyas ventas debían sobrepasar los 12,000 millones de dólares (1979)... , las exportaciones anuales de ese país (Estados Unidos), sobrepasan los 23,000 millones de dólares y - que el comercio global de los productos alimenticios, supone el movimiento de unos 50,000 millones de dólares al año. En 1974 la parte de Cargill en las exportaciones de cereales norteamericanos fue del 42 por ciento para el trigo ..."<sup>52</sup> Para la cebada - y la avena el 32 por ciento y el 29 por ciento para el trigo.

La sujeción del mercado, se hace más evidente cuando se incluye entre el grupo de exportadores a compañías del gobierno estadounidense, como la Commodity Credit Corporation, agencia que se encarga de las transacciones de gobierno a gobierno, cuyo poder

de manipulación de sintió a principios de 1980, a propósito del embargo cerealero de Estados Unidos a la Unión Soviética, que involucró el bloqueo de 20 millones de toneladas de trigo grano.

El Acuerdo Internacional de Trigo, no pudo realizar ninguna acción que evitara el embargo, no obstante sus efectos negativos en la logística normal del mercado mundial, en los ingresos procedentes de los servicios de los "elevadores", carga, descarga, transporte (los más afectados fueron los canadienses y holandeses), hasta los ingresos de los productores de trigo, que no podían vender el grano a pesar de la compensación otorgada por el gobierno estadounidense, porque no incluía el costo del financiamiento del capital y abordaba sólo el costo de almacenamiento del grano.

El compromiso de venta bilateral, entre los Estados Unidos y la Unión Soviética, es de 8 millones de toneladas de trigo, cantidad que puede aumentarse a petición del consumidor y en conformidad con las partes.

No puede entenderse de otra manera la débil posición del Acuerdo Internacional del Trigo, cuando en la temporada 1979, el comercio de trigo fue de 71.5 millones de toneladas y el principal exportador fue Estados Unidos, con 38 millones, el 53 por ciento del comercio mundial, porción suficiente para dirigir el comportamiento del mercado<sup>53</sup>.

El acuerdo en un foro de discusión de los problemas, pero de leve impacto en el comercio mundial, en virtud de que las transacciones se realizan entre particulares o convenios de gobierno a gobierno.

En relación a los convenios internacionales del cacao, el mercado se encuentra inmerso a las prácticas dilatorias de los Esta-

75

dos Unidos, el principal consumidor del mundo, quien no ha consentido la ampliación del Acuerdo Internacional del Cacao, a pesar de que expiró la vigencia en 1980. A finales de 1980, no obstante la redacción de un nuevo convenio, firmado por 70 países en Ginebra, no se han ligado acuerdos firmes por la no adhesión de los Estados Unidos al documento final.

La participación de los Estados Unidos en los convenios del café, también se manifiesta bajo una posición de fuerza. Aparte de las innumerables prácticas domésticas para reducir el consumo y el precio del café, como la reducción de la jornada de trabajo, la intensa campaña publicitaria para sustituir el café -- por el té, y la difusión de revistas especializadas que indican la probable correlación entre café y cáncer, la vigencia de los acuerdos y las cláusulas de exclusión son impuestas por los Estados Unidos.

La distribución de votos de los principales países importadores es como sigue: 392 para Estados Unidos, el 55 por ciento del total y el resto se distribuyó entre cinco países.

La mayor cantidad de votos, se atribuye al volumen de importación, no obstante su descenso global, ya que en 1950 los Estados Unidos absorbía el 63 por ciento de las exportaciones mundiales; en 1960 el 52; en 1970, el 42 y 34.2 por ciento en 1980.

La importancia del consumo de este país, está asociada con las empresas tostadoras "se estima que ocho tostadoras tienen el control del 85.0 por ciento de la industrialización del café. La empresa más grande del mundo (General Foods) controla más del 35.0 por ciento del café molido y más del 50.0 por ciento del café soluble". 54

De esa manera, la vigencia del Convenio Internacional del café,

se prolongó hasta el primero de octubre de 1982, cuando el congreso estadounidense aprobó dicho acuerdo, después de un año de deliberación para incluir una legislación especial que arropaba los intereses de los países miembros donde se autorizaba limitar las importaciones de café, de países no miembros, el cumplimiento de cuotas y acciones en contra y la especulación de precios.

La disposición afecta a 44 países y miles de oferentes en el mercado protege a los comerciantes que operan la bolsa del café y el azúcar con Nueva York.

#### LEYES SOBRE CUOTA DE IMPORTACION, DERECHOS COMPENSATORIOS Y DUMPING.

Las reglamentaciones sobre cuotas de importación, derechos de compensación y prácticas de "dumping", atribuidas a algunos países han proliferado durante 1980-1982.

El caso más visible de reglamentación a la importación, se registra en las carnes de bovino, caprino y ovino. Desde enero de 1980, entró en vigencia un nuevo sistema que reglamenta la importación de carnes de los Estados Unidos, bajo la ley anticíclica, propuesta por el presidente Carter. La ley consiste en la autorización de "..., la entrada de un mayor volumen de carnes extranjeras al país cuando declina la producción nacional y restringe la importación cuando ésta aumenta"<sup>55</sup>.

Bajo esta reglamentación, se suspendieron las cuotas de importación de carnes de 1980, anunciándose a finales de diciembre de ese año la probable continuación de esta disposición para 1981, ante la escasez prevista de la oferta interna del producto.

El resultado para 1980 es inexplicable: se verifica una conside

rable reducción de las importaciones de carne de los países latinoamericanos, entre ellos México, a pesar de que la producción de carne estadounidense se reduce. Las exportaciones de carnes de la América Latina a Estados Unidos disminuyeron en más del 22 por ciento entre 1979 y 1980. En 1979, México exportó carne a los Estados Unidos, sujeta a la ley de importación de carnes, 5,297 millones de libras, en tanto que en 1980, sólo se exportaron 242 mil libras. (Vale agregar que en 1980, se redujeron las exportaciones de carne por disposiciones del gobierno mexicano).

El examen de los derechos compensatorios, abarca a varios productos de América Latina y un número importante de productos de países desarrollados. Se calcula que alrededor de 59 productos provenientes de países de alto desarrollo están siendo observados; en los países latinoamericanos se atienden únicamente sus productos.

En el caso de México, conjuntamente en Argentina, Brasil, Colombia y Uruguay, la investigación está orientada a las prendas de vestir de cuero. La querrela de un fabricante de estas prendas en los Estados Unidos, aduciendo subsidios en la exportación mexicana, dio lugar a la investigación señalada.

La Comisión de Comercio Internacional de los Estados Unidos, -- después de investigar durante cuatro meses, propuso el derecho de compensación al presidente Carter, para estas prendas. El presidente rechazó la sugerencia por ineficaz e inflacionaria.

No obstante, la Administración de Comercio Internacional, ACI, continuó las investigaciones, para concluir que las prendas sí reciben subsidios. Para los países latinoamericanos inmiscuidos en esta investigación, se dará solución posterior. En el caso de México, aunque se requerirá un bono de garantía del 5.2 por ciento advalorem a partir del 14 de enero del año en curso.

Las Oficinas de Comercio de los Estados Unidos, son canales para expresar disentimientos de los productores, respecto a los términos de comercialización de las normas y a veces cajas de resonancia de inconformidad con las medidas aplicadas para facilitar la exportación de ciertos productos, de países en desarrollo. En algunos casos los productores estadounidenses presentan querrelas hacia determinado producto, porque no pueden competir con él en calidad o precio, en otros, sólo es un procedimiento de protección de sus intereses cuando el producto está siendo subsidiado en los costos de producción.

En una añeja discusión, el reporte de "Dumping", de los productos exportadores de los países latinoamericanos. En México, los productos hortifrutícolas son los que más han sufrido los reclamos de los productos de Florida. En 1970, la Asociación de Productores de Tomate de Florida, envió una propuesta al Departamento de Agricultura de los Estados Unidos "..., en el sentido de aumentar el tamaño mínimo de los tomates enviados desde Florida o México, en caso de que los precios acusaran un debilitamiento"<sup>57</sup>.

Para evitar reducciones drásticas en el precio, los productores mexicanos se autocastigarán en calidad, provocando reducciones en la exportación. No conforme con la reacción de los productos de México, la Asociación pidió que se aplicara inmediatamente restricciones a la importación de tomates mexicanos, arguyendo que éstas les restan sus posibilidades de ventas en el mercado interno.

En 1979, los productores estadounidenses solicitaron un vez más la restricción de las importaciones de jitomates, calabazas y pepinos que se estaban vendiendo por debajo de los costos de producción; petición retirada por los mismos productores por presiones del gobierno de Estados Unidos, ya que los precios podrían aumentar en uno por ciento y los desempleos inundarían a ese país. El momento de la solicitud era inadecuado y se postergó.

En 1980, los productores del sur de los Estados Unidos, vuelven a insistir sobre las prácticas de "Dumping" en los productos mexicanos, especialmente en los jitomates, calabazas, pimientos, pepinos y berenjena.

No se llevó a cabo esta solicitud porque el producto era de excelente calidad y se pretendía reducir la inflación de Estados Unidos. Esta última razón, se entiende como la de mayor peso - porque la Administración de Comercio Internacional (ACI) de los Estados Unidos, examinará anualmente las determinaciones de dumping. Estados Unidos tiene en la actualidad 83 casos pendientes cinco productos latinoamericanos que importan de Argentina, Brazil, México y la República Dominicana.

#### Legislación General.

Las relaciones comerciales entre los países son sustentadas a través de legislaciones. En esta etapa, el gobierno estadounidense ha emitido numerosas propuestas de leyes que norman las transacciones; en ocasiones tienen el ámbito de influencia general, en otras el radio de acción es específica, incidiendo únicamente en ciertos países. El señalamiento de las normas en -- este apartado es complementario a la legislación analizada en párrafos anteriores y que conciernen a México, en el comercio agropecuario. La información se referirá a las estructuras administrativas, a los cambios aduaneros, derechos compensatorios, a los procesos de investigación de productos, y penetración en el mercado internacional.

La reestructuración administrativa del gobierno de los Estados Unidos, respecto al comercio internacional de ese país, entró en vigencia a principios de enero de 1980, cuyos rasgos más sobresalientes son la centralización de las responsabilidades vinculadas con la política comercial y las negociaciones de comercio internacional en la oficina del representante de Estados -- Unidos para Asuntos Comerciales (RAC). Las cuestiones relativas

al comercio pasan a ser una responsabilidad operativa del Departamento de Comercio.

El RAC continuará dirigiendo las acciones en el GATT, UNCTAD, y se ocupará de los aspectos de política de expansión de las exportaciones, el comercio de productos básicos.

El Departamento de Comercio, estará adscrito a una nueva administración del Comercio Internacional (ACI), con sus funciones y la red mundial de agregados y promoción de comercio.

El Departamento de Comercio absorberá algunas funciones del Departamento del Tesoro, como el traslado de la responsabilidad de investigaciones anti-duping, derechos compensatorios y de fiscalización. Los cambios tienen el propósito de mejorar la competitividad de los Estados Unidos en los mercados internacionales<sup>58</sup>.

Nuevas propuestas de ley se presentan ante el Senado en abril de 1980, para su aprobación que incorporarían cambios importantes al comercio exterior, como la ley de Reforma al Comercio Internacional de 1979, enmiendas a la Ley Anti-dumping 1916, 1921, Ley Arancelaria de 1930, y de Procedimientos del Tribunal Aduanero.

Otro examen de la política comercial se efectuó en junio de 1980, en donde se analiza el comercio con países en vías de desarrollo, la ayuda a la industria del país que sufre los efectos de las importaciones, el intercambio comercial con México y Canadá.

En mayo de 1981, se realizan audiencias para modificar las estructuras de Estados Unidos, propuestas a principios de 1980. - La Ley de Reorganización del Comercio y la Inversión Internacional, con ello, se consolidarían todas las funciones de análisis, formulación de política, negociación y ejecución en cuanto la

inversión y comercio de productos no agrícolas en una nueva --  
agencia, el Departamento de Comercio e Inversión Internacional  
59 .

El régimen aduanero ha sido modificado y ajustado continuamente en estos años. " A partir del 21 de abril, las empresas que funcionan en zonas de libre comercio de Estados Unidos, no tendrán que pagar ningún derecho sobre costos relacionados con la zona, tales como salarios, gastos generales, instalaciones y ganancias"<sup>60</sup>. A partir del 1o. de julio de 1980, empezó a funcionar un nuevo sistema de valorización de mercancías importadas por el pago de impuestos, de acuerdo con las disposiciones del Código Internacional de Valuación Aduanera de las Negociaciones Comerciales Multilaterales. Se crea, asimismo un nuevo tribunal comercial sobre casos aduaneros, donde se ventilarán asuntos sobre importaciones, tarifas, valuación aduanera; empezó a funcionar desde noviembre de 1980.

Sobre los derechos compensatorios, la administración de Comercio Internacional (ACI) del Departamento de Comercio de los Estados Unidos, emitió cambios a los reglamentos provisionales del Servicio de Aduanas en octubre de 1979.

Respecto a los procesos de investigación de productos, se proponen ajustes y anexiones. En enero de 1980, la Comisión de Comercio Internacional (CCI), dio a conocer los reglamentos definitivos sobre los procedimientos de investigación de perjuicios o derechos compensatorios y valores de importación inferiores al valor justo. La misma institución propuso cambiar técnicas a los reglamentos sobre las investigaciones de derechos compensatorios y antidumping (septiembre de 1980).

Finalmente, los Estados Unidos trata de legalizar y presionar su entrada en los mercados internacionales. Para ellos, la filosofía de libre cambio, para los demás países, una serie de -

medidas que enrriquezcan las transacciones comerciales.

### 3. AGROINDUSTRIA TRANSNACIONAL EN MEXICO

En la actualidad, los sistemas agroindustriales han cobrado especial relevancia en la medida en que se han constituido en el eslabón más importante de la agricultura del país y un instrumento decisivo en la transferencia de valor de las empresas --- transnacionales.

Según un estudio elaborado por la CEPAL<sup>61</sup> en 1975, los sistemas agroindustriales que más aportaron al valor de la producción - del sistema total de industrias dedicadas al procesamiento de materias primas agrícolas del país, invaden el área de alimentos básicos, con una participación de 33.1 por ciento, seguida por la industria de los sacarígenos (16.8), fibras (15.7), bebidas alcohólicas (12.3), oleaginosas (8.5), tabaco (5.6), frutas y hortalizas (3.7), y café y té (1.9). Estos sistemas contribuyeron en el 97.6 por ciento del valor de la producción de la agroindustria que fue de 114,074 millones de pesos.

Naturalmente los sistemas en cuestión, son los sobresalientes en el derramamiento de las remuneraciones al personal ocupado, en la capitalización de las empresas, manifestadas a través de los activos fijos y en la generación de empleos.

La incidencia de la inversión extranjera en el sistema agroindustrial es tal, que se dice que su comportamiento condiciona la evolución de éste. La CEPAL indica que en el país aproximadamente 193 empresas transnacionales se ubicaban en 1975, que controlaban a 390 firmas. De éstas, 248 se dedicaban al procesamiento exclusivo de materias primas de procedencia agrícola. Más de tres cuartas partes de las empresas transnacionales, son de origen estadounidense, y controlan un número mayor de empresas

subsidiarias, lo que aumenta la importancia de las transnacionales, el grado de concentración de capital y del control del sistema comercial en su conjunto.

En el sistema de alimentos básicos, intervienen 39 empresas -- transnacionales, 14 figuran entre las 35 más importantes del mundo en su ramo<sup>62</sup>.

1 Cargill, Inc. (U.S.A.)	8 Archer Daniel Midland Co. (U.S.A.)
2 Ralston Purina (U.S.A.)	9 Quaker Oats Co. (U.S.A.)
3 CPC International (U.S.A.)	10 Kellogg Co. (U.S.A.)
4 General Mills (U.S.A.)	11 Pillsbury Co. (U.S.A.)
5 Carnation Co. (U.S.A.)	12 Anderson Clayton S. Co. (U.S.A.)
6 Nabisco (U.S.A.)	13 International Multifoods (U.S.A.)
7 Standard Brands (U.S.A.)	14 A.E., Staley Co. (U.S.A.)

El grado de concentración y dependencia de las empresas en el ramo de alimentos básicos, tiene prácticamente un solo origen: Los Estados Unidos. Lo anterior se hace extensivo a las 39 empresas, ya que únicamente cuatro empresas proceden de otros países.

En la industria de los sacarígenos, la presencia internacional también es notable, sin llegar empero, a los niveles de los alimentos básicos: 52 empresas transnacionales operaban en el país, sólo seis alcanzan fama mundial<sup>63</sup>.

1 Coca Cola Corp. (U.S.A.)	4 Norton Simon (U.S.A.)
2 Pepsi Cola (U.S.A.)	5 Beecham Group Ltd (Gran Bretaña)
3 Standard Brands Inc. (U.S.A.)	6 Hershey Foods (U.S.A.)

Dichas empresas concentran sus actividades en la fabricación de dulces, bombones y confituras, concentrados, jarabes y colorantes para alimentos.

En el sistema agroindustrial: fibras, predominan también las empresas transnacionales, 50 en total, destacando<sup>64</sup>:

- 1 Anderson Clayton & Co. (U.S.A.)
- 2 Velmac Industries Inc. (U.S.A.)
- 3 Japan Cotton Co. (Japón)

En el sistema, bebidas alcohólicas, se localizan 30 empresas - extranjeras, sobresaliendo a nivel mundial<sup>65</sup>.

- 1 Seagram Company Ltd (Canadá)
- 2 Hublein Inc. (U.S.A.)
- 3 Suntory Ltd. (Japón)

Es el único sistema en donde la presencia de los Estados Unidos no fue predominante. Se dedican básicamente a la elaboración - de vinos de mesa, en menor medida a la elaboración de bebidas - alcohólicas a base de agave, ron y aguardiente de caña.

En el sistema oleaginosas (fabricación de aceites, margarinas y otras grasas vegetales) operaban 20 empresas transnacionales figuraban ocho entre las 26 más importantes de su género en el mundo<sup>66</sup>. como sigue:

- |                               |                                   |
|-------------------------------|-----------------------------------|
| 1 Unilever Ltd (G.B./Holanda) | 5 CPC International (U.S.A.)      |
| 2 Procter & Gamble (U.S.A.)   | 6 Archer Daniels Midland (U.S.A.) |
| 3 Kraft Corp. (U.S.A.)        | 7 Anderson Clayton & Co. (U.S.A.) |
| 4 General Foods (U.S.A.)      | 8 A. E. Staley Mfg. (U.S.A.)      |

Nuevamente destaca Estados Unidos como el principal inversionis<sub>ta</sub> en México.

En la industria del tabaco destacan dos empresas:

Phillip Morris Inc. (U.S.A.) y la Reynolds Tobacco Co. (Reino

Unido) fabricantes de cigarrros que controlan casi todo el mercado nacional.

En las frutas y hortalizas, se localizan 33 empresas transnacionales, sobresaliendo siete a nivel mundial, y entre las 20 principales <sup>67</sup>.

- |                                |                            |
|--------------------------------|----------------------------|
| 1 General Foods Corp. (U.S.A.) | 5 Del Monte Corp. (U.S.A.) |
| 2 United Brands (U.S.A.)       | 6 Green Giant (Canadá)     |
| 3 Campbell Soup Co. (U.S.A.)   | 7 Gerber Products (U.S.A.) |
| 4 H. J. Heinz Co. (U.S.A.)     |                            |

Las empresas proceden fundamentalmente de los Estados Unidos; se dedican a la preparación, conservación y empaqueo de frutas y verduras.

En la industria del café y té "..., participan cuatro empresas transnacionales, vinculadas a cuatro empresas procesadoras; de las transnacionales, tres se encontraban entre las más importantes a escala mundial..., Nestlé, S.A. (Suiza); General Foods Inc. (U.S.A.), y House of Twining (Reino Unido)". Se dedican básicamente al procesamiento de cafés solubles y embolsado de té.

El predominio de la agroindustria transnacional, se manifiesta en la canalización de mayores cantidades invertidas en el ramo alimenticio, que ha pasado de 235 millones a 686 millones de dólares en la última década <sup>68</sup>.

La exportación de capital y tecnología estadounidense y de otros orígenes ha integrado a la agroindustria mexicana a las necesidades de reproducción del capitalismo central, a través de --- otros hilos de dependencia de mayor sutileza. Ahora es más importante adecuar el nivel de las exportaciones a las exigencias reales del mercado que inundar el mercado con mercancías que -- disminuyan los precios.

La mayor parte de los productos agroindustriales han manifestado un descenso en el mercado de las exportaciones. En el anexo 6, con excepción de las ventas del jugo de piña, naranja y limón, los demás productos del subsector agrícola registran una tendencia depresiva, cayendo las ventas de algunos productos en más de tres cuartas partes del comercio de 1979; en otros, la distribución casi desaparece en 1982. Las caídas más importantes se observan en los volúmenes vendidos de puré de fresas, aceite esencial de limón, fresas congeladas, jarabes y mieles de féculas y mieles incristalizables de caña de azúcar.

No obstante el deterioro del comercio exterior de las empresas agroindustriales, la dinámica actual de éstas procede de una nueva estrategia de dominio del mercado, que se traduce en utilidades restituidas vía comercialización interna de la mercancía, de la reposición de excedentes económicos generados en actividades conexas, en ocasiones mayores a las ganancias obtenidas en la actividad principal y a través de la diversificación de las líneas de producción y comercialización de las mercancías.

Indicios del repunte de las ventas domésticas se observan en el Anexo <sup>7</sup>.

Las empresas seleccionadas forman parte de las 500 empresas más importantes del país en los últimos años, quedando no obstante, fuera de esta clasificación, algunas empresas oficiales muy importantes, como las industrias CONASUPO. Otras también relegadas, son las que intervienen en el área de procesamiento alimenticio, como Gruma, S.A., Gamesa, S.A., Arrocería del Palmito, Alimentos Texo, Empresa Mezquital del Oro, Industrias González, Industrias Pando, Aceite Casa y Productos de Leche Coronado; en el área de vinos y licores están ausentes Tequila Sauza, Destilby, S.A. y Productos Internacionales. En lo que se refiere a la

industria refresquera, quizás falta la empresa más importante del ramo, así como el Grupo Continental, y otras de menor importancia, Consorcio Aga y Artículos Mundet. Vale mencionar la no selección de empresas de la agroindustria transnacional como la General Foods de México, Gerber Products, S.A. de C.V., Procter and Gamble de México, Herdez, Cervecería Modelo, Industria Embotelladora de México y Kraft Foods de México por falta de información.

De todas formas, las empresas elegidas, constituyen un muestrario del comportamiento de las ventas en el país. En el período 1979-1982, el valor de las ventas tuvo una tasa de crecimiento medio anual de 46 por ciento, pasando de 78,441 millones de pesos corrientes en 1979, a 240, 566 millones de 1982.

Los subgrupos, integrados por alimentos, dulces, tabacos, vinos licores, y refrescos, mantienen un movimiento más o menos homogéneo, interrumpido un poco por el crecimiento más sobresaliente de los vinos y licores y de los refrescos.

En el contexto global, continuó a la cabeza de las agroindustrias el subgrupo de alimentos, ya que mantuvo su participación en 69 por ciento del valor de las ventas. En seguida se sitúan los subgrupos tabacalero, licorero, dulcero y refresquero.

En el ramo alimenticio destacan las empresas siguientes: Valores Industriales, S.A., Grupo Industrial Bimbo, S.A., Compañía Nestlé, S.A., Sabritas, S.A., Industrias Purina, S.A. de C.V., y Anderson Clayton, quienes vendieron el 83 por ciento del subgrupo en 1982; todas ellas con capital extranjero o participación mayoritaria.

En el subgrupo de dulces, predomina la empresa Chicles Adams, S.A. de C.V., de capital extranjero.

La empresa La Moderna, S.A. de C.V., dirige las ventas del subgrupo tabacalero, con fuertes lazos con la Phillips Morris Inc. de los Estados Unidos y la Reynolds Tobacco, Co. del Reino Unido.

En el subgrupo de vinos y licores, sobresale la Cervecería Mocatezuma.

El crecimiento real de las ventas también es evidente, tomando los subgrupos y como año base a 1979, a excepción de los tabacos, los demás agrupamientos señalan un alza en el volumen vendido en el país, lo que significa apropiación del mercado interno como alternativa de las restricciones en el comercio exterior, anexo 8. Por ello, las proporciones de las exportaciones con respecto a las ventas totales han descendido año con año. Según el anexo 9, en el período 1980-1981, las empresas procesadoras de productos agrícolas que forman parte de las principales exportadoras del país, destinan cada vez menores cantidades al mercado internacional. Destacan las empresas: Industrial Limonera de Tecomán, S.A., Productos Deshidratados de México, S. A. de C.V., y Anderson Clayton & Co. S.A.

El surgimiento de las ventas internas, trae como contraparte la adquisición de activos de las empresas. En el anexo 10, cada uno de los subgrupos ha fortalecido su estructura productiva, bien sea por la ampliación de la capacidad instalada o por la reinversión de sus utilidades en nuevas plantas. En promedio, se estima un incremento real de 86 por ciento de las empresas agroindustriales seleccionadas entre las 500 más importantes del país. En términos monetarios, significa que el valor real de los activos fijos pasó de 55,670 millones de pesos de 1979 a -- 103,705 millones. La rama alimenticia es la de mayor dinámica debido a los propósitos de las empresas que la conforman, las más importantes y ligadas a intereses extranjeros, quienes per-

siguen además la diversificación de actividades; en segundo sitio se ubica al subgrupo de vinos y licores.

La adecuación de los niveles de exportación, y que en algunos casos se traduce en restricciones de las ventas, conforme a los requerimientos de la acumulación de capital, ha sido posible porque la agroindustria transnacional ha rebasado el marco estrictamente productivo, interesándose también en las actividades enmarcadas en la esfera de la producción de insumos, la conservación y distribución de los productos, aparte de otros medios de transferencia de capital, como la utilización del capital nacional, dejando para sí las decisiones más importantes.

La estrategia de comercio a gran escala se organiza de tal manera que el riesgo de las inversión sea difundida entre los intereses de los inversionistas locales y extranjeros.

En esta situación se encuentra la empresa transnacional Anderson Clayton & Co. S.A., fundada en agosto de 1904 e instalada en México en 1922, para atender el negocio del algodón. Su expansión se basó en la compra de filiales y subsidiarias a través de fusiones y consolidaciones desde 1965<sup>69</sup>.

Posteriormente, la empresa incursiona en la fabricación y venta de aceites y grasas y otros productos empacados: elabora alimentos balanceados para aves y ganado y desempeña otras actividades relacionadas con lo pecuario; (junto con Purina y la Hacienda, filial de la Ralston Purina & Co. E.U., controlaron el mercado del alimento para animales desde 1960), tiene despepitadoras de algodón, molinos de aceite, plantas inoculantes para leguminosas e insecticidas, semillas mejoradas, plantas beneficiadoras de cacahuete, ensaladas, gelatinas, caldos, moles, chocolates, harinas preparadas, y el negocio del algodón.

El grupo industrial Bimbo, S.A., se dedica básicamente a la industria de la panificación, contando con sus propios canales de distribución regional y de transporte.

La Compañía Nestlé, S.A., con capital Suizo, industrializa el café y otros derivados de la leche, como crema y subproductos. El café soluble es comercializado bajo distintos tratamientos que se traducen en diferentes marcas. La empresa participa además en el asesoramiento de análisis de suelos, selección de semillas, establecimiento de praderas, construcción de silos, genética aplicada, zootecnia, sanidad, administración, a la venta de unidades y servicios de maquinaria agrícola para la industria de alimentos y la ganadería, produce complementos alimenticios para acelerar la generación de proteínas animales de alto valor biológico, tratamiento de pescado, especies, envases desechables para lácteos y jugos, además de pesticidas, medicamentos veterinarios. Esta empresa ocupó el 36o. lugar entre las 50 empresas más grandes del mundo en 1975. En un proceso de fusión compró la empresa Libby y Mc Neil, enlatadora de los Estados Unidos.

Otro ejemplo de la diversificación de las actividades de las empresas transnacionales es la Du Pont, S.A. de C.V., con giro principal en agroquímicos: produce medicamentos contra enfermedades fungosas (tizón, temprano, tardío, moho gris, etc.), que atacan a las frutas y hortalizas, especialmente a las papas, tomates, cebollas, zanahorias y melones. No es desconocida la incursión de la empresa en el ramo de resinas, pinturas, plásticos y equipo industrial de alta precisión.

La CPC Internacional, incursiona en los productos lácteos, pesquería, frutas y legumbres, granos, aceites, azúcar y especias.

La General Foods alterna sus actividades en el procesamiento de frutas y legumbres, granos, aceites, azúcar, bebidas y especias.

La Unilever de Holanda y Gran Bretaña, la más grande en su ramo, ocupó el 10o. lugar entre las 50 empresas más importantes del mundo, se dedica al procesamiento alimenticio, a la elaboración de margarinas y conservación del pescado.

La Hoechst, Basf y Bayer de Alemania, destacan por su producción de plaguicidas, pero también por su relevancia en la fabricación de medicamentos, y quienes también pertenecían al círculo, - de las 50 empresas grandes.

La United Brands de los Estados Unidos, que siguió un proceso - de fusiones entre la John Marrel y United Fruit, procesadora de carne y frutas y legumbres, complementa sus actividades con aceites vegetales y elaboración de margarinas.

En la producción de semillas mejoradas abundan las empresas -- transnacionales, sobre todo en aquellos cultivos de mayor densidad económica, como sigue: Asgrow Mexicana, S.A. de C.V., Ciba Geigy Mexicana, S.A. de C.V., con ramo preponderante en la fabricación de medicinas, Fomento Agrícola Nacional, S.A., Northrup King y Cía. S.A. de C.V., Semillas Híbridas, S.A. de C.V., Semillas Wac de México, S.A. de C.V., Semillas Oro de México, S.A. de C.V., Semillas Wagner, S.A. de C.V., Wgather Master Empresa Longoria, Diamond Chemical de México, producción prominente de agroquímicos, Easter Seed de México, Excel de México, DeKalb de México, Semillas Ferry Morse, Semillas Nacionales, Prosem de México, Granos la Mexicana, Berentsen Pionca, Cargill, Continental, Mitsubishi, Archer Daniels Co., Bunge, Dreyfus.

Normalmente, estas empresas ofrecen paquetes tecnológicos a los agricultores: fertilizantes y maquinaria o la adquisición anticipada de las cosechas.

Otras empresas transnacionales que intervienen en procesamiento de alimentos y en la producción de insumos son: Carne Swift-Es-mark (producción de fertilizantes y procesamiento de alimentos); Corn Products Company, Standar Brands, Pet Milk y Carnation, - después Gral. Milk Co., en la producción de hojuelas de maíz, - aceites vegetales, levaduras, leches, y la Corn Products Co., - diversificó sus actividades a la elaboración de salsas de tomate, caldos de pollo, mayonesas, quesos, panecillos y almidones; Kraft, mayonesas y alimentos procesados; Borden (leche), del -- Monte y Campbells, plantas enlatadoras, maquinaria agrícola, ar madoras con capital extranjero, Dow Chemical, Eli Lilly, plaguicidas; Pepsi Cola y Coca Cola Co., refrescos; Danone de francia alimentos; Gerber. alimentos para niños, quesos, lácteos, conservas, helados, sopas, potajes de frutas y legumbres.

Con relación a las coinversiones México-Británicas, destacan -- las empresas siguientes:

Cigarrera La Moderna - British & American Tobacco Co. LTD, fabricación de cigarros; centrifugas Broadbent - Thomas Broadbent & Co., LTD, equipo para la industria azucarera; industrias Asociadas Ken Wood, S.A. de C.V., - Kenwood Manufacturing Co., montaje de congeladoras de comida; Lonsdale Mex. S.A. de C.V., -- Meade Lonsdale Group of. Co., comercio de carne; Puercos Cambo-rough, S. de R.L. de C.V., Pig Improvement LTD, crianza de puer- cos; Distribuidora Shell de México, S.A. - Shell International Chemical Co. LTD - Manufactura del repelente para insectos Shell tox y fórmulas para insecticidas; Fabricación y Mantenimiento - Industrial, S.A., - A.R. W. Smith & Co. LTD, construcción de -- equipo para la industria del azúcar; & Wanenberg de México, S.A. Unilever esterilización de carne<sup>70</sup>.

La lista de empresas agroindustriales en México, parece intermi- nable; las coinversiones suecas se realizan en la venta y servi-

cios de maquinaria para la industria alimenticia y la ganadería, ALFA LAVAL, S.A. de C.V., desde hace 17 años, interviniendo también en la producción y procesamiento de la leche y del pescado; TETRAMEX, S.A., en la fabricación de envases desechables para lácteos y jugos <sup>71</sup>.

Indicio del control de los productos exportables y de las actividades conexas, es lo sucedido con la fresa mexicana. "Las empresas estadounidenses, mediante contratos de producción y facilidades de crédito, toman todas las decisiones importantes: la cantidad, la calidad, los tipos y los precios de las exportaciones; como y cuando las cosechas deben realizarse; los procesos de mercado, incluyendo los precios para los productores; el transporte y la distribución; así como las reinversiones de capital.., Todas las semillas de fresa vienen de los invernaderos de los Estados Unidos <sup>72</sup>.

La fresa está ligada a los intereses norteamericanos, mediante la inversión directa de capital fijo (participación en las acciones de grandes empresas y/o hipotecas), o como capital circulante <sup>73</sup>. Se dice que 13 empresas norteamericanas controlan el procesamiento y comercialización de las fresa, especializándose algunas exclusivamente en el procesamiento; otras, en cambio, sus actividades son mixtas. Destacan no obstante, las empresas Griffin and Brand de McAllen, Texas y la International Frozen Foods Inc. en el control de la industria fresera.

Griffin and Brand, controla las congeladoras y otras áreas de la fresa, mediante la compra y venta de acciones de éstas; además, sus actividades se extienden a otras áreas conexas, como la Gulf Brand Chemical Corporation, que fabrica un producto químico para lavar a la fresa, y participa también en la industria del melón y la cebolla. Sus relaciones con otras empresas multinacionales, le permite aprovechar los canales de comercialización mundiales, por ejemplo con la Carnation.

La dependencia de la industria fresera se basa, pues, en la -- transferencia de capital extranjero, de tecnología, del control de los capitalistas y "brokers" de los canales de comercialización y del "Know How", del mercado internacional.

Otra rama agroindustrial ligada a la fresa es la que tiene que ver con los plaguicidas, dominada por empresas multinacionales como Shell Co., Ciba Geigy, Roman and Haas, Bayer, Diamond Chemicals, Brands Chemicals<sup>74</sup>. Otros componentes son de origen extranjero como motores, compresoras, bombas, equipo eléctrico, refrigeración, etc.

La sujeción de los productores mexicanos se observa también en el melón, la sandía y cebolla, en donde las empresas transnacionales conservan los hilos de decisión más importantes, para poder normar los niveles de producción y de exportación conforme a su arbitrio y conveniencia.

Queda delineado el marco operativo de las agroindustrias en el período reciente, cuando irrumpen en una masiva diversificación de actividades, por líneas de productos y una integración horizontal, específicamente con la producción y distribución de insumos modernos, tal vez la característica más sobresaliente en la época.

La posición de fuerza, se manifiesta también en la escasa reinversión de sus utilidades, aprovechando los capitales nacionales para la ampliación y modernización de las plantas o a través del crédito interno; provocan descontrol en el suministro de materias primas e incertidumbre en los programas de siembra, consienten elevadas tasas de ganancias por el control salarial y el envío de pagos por tecnología y regalías a las oficinas matrices, el producto es de escaso valor nutritivo, caro y genera dependencia tecnológica, cuyas circunstancias son plenamente aprovechadas para adquirir a precios elevados los insumos o bienes de capital intermedio de las matrices, como instrumento de transfe-

rencia de valor.

Los intereses de la agricultura y en última instancia de los agricultores, se encuentran subordinados a los intereses de la agroindustria transnacional, que hace más patente la dualidad de más agricultura de subsistencia y capitalista, igualmente explotadas, que impiden márgenes de maniobra y negociación reducidos y se constituyen en serios obstáculos para que el comercio exterior agrícola sea una alternativa seria de generación de divisas, de creación de empleo o de soberanía alimentaria.

Los intentos del Estado Mexicano para rescatar en parte los beneficios de una actividad más compleja que incorpora valor agregado a la mercancía, se han visto nulificados por el poder oligopólico de las empresas transnacionales: Las empresas paraestatales juegan mas bien un papel de legitimador del sistema , -- donde se incorporan las inquietudes de los campesinos, sin inquietar la hegemonía de las empresas extranjeras. En esta situación se encuentran: Tabamex, Cordemex, controladas por la - Internacional Harvester Co., y el Inmecafé.

"Mientras los fabricantes de cigarros obtienen remuneraciones cercanas a los 4,000 millones de pesos anuales, Tabacos Mexicanos (Tabamex), opera prácticamente con números rojos" <sup>75</sup>. Sucede lo mismo con el INMECAFE, en donde se conjugan las pérdidas con las malas condiciones económicas de los cafeticultores, calculados en 45 mil pequeños propietarios, minifundistas, ejidatarios y comuneros y 250 mil cosecheros.

#### 4. POLITICA DEL ESTADO MEXICANO

Los resultados económicos en la etapa inicial de la década de los sesenta, descubren los alcances del crecimiento económico del país. El crecimiento se manifestó en el Producto Interno Bruto, 6.2 por ciento entre 1970 y 1976, uno de los más dinámicos a nivel mundial, cuando la economía de los Estados Unidos registró un alza de 3.1 y de 2.6 por ciento en Alemania Occidental. La producción en ascenso, se combinó con una solidez monetaria, con estabilidad política y reconocida solvencia en el mercado de capitales<sup>76</sup>.

El bienestar económico, sustentado en el crecimiento industrial y ésta a su vez en subsidios, no se convirtió en mejoramiento social, al menos no en las mismas proporciones; en ocasiones, incluso, las diferencias sociales se exacerbaron. Las deformaciones económicas, derivadas de un estímulo exógeno al funcionamiento autónomo de las empresas, no tardan en presentarse: - el excesivo proteccionismo a la industria nacional, propicia - la incompetencia en el mercado internacional, lo que provoca - sacrificios fiscales para la sociedad y la concentración de los medios de producción, ante la quiebra de pequeñas y medianas - empresas que no usufructuaron de igual manera los beneficios - fiscales y del gasto público. La concentración de capital se verifica por rama industrial y por producto, en donde participan grandes consorcios internacionales.

El uso intensivo de capital, generalmente de origen extranjero, y el proceso de desaparición de empresas, aumenta el desempleo y el subempleo, constituyéndose en presiones adicionales para contener el alza de salarios, los precios de por sí disminuídos por la elevación continua de los precios de los bienes y servicios de los demás sectores de la economía.

El subsidio de la industria tuvo como basamento el gasto público y la política de precios bajos de los bienes y servicios de las empresas de gobierno. El sacrificio fiscal, por su parte, pudo continuarse con el concurso ampliado del endeudamiento externo. El pago de intereses de la deuda, de las patentes y regalías de las empresas subsidiadas, el monto de la deuda y el crecimiento del gasto público, presionaron la balanza de pagos del país, los precios al menudeo, las tasas de interés del crédito y el tipo de cambio efectivo.

Surgieron así las concentraciones de capital a nivel regional, una desigual distribución del ingreso y el consumo suntuario de las clases sociales más favorecidas.

Paralelamente, las cifras sobre el analfabetismo se sostuvieron en la cúspide de las preocupaciones de los programas gubernamentales, así como las carencias de servicios médicos, transporte, vivienda, marginación rural y la creciente depauperización de los salarios del campo y la ciudad.

El crecimiento heterogéneo y disfuncional se remarcó aun más entre los sectores. El sector primario, por ejemplo, en el esquema de subordinación a las exigencias de la industria, contribuyó cada vez en menor medida en la generación de la riqueza.

Por esto el país se convirtió en importador neto de alimentos básicos para la alimentación de mayor parte de la población, -- tendencia que empezaba a mostrarse desde 1965, cuando el ritmo de crecimiento de la producción empezó a ser insuficiente para solventar las necesidades en ascenso.

El atrofiamiento sectorial y específicamente del primario, se hizo patente en el régimen hídrico imperante. Después de largos años de lucha agraria el mayor porcentaje de las áreas de labor

continúa siendo de temporal, sembrados con cultivos básicos y poco atractivos a los agricultores empresariales; las áreas de riego, menos del 30 por ciento de la superficie total, fueron concentrados en el norte y noroeste, sembrados con cultivos de elevada densidad económica.

Las áreas de temporal, contienen suelos de escasa calidad, reducido crédito e insuficiente, intensivo uso de trabajo, lo que indica relativa incorporación de la investigación y tecnología en estas áreas, pulverización de parcelas, poco aprovechamiento de los beneficios de las instituciones crediticias, de los fertilizantes, maquinaria, aparte del control de precios de garantía, que se traduce en descapitalización, en acelerador del proceso de proletarización agrícola y de las migraciones a la ciudad.

El panorama económico no era ciertamente satisfactorio, ni se tenían las intenciones para modificar en sustancia el modelo de acumulación seguido en el presente siglo, por más que fuese impuesto en buena medida por fuerzas exógenas. Los cambios de dirección política posteriores a 1970 son imperceptibles, al menos en el terreno agrícola, y obedecen a particularidades de los gobiernos sexenales. El estancamiento agrícola era ya una realidad y la debilidad de la balanza comercial del sector era más acusada, mostrando su verdadera crudeza entre 1980 y 1982.

#### PRECIOS DE GARANTIA

La política de precios de garantía de alimentos básicos continuó con los mismos propósitos de abaratamiento de la fuerza de trabajo en detrimento de los ingresos de los agricultores, no obstante las continuas revisiones de sus niveles en los últimos años, después de un largo período de estancamiento. La primera

gran revisión se registró en 1974, cuando el precio del maíz, - llamado también bien/salario, eje de la política de precios oficiales y quizás el elemento más importante en la normatividad - de la política salarial urbana, aumentó a 1500 pesos la tonelada, el arroz a 3,000 pesos, el frijol a 6,000, el sorgo a 1,100 y el trigo a 1,300 pesos, que significaron un incremento real - de 25 por ciento para el maíz, trigo y sorgo, con relación al - precio vigente en la temporada anterior y más de 100 por ciento para el arroz y el frijol.

A partir de este año, las revisiones del precio se llevaron a - cabo anualmente, por las presiones de las organizaciones campe- sinas, de grupos de agricultores independientes al control cor- porativo del Estado y de otros grupos de agricultores mejor or- ganizados en el Norte y Noroeste del país, cuyos ingresos pro- vienen de las cosechas de trigo, cártamo y soya, principalmente cultivos de mayor densidad económica que los básicos.

Aparte de la necesidad de fortalecer la imagen del Sistema Polí- tico Mexicano, menoscabado por la población agrícola menos favo- recida, la política de precios encubre propósitos económicos -- que justifican y exigen revisiones más frecuentes: el vacilante comportamiento de ciertos sectores campesinos para ampliar la - superficie sembrada o de utilizar mejores insumos para incremen- tar la productividad; el abandono de las parcelas, con las se- cuelas consecuentes de abatimiento en la producción para una de- manda en ascenso y las presiones en el mercado de trabajo y de servicios en la ciudad.

Las revisiones no se apartaron, sin embargo, de la política de precios del modelo tradicional: la transferencia de valor campo- ciudad continuó persistiendo como instrumento determinante de control de precios al menudeo de los bienes y servicios produci- dos por la sociedad. Con excepción de algunos años, en donde -

el nivel de precios recuperó cierto poder de compra respecto - al nivel de 1970, los precios revisados no se comparan con el poder adquisitivo de los vigentes entre 1960 y 1964.

Se presentan, por tanto, dos actividades aparentemente contradictorias: por un lado, el intento de subvertir la tendencia de los precios intersectoriales, y por otro, matizar el proceso de desvalorización del trabajo agrícola. El ejemplo más claro del primer propósito se registró en 1974, período de la gran revisión de precios oficiales y reflejo de la primera crisis petrolera mundial; en 1977, coincidiendo con otra crisis mundial y entre 1980 y 1982, cuando el Estado trató de impulsar la producción agrícola a través del Sistema Alimentario Mexicano, proyecto fallido de autosuficiencia alimentaria, ante la alarmante situación de que las importaciones de granos empezaban a rebasar el equivalente al 30 por ciento de la cosecha nacional.

La otra parte de las intenciones fueron debilitadas por los intereses de los grupos hegemónicos de la sociedad, enquistados en la burguesía industrial, para continuar con los métodos tradicionales de acumulación de capital, sin atender el proceso inflacionario que atentaría con las perspectivas de cosechas más elevadas, de arraigamiento agrícola y, en el extremo, en las posibilidades de ampliación del mercado interno y reproducción de capital.

Los costos de producción de la agricultura estaban en ascenso, especialmente en aquellos rubros en poder de empresas transnacionales, como la maquinaria e implementos agrícolas, plaguicidas, semillas para siembra (sobre todo de sorgo, trigo, soya y hortalizas cuyos precios de ventas duplican los precios de la Productora Nacional de Semillas, empresa paraestatal), mas que proporcionalmente al alza del precio de las cosechas. Oficialmente esta situación era reconocida, pero no se ejercían acciones concretas y permanentes en el precio de garantía, en los in

sumos agrícolas, ni en la participación del Estado en la producción de éstas. Al menos, en la producción de maquinaria agrícola, su participación era prácticamente nula, así como en los plaguicidas y algunos materiales genéticos para siembra.

El problema de precios oficiales se situaba también en el terreno político y en la confrontación entre instituciones relacionadas con el campo, Podrán distinguirse dos grupos: los defensores del agro (SARH, SRA, CNC y Asociaciones de Productores Independientes), y los defensores de los intereses industriales (SHCP, SPP, BANRURAL, CONASUPO, SECOFIN), estos últimos sustentan su posición en el terreno exclusivamente económico-financiero "comprar en el extranjero cuando el precio de los alimentos resulte ser más barato", o en otros argumentos basados en la suposición y el enjambre burocrático, con tal de no subir el precio más allá de lo permisible para no atentar con las posibilidades de acumulación; sobre esto resaltan las expresiones siguientes: el precio no impulsa la producción, lo disfrutan los intermediarios, dinamiza el proceso inflacionario, es el pago a la ineficiencia no crea empleos, corresponde a una agricultura ficticia, no hay presupuesto, es más barato comprar a los Estados Unidos, etc.

Para dirimir las diferencias, el grupo de trabajo creado expreso prepara un documento técnico coordinado por la SARH y que resulta secundario porque el Presidente de la República, es quien toma las decisiones; en el mejor de los casos, el documento sirve para orientar las posibilidades de mejorar los niveles de precios. La tendencia de los precios, define el grupo "financiero" como los ganadores de estas confrontaciones.

En el terreno de transferencia de valor del campo a la ciudad, el precio de garantía ha cumplido con esos fines, no así en su papel de regulador de la producción "..., porque en el mercado

concurren productores de diferente tipo y no sólo de diferente tamaño, que responden de manera desigual y a diferente velocidad frente a un estímulo único"<sup>77</sup>. Tampoco a la homogeneización de las clases sociales rurales y a las posibilidades reales de capitalización de pequeños agricultores; quizás sirvan propiamente en las áreas de riego, al menos cuando los precios de los productores de exportación no sean atractivos.

#### CREDITO AGRICOLA

En el terreno de las inversiones al campo, tampoco se observan modificaciones importantes. El Banco Nacional de Crédito Rural, ha aumentado sus créditos de avío en mayor cantidad de hectáreas, pero en términos reales las acreditaciones han permanecido estancadas e incluso descendido. En 1976, por ejemplo, el Banco acreditó por concepto de avío, el equivalente a 10 mil 422 millones de pesos corrientes, aumentando la suma para 1980, en más de tres veces. Transformando esta cifra al poder adquisitivo de 1970, el crédito otorgado para 1976 resultó ser de 4 mil 834 millones de pesos y para 1980 de 4 mil 739 millones de pesos; el descenso del crédito fue de 3 por ciento.

El descenso real de la acreditación por hectárea se hace más evidente en los alimentos básicos. Además la falta de apoyo se exagera con la inoportunidad de entrega, problemas soslayados por la burguesía burocrática porque constituyen limitaciones en las perspectivas políticas de los encargados de la operatividad crediticia, sujetos al arbitrio personal y a las necesidades del sistema. El monto del crédito de avío por hectárea, para 1982, se calcula en 657 pesos para los principales productores de la agricultura, mientras que para 1975, el monto asignado por BANRURAL es de 11.39 pesos (anexo 11).

## AREAS DE RIEGO Y TEMPORAL

La ampliación de las áreas de riego para los cultivos básicos no constituyó una variante importante en la política agrícola. En 1970, alrededor del 5 por ciento de la cosecha de maíz, se obtenía en áreas de riego o el equivalente a 3 millones de -- hectáreas; para 1982, la participación de las áreas de riego aumentó a 7 por ciento por la reducción de la superficie total, propiciada por la caída de las áreas temporaleras; la superficie de riego se mantuvo prácticamente estancada. Lo anterior significa que los gastos sobre inversiones al campo, se han -- canalizado prioritariamente a la rehabilitación de las presas y en los gastos de operación y en menor medida en las tareas de incorporación de nuevas áreas a la producción de básicos. Hasta 1982, la capacidad útil de las presas controladas por -- la Secretaría del Ramo, era de 39,197.2 millones de m<sup>3</sup>, 40.0 por ciento, superior a la capacidad de las presas registradas en 1970.

El que no se hayan incorporado nuevas áreas de temporal, al -- régimen hídrico de riego en los últimos doce años, quizás sea resultado de los altos costos de la creación de presas, no -- obstante que algunos investigadores sostienen ventajas econó-- micas, si se comparan con los costos de los desazolves, pero lo cierto es que cada vez es menor la incorporación de áreas de temporal, así como el desplazamiento de los cultivos básicos por aquellos de mayor densidad económica en las áreas de riego.

Es así que en 1970 los cultivos básicos absorben el 70 por -- ciento de las áreas de riego, destinándose el 30 por ciento -- restante para otros cultivos, predominantemente frutas y hor-- talizas para el consumo de la población de estratos económicos elevados y a la exportación. Para 1982, los cultivos básicos eran sembrados en el 50 por ciento de las áreas, y la otra mi tad se sembraba con productos de exportación.

En hectáreas desplazadas, se calculan en aproximadamente medio millón, o casi 1 millón de toneladas de maíz, o la cosecha de Chiapas, tercer productor del país, o la alimentación de 5 millones de personas, considerando un consumo per cápita de 200 kilogramos.

Las mejores superficies continuaban en poder de la agroindustria transnacional, a través de posesiones directas, contratación de cosechas o mediante el rentismo, apoyándose también -- por el escaso valor del agua "El agua resulta barata para los inversionistas porque su costo es ampliamente pagado por los proyectos federales de irrigación"<sup>78</sup>.

#### SALARIOS

Los salarios pagados a los trabajadores del campo han observado un alza sostenida en los últimos doce años, pero por debajo de los índices de crecimiento de los precios de los bienes y servicios que el agricultor consume. Esta situación ha afectado a un gran número de campesinos que complementan sus ingresos trabajando como jornaleros, peones en la industria de la construcción y de servicios. Además, la pulverización de las parcelas, falla estructural recurrente, ha impedido la instrumentación de mecanismos eficaces en la conformación de unidades de producción a escala, quizás por las distintas concepciones de agricultores distintos, entre pequeños propietarios y ejidatarios, de intereses encontrados.

La Ley de Fomento Agropecuario, es una idea programática de ordenamiento conciliatorio entre los agricultores hasta ahora fallida, en parte porque el compromiso de los campesinos es de -- realizar la labor de cultivo con trabajo familiar sin retribución adecuada, en donde el jefe de la familia pierde autonomía en las decisiones, se proletariza y se desprende de sus formas antiguas de producción y condiciones de vida cotidianas.

El control salarial, por tanto, no ha beneficiado al pequeño - productor; por el contrario, lo perjudica en la medida de que tiene que someterse a sus expresiones máximas de valor al ofrecer su fuerza de trabajo.

Es una ventaja para los productores de frutas y hortalizas, -- usuarios de mano de obra asalariada, porque les permite abatir los costos de producción, máxime que muchas labores son realizadas por mujeres y niños, generalmente retribuidas por debajo de los salarios mínimos.

"El hecho de que pudiera extraerse abundante mano de obra de la agricultura de subsistencia con sueldos reales relativamente bajos significó que, aunque los sindicatos de trabajadores estaban cada vez más activos en la década de 1940, en la mayor parte de los sectores se evitó que los aumentos de sueldos excedieran a los aumentos de precios" <sup>79</sup>.

En la fresa, se clarifica el papel del control de salarios como medio de restitución de utilidades y de competencia con los Estados Unidos. "El promedio salarial en México, corresponde únicamente a un séptimo del de California, incluso tomando en consideración el alto costo de la vida de los Estados Unidos"<sup>80</sup>.

#### POLITICA FISCAL - ARANCELARIA

Los estímulos a la exportación continúan siendo una de las bases de sustento de la burguesía agrícola, nacional e internacional. Las modificaciones actuales han tenido el propósito de -- "incentivar" el comercio exterior, sin resultados satisfactorios.

Resaltan las medidas denominadas "Permisos Previos", complementaria de la Ley Ad-Valorem, mecanismo de comercialización absoluto y expuesto a manipulaciones fraudulentas por la doble facturación de mercancías. La reglamentación complementaria no -- sustituyó la pesadez burocrática que sufren los exportadores,

sino que la acentúo.

La diferencia estriba en que anteriormente la doble facturación era responsabilidad del agroexportador y ahora se cubre con la participación de las instituciones. Las presiones para conseguir mayores cuotas de exportaciones estaban siempre presentes en la mesa de las negociaciones de los grandes exportadores, a través de las Asociaciones como el UNPH, CAADES y otros grupos de poder anexados a los inversionistas extranjeros.

La captura de ingresos provenientes de las tarifas arancelarias ha ido descendiendo, mientras que el ingreso federal por otros conceptos (trabajo, capital), ha marcado un ruta hacia arriba.

Paralelamente, la sobreprotección de la industria se hizo más acusada sin lograr que éstas modificaran su comportamiento de letargo. Los subsidios fiscales, exenciones y devoluciones de impuestos, duplicaron su monto entre 1979 y 1980, y para 1981, crecieron en 18.4 por ciento. Los subsidios fiscales que mostraron un crecimiento más dinámico fueron los certificados de promoción fiscal (CEPROFIS) y los certificados de devolución de impuestos indirectos (CEDIS).

## CAPITULO IV

## CONCLUSIONES:

El examen de la problemática del comercio exterior agrícola arrojó las siguientes conclusiones:

1. En el período 1980-1982, el comercio exterior agrícola ha perdido su importancia como fuente de divisas, de empleo, y se ha convertido en una carga para la economía nacional, otrora usufructuaria de los beneficios de esta actividad.
2. No obstante que el número de mercancías exportadas se ha diversificado, los productos agrícolas de mayor relevancia en la balanza, son prácticamente los mismos desde hace cuarenta años.
3. En lo que se refiere a las importaciones, el país ha sufrido una transformación seria porque el grueso de las compras lo integran productos básicos para la alimentación de la mayor parte de la población, convirtiéndose en importador neto de básicos. Tal hecho socava los límites de independencia económica y facilita los medios de presión política y económica de los países hegemónicos, especialmente de los Estados Unidos, con quien se comercializa la mayor parte de las exportaciones y de las importaciones.
4. El saldo negativo tiene su origen en las acciones derivadas de las necesidades de acumulación de capital a escala mundial, cuya incidencia se observa en el terreno de las exportaciones y de las importaciones. Su manifestación inmediata alcanza a la desvalorización de la moneda nacional, el fortalecimiento de la divisa estadounidense y el descenso manipulado de los precios de materias primas en el mercado internacional.

5. En las exportaciones, el nivel es adecuado a las necesidades de los países desarrollados, en donde se ubican las --casas matrices de la agroindustria transnacional, principales exportadores de México de productos de alta densidad -económica, que complementan sus utilidades con la reorientación de la comercialización a los mercados locales para la alimentación de los estatos de población de ingresos medianos y altos, con la diversificación de sus actividades en otra línea de productos, de otros sectores, de economía de escala, del pago de regalías y de utilidades, además de disfrutar los beneficios emanados de la política económica del Estado Mexicano, como la falta de control de precios -de venta, el escaso valor del agua y de los terrenos, el -control salarial de la mano de obra, la dotación de mejores tierras, créditos baratos, aprovechamiento del capital nacional, difundiendo así el riesgo de la inversión, subsidio de insumos producidos por el Estado, tasas regresivas en -la exportación, etc., aparte del control oligopólico ejercido en el ramo alimenticio, sacarígenos, fibras, bebidas, oleaginosas, tabacos, frutas y hortalizas y café, que provocan descontrol en la producción de materias primas y ---orienta los programas de siembra a su conveniencia, son --productos caros y provoca dependencia tecnológica.
6. Además, la imposibilidad del Estado para controlar el efectivo ingreso de divisas por concepto de las exportaciones, es una limitante real para reorientar los recursos a la ampliación de la planta productiva nacional y de que esta actividad se constituya en una alternativa viable de financiamiento autónomo y sano.
7. En este mismo sentido se interpreta la limitación a las exportaciones por parte de los Estados Unidos, medidas que -

son exacerbadas por la crisis mundial, manifestado por el descenso real del Producto Nacional Bruto de los países - desarrollados, el aumento del desempleo, de la tasa de desocupación, y de la inflación.

8. En el lado de las importaciones se asocian la estrategia de dominio económico de los Estados Unidos en sustitución de Inglaterra en la industrialización de la agricultura - estadounidense, que dará origen a la refuncionalización de la División Internacional del Trabajo, en donde los países predominantemente industriales, suministran a los países - predominantemente agrícolas, los granos necesarios para su población en ascenso. Resulta más barato comprar en el extranjero, se restringen los apoyos para esos cultivos, - la producción se deprime y la importación continúa.

Si a ello agregamos que el Estado Mexicano interpreta demasiado bien el modelo de comportamiento descrito, la producción nacional, no tardó en abatirse y continuarse las importaciones. Ese es el papel del control de los precios - de garantía de básicos, productos que importamos, en cuyas áreas se encuentran los suelos más pobres, pulverizados, - con escaso nivel tecnológico y cosechas de subsistencia, - con crédito inoportuno e insuficiente.

## CAPITULO V

## RECOMENDACIONES:

En este apartado se adelantan algunas recomendaciones para intentar - sacudir el esquema actual de las condiciones del comercio exterior de México, como sigue:

1. Es necesario buscar los mecanismos que permitan ampliar - el espectro de la comercialización con otros países desa- rrollados y/o subdesarrollados, así como la diversifica- ción de los productos agrícolas exportados.
2. Conviene fomentar e instrumentar vías de intercambio com- pensado con países menos desarrollados e intereses similares al nuestro, y fortalecer las asociaciones regio- nales de comercialización multilateral.
3. Prever el control efectivo de las divisas derivadas de las exportaciones a través de tasas de interes atractivas, ga- rantizando el libre flujo de la moneda extranjera, con un descuento equivalente al encaje legal de los bancos.
4. Como medio de restitución de beneficios a la economía na- cional, sería adecuado restringir las canonjías de las --- agroindustrias transnacionales, elevando las cuotas por el uso de la infraestructura hidráulica, la gravación progre- siva de las utilidades y del pago de regalías e inducir la reinversión proporcionalmente a las utilidades.
5. Para disminuir la dependencia tecnológica sería deseable - legislar sobre la obligación que las empresas debería asu- mir para capacitar al personal técnico mexicano en los pro- cesos de producción, comercialización y liberación de tec- nología.

6. Para disminuir las prácticas nocivas del oligopolio es necesario que las empresas del Estado intervengan decididamente en la competencia del mercado, máxime que los recursos se tienen.
  
7. Para abatir las importaciones, es indispensable la reorientación de la política agrícola del país con el fin de estimular la producción doméstica de alimentos básicos. - El nivel del precio de garantía, debería ser suficiente - para cubrir los costos de producción, las necesidades de mantenimiento y reposición de maquinaria y equipo agrícola y un remanente que pueda ser usado por el agricultor - para adquirir bienes y servicios. Los créditos deberán - ser suficientes y oportunos, integrándose a unidades de - producción más amplias, en donde la responsabilidad sea - compartida en partes iguales.

El apoyo en insumos por parte del Estado debería ser obligatorio.

## BIBLIOGRAFIA Y MATERIAL ESTADISTICO

1. Véase a Nicolai I. Bujarín. La Economía Mundial y el --- Imperialismo. Cuadernos Pasado y Presente núm. 21. México 1981, Pág. 33. También a Samir Amin. La Acumulación - a Escala Mundial. Siglo XXI. Editores, 1981, Pág. 9 y a Paul M. Sweezy teoría del Desarrollo Capitalista. FCE. - Pág. 315
2. Samir Amin Op.Cit. Pág. 28
3. Varios autores. El Imperialismo y Comercio Internacional Intercambio Desigual. Cuadernos Pasado y Presente, México 1980, Pág. VII. Véase también a Lenin y Bujarín sobre la Tercera Alternativa
4. El Imperialismo y Comercio Internacional. Op.Cit. Pág. - VII
5. Sunkel y Paz. El Desarrollo Latinoamericano y la Teoría del Desarrollo, Siglo XXI editores, Pág. 45
6. Nicolai I. Bujarín Op. Cit. Pág. 34
7. Marta Harnecker. Los Conceptos Elementales del Materialismo Histórico. Siglo XXI Editores. Pág. 81-84
8. Paul M. Sweezy Op. Cit. Pág. 160
9. Sunkel y Paz. Op. Cit. Pág. 355
10. Clark W. Reynolds. La Economía Mexicana, su Estructura - y Crecimiento en el Siglo XX, FCE. Pág. 57
11. Octavio Ianni. El Estado Capitalista en la Epoca de Cárdenas. Serie Popular Era 1977. Pág. 2

12. Ruth Rama y Fernando Rello. Investigación Económica, --- enero-marzo, 1979. núm. 147, Vol.38 UNAM, México, Pág. 100
13. Revista de Investigación Económica 3, julio-septiembre - 1977 Fac. Economía, UNAM, México 1977, Pág. 132
14. Cynthia Hewitt de Alcántara. La Modernización de la Agricultura Mexicana, 1940-1970. Siglo XXI Editores Pág. 22
15. Rivera y Gómez. Teoría y Política 2 Acumulación de Capital en México en la Década del Setenta, oct.-dic.-1980 - Juan Pablos, Méx. Pág. 75
16. Roger A. Hansen. La Política del Desarrollo Mexicano, --- Siglo XXI, Editores, 1977. Pág.110
17. Véase a Ariel José Contreras. México 1940. Industrialización y Crisis Política, Siglo XXI, Editores Pág. 32
18. Clark W. Renolds. La Economía Mexicana, su estructura y - crecimiento en el siglo XX, FCE. Pág. 183
19. Centro de Investigaciones Agrarias. Estructura Agraria y --- Desarrollo Agrícola en México. Tomo III, Cap. XI, 1970 -- Pág. 34
20. Centro de Investigaciones Agrarias. Op. Cit. Pág. 4
21. Roger A. Hansen Op. Cit. Pág. 28
22. Calos Villafuerte. Estructura Económica y Social de México Ferrocarriles FCE. 1959. Pág. 55
23. Roger D. Hansen Op. Cit. Pág. 20
24. Carlos Villafuerte Op. Cit. Pág. 35
25. Carlos Villafuerte Op. Cit. Pág. 226

26. Carlos Villafuerte Op. Cit. Pág. 88-89
27. Clark W. Reynolds Op. Cit. Pág. 191
28. Ricardo Torres Gaytán. La Política de Comercio Exterior - Cuestiones Económicas Nacionales, 1951-1970 BANACOEX, --- 1971 Pág. 297
29. Revista Comercio Exterior, dic. 1960, BANACOEX, Pág. 661
30. Véase a Ruth Rama y Fernando Rello. Op. Cit. Pág. 114
31. Una exposición amplia se encuentra en Ruth Rama y Rello- Op. Cit. Pág. 100 y Roger Burbach y Patricia Flynn en -- la misma revista, Pág. 49
32. Citado por Alfonso Correa Coss. El Sistema Alimentario - en la Perspectiva Mundial de la Agricultura. Mimeo Pág.- 10
33. Ruth Rama y Rello Op. Cit. Pág. 100
34. Para la definición de una empresa transnacional véase -- F. Fajnzylber y T. Mtz. Tarragó. Las Empresas Transna-- cionales a nivel mundial y Proyección en las Industrias- Mexicanas. México 1975, Pág. 2 y Gónzalo Arroyo. Firmas- Transnacionales Agroindustriales, Reforma Agraria y ---- Desarrollo Rural Investigación Económica 147, enero- -- marzo 1979, Págs. 13-14 sobre período de aparición de - las Empresas Transnacionales en América Latina.
35. Roger Burbach y Patricia Flynn, Op. Cit. Pág.59 y Gónzalo Arrollo, Op. Cit. Pág. 11
36. Gónzalo Arroyo Op. Cit. Pág. 17
37. Roger Burbach Op. Cit. Pág. 86

39. Periódico Uno Mas Uno, 18 de junio 1982 Pág. 14
40. Revista Expansión febrero 2, 1983, Pág. 20
41. Revista Expansión, 2 febrero, 1983, Pág. 21
42. Véase José Vargas Mendoza. La Economía Mundial en la ---  
Década de los Ochenta. Condiciones y Perspectivas. Bole-  
tín CIES, Segunda Epoca, mayo 1984 núm. 3, UNAM, Pág. 28
43. Revista Expansión, febrero 2, 1983, Pág. 21
44. Revista Expansión, febrero 2, 1983, Pág. 21
45. Excelsior, 12 de agosto 1983, Pág. 3 Sección Finanzas
46. Véase Revista Expansión, agosto 17, 1977, Pág. 11
47. Op. Cit. 29 oct. 1980 Pág. 28
48. Boletín Comercial OEA, CECON, abril 1982, Vol. VII núm. -  
4
49. Boletín Comercial OEA, CECON, abril 1980, Vol. V núm. 4
50. Op. Cit. junio 1981, Pág. 4
51. Op. Cit. enero 1980, Pág. 6
52. Revista Expansión, 9 julio 1980, Pág. 33
53. Véase a la Revista Econotecnia Agrícola, enero 1980, ----  
DGEA, SARH Pág. 75
54. Julio Colmenares "Aspectos del Mercado Mundial Cafetalero"  
Comercio Exterior, Vol. 28 núm. 7, 1978, Pág. 854
55. Boletín CECON, OEA, enero 1980, Pág. 8

56. Op. Cit. febrero 1981, Pág. 8
57. Revista de Comercio Exterior, Vol. XX, núm. 2, 2 febrero 1970, Pág. 119
58. Boletín, CECON, OEA, enero 1980, Pág. 1
59. Op. Cit. Mayo 1981, Pág. 3
60. Op. Cit. abril 1980, Pág. 8
61. Las Empresas Transnacionales en la Agroindustria Mexicana mayo 1981
62. Op. Cit. Pág. 88
63. Op. Cit. Pág. 90
64. Op. Cit. Pág. 93
65. Op. Cit. Pág. 92
66. Op. Cit. Pág. 89
67. Op. Cit. Pág. 87
68. Uno Mas Uno, 25 junio 1984, Pág. 7
69. Expansión, 3 de marzo 1976, Pág. 45
70. Expansión, 25 noviembre 1981, Pág. 114
71. Expansión 19 marzo 1980, Pág. 64
72. Miguel Concha. Hortalizas Mexicanas, Uno Mas Uno, 9 enero 1985, Pág. 5
73. Véase a Ernest Feder. El Imperialismo Fresa. Ed. Campesina. 1a. Edición 1979. México. Pág. 25

74. Op. Cit. Pág. 64
75. Expansión, 3 febrero 1982, Pág. 9
76. Carlos Tello. La Política Económica, 1970-1976, Siglo XXI Editores, Pág. 11
77. Arturo Warman. Alimentos y Reforma Agraria, Nexos julio - 1981, Pág. 4
78. Uno Mas Uno, 9 enero 1981, Pág. 5
79. Clark W. Reynolds, Op. Cit. Pág. 57
80. Uno Mas Uno, 9 enero 1981, Pág. 5

EXPORTACION DE MERCANCIAS POR AREA GEOGRAFICA  
(%)

Año	Total	Estados Unidos	Resto de América	Europa	Asia	Africa	Oceanía
1900-1901	100.0	78.9	3.8	17.3	-	-	-
1901-1902	100.0	82.3	3.3	14.4	-	-	-
1902-1903	100.0	73.7	3.1	22.2	(*)	-	-
1903-1904	100.0	73.2	2.3	24.5	(*)	-	-
1904-1905	100.0	73.3	2.5	24.2	(*)	-	(*)
1905-1906	100.0	68.6	2.0	29.4	-	-	-
1906-1907	100.0	70.9	1.5	27.6	(*)	-	(*)
1907-1908	100.0	70.1	1.3	28.6	(*)	-	-
1908-1909	100.0	74.8	1.3	23.9	-	-	(*)
1909-1910	100.0	75.7	1.6	22.7	(*)	-	-
1910-1911	100.0	76.4	2.0	21.6	(*)	-	-
1932	100.0	65.3	14.2	18.6	1.0	0.3	0.6
1933	100.0	47.9	8.5	41.8	0.7	0.3	0.8
1934	100.0	51.8	7.6	38.2	1.6	0.1	0.7
1935	100.0	62.8	6.0	28.2	2.0	0.2	0.8
1936	100.0	60.8	6.7	29.2	2.6	0.1	0.6
1937	100.0	56.2	7.5	33.9	1.4	0.2	0.8
1938	100.0	67.4	2.3	29.5	0.6	(*)	0.2
1939	100.0	74.2	1.4	23.1	1.2	(*)	0.1
1940	100.0	89.4	1.9	5.5	3.1	(*)	0.1
1941	100.0	91.2	5.2	0.6	3.0	(*)	(*)
1942	100.0	91.4	8.5	0.1	(*)	-	(*)
1943	100.0	87.0	12.1	0.3	(*)	0.5	0.1
1944	100.0	85.1	13.3	0.5	(*)	1.0	0.1
1945	100.0	83.5	15.7	0.6	(*)	0.2	(*)
1946	100.0	71.3	16.3	3.6	8.3	0.5	(*)
1947	100.0	76.6	9.5	7.4	6.1	0.4	0.1
1948	100.0	75.4	8.2	13.9	1.8	0.7	(*)
1949	100.0	78.7	5.6	9.2	6.0	0.5	(*)
1950	100.0	86.3	6.3	5.5	1.7	0.2	(*)
1951	100.0	70.4	6.7	16.5	5.9	0.4	(*)
1952	100.0	78.6	5.2	9.4	6.5	0.3	(*)
1953	100.0	72.3	8.0	11.2	8.5	(*)	(*)
1954	100.0	60.1	22.6	11.9	5.4	(*)	(*)
1955	100.0	60.6	22.9	11.3	4.9	0.1	0.2
1956	100.0	56.1	26.9	11.8	4.9	0.2	0.1
1957	100.0	64.5	21.5	10.4	3.2	0.1	0.3
1958	100.0	61.5	25.8	9.0	3.2	0.2	0.3
1959	100.0	60.7	21.6	9.2	8.0	0.2	0.3
1960	100.0	61.5	19.1	11.5	7.2	0.3	0.4
1961	100.0	62.4	19.5	8.7	8.5	0.3	0.6
1962	100.0	61.5	19.4	8.9	9.4	0.5	0.3
1963	100.0	63.7	18.1	9.0	8.5	0.3	0.4
1964	100.0	59.6	19.9	11.0	8.9	0.4	0.2
1965	100.0	56.2	18.8	13.6	8.9	2.2	0.3
1966	100.0	56.9	21.9	11.4	9.1	0.3	0.4
1967	100.0	56.1	20.6	14.9	7.6	0.2	0.6
1968	100.0	59.9	22.1	11.0	6.6	0.2	0.2
1969	100.0	66.6	11.9	12.5	8.6	0.1	0.3
1970	100.0	60.7	10.5	22.9	5.6	0.1	0.2
1971	100.0	61.6	12.4	20.6	5.2	0.1	0.1
1972	100.0	70.2	13.3	8.4	7.8	0.2	0.1
1973	100.0	62.6	14.7	12.3	9.9	0.1	0.4
1974	100.0	58.0	17.8	16.8	6.8	0.2	0.4
1975	100.0	61.4	18.9	12.1	7.3	0.1	0.2
1976	100.0	62.1	16.7	12.5	8.4	0.1	0.2
1977	100.0	66.8	15.7	10.4	6.7	0.3	0.1
1978	100.0	69.5	11.8	9.5	8.6	0.5	0.1
1979	100.0	69.6	9.0	10.4	11.1	0.6	0.3

(\*) Cifra inferior a la unidad.

FUENTE: Elaborado con datos de la revista "La Economía Mexicana en Cifras", Nacional Financiera, México 1981.

Anexo. 2 DESTINO DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGRICOLAS DE EXPORTACION, 1978 Y 1970  
(TCNELADAS) 1978\*

	Café		Algodón		Tabaco		Cacao		Garbanzo		Pepino		Tomate	
	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%
Estados Unidos	83,500	76.8	21,616	11.3	20,050	76.96	1,572	42.59	7,502	8.09	128,554	100.00	463,815	100.00
Suiza	7,911	7.3	8,153	4.2					30	(o)				
Alemania Rep. Fed.	4,205	3.9	2,180	1.1	778	2.99								
Francia	2,636	2.4	1,802	1.0	1,372	5.27								
China (Taiwán)			66,196	34.50										
Japón	700	(o)	48,069	25.0	760	2.91			845	1.00				
Chile			13,644	7.1			475	12.87						
Canadá	35	(o)	2,991	1.6					400	(o)				
Rusia	(o)	(o)					1,015	27.50						
España	3,043	2.8			257	1.00	404	10.95	64,947	70.04				
Argelia	892	(o)	(o)	(o)	(o)	(o)			5,546	5.98				
Reino Unido			12,142	6.3	(o)	(o)	63	1.70						
Países Bajos	352	(o)	619	(o)	63	(o)								
<b>T o t a l:</b>	<b>103,274</b>	<b>93.20</b>	<b>177,412</b>	<b>92.10</b>	<b>23,280</b>	<b>89.13</b>	<b>3,592</b>	<b>95.61</b>	<b>99,270</b>	<b>85.11</b>	<b>128,554</b>	<b>100.00</b>	<b>463,815</b>	<b>100.00</b>

## 1970

	Café		Algodón		Tabaco		Cacao		Garbanzo		Pepino		Tomate	
	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%
Estados Unidos	59,150	73.1	23,947	11.20	2,365	21.96	5,296	96.48	1,366	15.73	59,389	100.00	365,038	99.93
Suiza	4,484	5.5	3,917	1.80	355	3.31	175	3.19						
Alemania Rep. Fed.	5,273	6.5	5,819	2.70	5,648	52.46								
Francia	531	(o)	5,068	2.40										
China(Taiwán)			6,360	3.00										
Japón	57	(o)	109,883	51.40					100	1.18				
Chile			14,261	6.70										
Canadá	1,286	1.6	418	(o)										
Rusia	(o)	(o)												
España	4,256	5.3	11,830	5.51	317	2.94			5,600	65.94				
Argelia			(o)	(o)	(o)	(o)								
Reino Unido	817	1.0	324	(o)	(o)	(o)								
Países Bajos	864	1.0	536	(o)	162	1.51								
<b>T o t a l:</b>	<b>76,718</b>	<b>94.00</b>	<b>182,313</b>	<b>84.70</b>	<b>78,847</b>	<b>82.18</b>	<b>5,453</b>	<b>99.67</b>	<b>7,066</b>	<b>82.75</b>	<b>59,389</b>	<b>100.00</b>	<b>365,038</b>	<b>99.93</b>

\* Preliminar.

(o) Cifra inferior a la Unidad.

Fuente: Dirección General de Economía Agrícola, SARH.

## Anexo. 2 DESTINO DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGRICOLAS DE EXPORTACION, 1978 Y 1970

(TONELADAS)

1978\*

País	Melón		Sandía		Fresa		Mieles Incrystalizables	
	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%
Estados Unidos	113,908	99.55	80,521	100.00	23,917	73.57	283,445	85.32
Suiza					412	1.27		
Rep. Federal Alemana	(o)	(o)			2,460	7.57		
Francia	(o)	(o)			770	2.37		
China (Taiwán)								
Japón	(o)	(o)			646	1.99		
Chile								
Canadá	486	(o)	(o)	(o)	412	1.27		
Rusia								
España								
Argelia								
Reino Unido	(o)	(o)			304	(o)		
Países Bajos	(o)	(o)			3,758	11.56	35,086	10.56
T o t a l :	114,394	99.55	80,521	100.00	32,679	99.60	218,531	95.88

1970

País	Melón		Sandía		Fresa		Mieles Incrystalizables	
	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%
Estados Unidos	79,080	100.00	50,266	100.00	88,691	99.00	361,429	100.00
Suiza					19	(o)		
Rep. Fed. Alemana	(o)	(o)			208	(o)		
Francia	(o)	(o)			46	(o)		
China(Taiwán)								
Japón	(o)	(o)			55	(o)		
Chile								
Canadá			(o)	(o)	193	(o)		
Rusia								
España								
Argelia								
Reino Unido	(o)	(o)			62	(o)		
Países Bajos	(o)	(o)			4	(o)		
T o t a l :	79,080	100.00	50,266	100.00	89,280	99.00	361,429	100.00

\* Preliminar. (o) Cifra inferior a la Unidad. Fuente: Dirección General de Economía Agrícola, SARH.

(TCNELADAS)

1978\*

País	Semilla de soya		Maíz		Sorgo grano		Aceite de soya		Harina de soya		Cebada grano	
	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%
Estados Unidos	615,574	90.35	1'271,218	97.04	452,477	65.69	33,631	100.00	22,200	100.00	82,259	99.55
Argentina	65,743	9.65	20,725	1.58	189,852	27.56						
Singapur												
Guatemala												
Reino Unido												
Sri Lanka												
Australia												
Canadá			54	(o)							369	(o)
Suiza					27,462	3.99						
Francia												
Bélgica Luxemburgo												
Países Bajos												
Nueva Zelanda												
T o t a l :	681,317	100.00	1'291,997	98.62	669,791	97.24	33,631	100.00	22,200	100.00	82,628	99.55

1970

País	Semilla de soya		Maíz		Sorgo grano		Aceite de soya		Harina de soya		Cebada grano	
	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%
Estados Unidos	101,628	100.00	493,566	64.90	25,878	99.95	3,002	100.00	3,620	100.00	1,350	100.00
Argentina												
Singapur												
Guatemala												
Reino Unido												
Sri Lanka												
Australia												
Canadá					12	(o)						
Suiza			261,979	34.40								
Francia												
Bélgica Luxemburgo												
Países Bajos												
Nueva Zelanda												
T o t a l :	101,628	100.00	755,545	99.30	25,890	99.95	3,002	100.00	3,620	100.00	1,350	100.00

\* Preliminar. (o) Cifra inferior a la Unidad. Fuente: Dirección General de Economía Agrícola, SARH.

(TONELADAS)

1978\*

País	Lana sin Cardar		Trigo	
	Abs	%	Abs	%
Estados Unidos	61	1.23	411,179	89.69
Argentina	1,722	34.75		
Singapur				
Guatemala				
Reino Unido	20	(o)		
Sri Lanka				
Australia	2,899	58.48		
Canadá			20,725	1.58
Suiza				
Francia				
Bélgica Luxemburgo	5	(o)		
Países Bajos				
Nueva Zelanda	125	2.51		
T o t a l:	4,832	96.97	431,904	91.27

1970

País	Lana sin Cardar		Trigo	
	Abs	%	Abs	%
Estados Unidos	96	1.00	47	100.00
Argentina	2,292	23.90		
Singapur				
Guatemala				
Reino Unido	50	(o)		
Sri Lanka				
Australia	6,062	63.21		
Canadá				
Suiza	73	(o)		
Francia	113	1.18		
Bélgica Luxemburgo				
Países Bajos				
Nueva Zelanda	633	6.60		
T o t a l:	9,319	95.89	47	100.00

\* Dato Preliminar. (o) Cifra inferior a la Unidad Considerada.

Fuente: Dirección General de Fomento Agrícola, SAGH.

CREDITO AGROPECUARIO 1956 - 1969  
(Millones de Pesos de 1960)

AÑO	TOTAL GENERAL	BANCA OFICIAL							OPERACIONES FONDO DE GARANTIA Y FOMENTO	CREDITO OFICIAL SOBRE TOTAL GRAF 3/	CREDITO PRIVADO SOBRE TOTAL GRAF 3/
		TOTAL	BANCO NAL. DE CREDITO AGRICOLA	BANCO NAL. DE CREDITO EJIDAL	BANCO NAL. AGROPECUARIO 1/	BANCO NAL. DE COMERCIO EXTERIOR	UNION NAL. DE PRODUCTOS DE AZUCAR	BANCA PRIVADA 2/			
1956	3,440	1,936	530	1,026	-	192	188	1,504	7.3	56.3	43.7
1957	3,413	1,927	535	971	-	182	239	1,486	40.2	56.5	43.5
1958	3,553	1,804	404	898	-	205	297	1,549	96.9	53.8	46.2
1959	4,083	2,147	490	1,134	-	207	316	1,936	110.4	52.6	47.4
1960	4,630	2,303	519	1,249	-	235	300	2,327	212.2	49.7	50.3
1961	4,220	2,125	583	943	-	229	370	2,095	182.7	50.4	49.6
1962	4,135	1,954	683	691	-	222	358	2,181	178.4	47.3	52.7
1963	6,201	2,351	845	927	-	218	361	3,850	209.1	37.9	62.1
1964	8,509	6,612	836	1,059	-	307	410	5,897	318.0	30.7	69.3
1965	7,913	2,535	910	921	-	328	376	5,378	441.9	32.0	68.0
1966	8,666	2,796	872	883	488	202	351	5,870	502.8	32.3	67.7
1967	8,324	2,730	798	715	670	78	469	5,594	612.8	32.8	67.2
1968	8,717	3,492	564	1,081	1,402	23	422	5,225	861.3	40.1	59.9
1969	8,443	3,576	488	1,069	1,632	27	360	4,867	879.6	42.4	57.6

1/ Cifras estimadas, con datos de los Informes Presidenciales

2/ Saldos al 31 de diciembre de cada año

3/ Cifras estimadas mediante inferencia de los datos contenidos en los Informes Presidenciales referentes

FUENTE: Estructura Agraria y Desarrollo Agrícola en México. Tomo III Cap. XI 1970. Centro de Investigaciones Agrarias. Pág.140

INDICE<sup>1/</sup> DE PRECIOS DE GARANTIA DE GRANOS Y OLEAGINOSAS  
(1960-1982)

Anexo. 5

124

AÑOS	<sup>2/</sup> GRANOS		<sup>3/</sup> OLEAGINOSAS	
	NOMINAL	REAL	NOMINAL	REAL
1960	100.00	100.00		
1961	103.65	100.26		
1962	102.67	96.41		
1963	114.40	104.12		
1964	114.80	98.89		
1965	114.43	96.34		
1966	113.97	92.33	100.00	100.00
1967	113.22	89.17	101.78	98.97
1968	112.16	86.22	99.68	94.59
1969	111.84	82.67	93.83	85.69
1970	111.78	79.16	91.80	80.15
1971	113.02	75.56	94.01	77.60
1972	112.70	70.93	99.48	81.20
1973	118.76	66.27	140.61	90.72
1974	213.82	97.17	189.09	106.09
1975	243.71	95.70	200.81	97.35
1976	235.98	77.49	218.18	84.02
1977	338.05	85.11	269.51	73.32
1978	353.42	75.81	282.67	75.30
1979	412.41	73.98	330.71	72.77
1980	546.06	76.10	415.50	71.50
1981	798.28	86.32	549.77	73.51
1982	1,084.48	83.44	834.70	56.13

NOTAS: <sup>1/</sup> Ponderado  
<sup>2/</sup> Incluye arroz, frijol, maíz y trigo (1960=100)  
<sup>3/</sup> Incluye ajonjolí, cártamo y soya (1966=100)

FUENTE: Dirección General de Economía Agrícola, SARH.

EXPORTACION DE ALGUNOS PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES, 1979 y 1982.  
(TONELADAS)

PRODUCTO	1979 (1)	1982 <sup>1)</sup> (2)	VARIACION % (3=2/1)
Fresas congeladas	65,359	19,140	(71)
Puré de fresas	9,988	325	(97)
Chiles en conserva	27,000	23,856	(12)
Espárragos en conserva	5,471	5,347	( 2)
Mieles incristalizables de Caña de Azúcar	590,231	223,706	(62)
Jarabes y mieles de féculas	6,683	2,095	(69)
Fibras de algodón	211,711	125,383	(41)
Hilados de henequén	36,125	22,929	(37)
Tejidos de henequén	1,305	880	(33)
Café tostado en grano	3,208	2,802	(13)
Piña en conserva	26,982	—	—
Jugo de piña	3,742	3,829	+ ( 2)
Jugo de naranja	9,971	16,674	+ (67)
Jugo de limón	1,377	1,495	+ ( 9)
Manteca de cacao	5,011	2,981	(41)
Aceite esencial de limón	749	166	(78)

1) Preliminar

FUENTE: Elaborado con datos de la Balanza Comercial Agropecuaria y Forestal,  
S.H.yC.P.

EMPRESA	Giro principal	1979	1980	1981	1982	Variación(%) 1979-82
Valores Industriales S.A. (C)	Alimentos	17,829	27,453	39,556	64,869	54
Grupo Industrial Bimbo S.A. (C)	"	6,924	10,511	13,877	23,732	51
Compañía Nestlé S.A.	"	6,861	8,915	12,578	17,927	37
Sabritas S.A.	"	2,600	3,750	6,415	10,080	57
Industrias Purina S.A. de C.V. (C)	"	4,712	5,683	7,484	9,432	26
Pasteurizadora Laguna S.A. de C.V. (C)	"	2,303	2,916	3,647	5,855	37
Ganaderos Productores de Leche Pura S.A.	"	1,548	2,088	2,851	5,174	50
La Polar Fca. Aceite Hidr. Manteca Veg.S.A.	"	1,235	1,816	2,285	4,279	53
Alimentos del Fuerte S.A. de C.V.	"	710	845	1,064	2,133	48
Danone de México S.A.	"	242	370	815	1,514	86
Productos Deshidratados de México S.A. (C)	"	354	699	1,006	1,490	63
Continental de Alimentos S.A. de C.V.	"	393	447	612	948	34
Anderson Clayton and Co. S.A.	"	6,433	7,750	9,540	12,251	24
Almacenes Refrigerantes S.A. de C.V.	"	*	*	200	340	
Industrias Alimenticias Nacionales S.A.deC.V.	"	*	*	36	311	763
Combinado Industrial de Sonora S.A.	"	*	*	103	146	41
Industrias Alimenticias Club S.A.	"	*	*	959	1,478	54
Productos de Leche S.A.	"	1,644	*	2,230	3,326	49
Central de Malta S.A.	"	*	*	988	1,124	13
<b>S U M A</b>		<b>53,788</b>	<b>73,243</b>	<b>106,246</b>	<b>166,409</b>	<b>46</b>
Chicle Adams S.A. de C.V.	Dulces	1,431	2,137	3,138	4,823	49
Tutsi S. de R.L.	"	270	294	366	593	31
Chocolatera de Jalisco S.A.	"	206	257	365	502	34
Chocolates Turin S.A.	"	*	*	218	345	58
<b>S U M A</b>		<b>1,907</b>	<b>2,688</b>	<b>4,087</b>	<b>6,263</b>	<b>49</b>
Empresas La Moderna S.A. de C.V. (C)	Tabacos	9,852	11,083	14,562	22,094	31
Cig. la Tabacalera Mex. SA de CV(C) (E)	"	3,421	3,814	5,594	10,077	46
<b>S U M A</b>		<b>13,273</b>	<b>14,897</b>	<b>20,156</b>	<b>32,171</b>	<b>36</b>
Carvecería Moctezuma S.A. (C)	Vinos y Licores	8,175	9,965	10,600	16,650	28
Bacardí y Cía S.A. (C)	"	833	1,080	1,600	2,822	51
Martell de México S.A. de C.V.	"	465	754	1,076	1,642	52
<b>S U M A</b>		<b>9,473</b>	<b>11,799</b>	<b>22,276</b>	<b>35,514</b>	<b>58</b>
Refrenex S.A. de C.V.	Refrescos	*	*	113	209	84
<b>S U M A</b>		<b>*</b>	<b>*</b>	<b>113</b>	<b>209</b>	<b>84</b>
<b>S U M A T O T A L</b>		<b>78,441</b>	<b>102,627</b>	<b>152,878</b>	<b>240,566</b>	<b>46</b>

\* No disponible

(C) Grupo

(E) Empresa Estatal

FUENTE:Elaborado con datos de la revista Expansión, Agosto 20, 1980, y Agosto 17 1983.

## INDICE DE VENTAS REALES DE PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES, 1979-1982. (%)

GRUPO	1979	1980	1981	1982
ALIMENTOS	100	105	120	117
DULCES	100	109	131	124
TABACOS	100	87	93	92
VINOS Y LICORES	100	97	143	142
REFRESCOS			100	115
T O T A L E S	100	101	119	116

FUENTE: Ventas de Productos Agroindustriales, 1979-1982. (millones de Pesos en 1979.)

PRINCIPALES EMPRESAS AGROINDUSTRIALES EXPORTADORAS  
(millones de pesos)

128

EMPRESA	GIRO PRINCIPAL	EXPORTACIONES		V E N T A S		EXPORT/VENTAS	
		1981	1980	1981	1980	1981	1980
ALIMENTOS DEL FUERTE S.A. de C.V.	AGROINDUSTRIAL	159.6	58.2	1063.5	844.6	15	7
ANDERSON CLAYTON & CO. S.A.	ALIMENTOS	149.4	198.2	9540.4	7750.3	2	3
PRODUCTOS DESHIDRATADOS DE MEXICO S.A. de C.V.	AGROINDUSTRIAL	139.1	131.1	1006.3	699.1	14	19
EMPRESAS LONGORIA S.A.	AGROINDUSTRIAL	23.6	40.0	1650.4	1387.2	1	3
INDUSTRIAL LIMONERA DE TECOMAN S.A.	ALIMENTOS	20.8	26.1	26.3	28.1	79	93
LA POLAR FCA. ACEITE HIDR. MANTECA (VE)	ALIMENTOS	10.9	10.0	2284.9	1815.9	0.5	0.6
COMPANIA NESTLE S.A.	ALIMENTOS	3.0	6.6	12586.4	9150.1	.02	.07

FUENTE: Elaborado con datos de la Revista Expansión. 29 de septiembre 1982.

EMPRESA	Giro Principal	1979	1980	1981	1982	Variación(%) 1979-82
Valores Industriales S.A.(C)	Alimentos	22,707	39,709	52,378	140,759	91
Grupo Industrial Bimbo S.A.(C)	"	3,958	4,839	8,387	16,121	62
Compañía Nestlé S.A.	"	4,352	6,270	8,478	13,771	47
Sabritas S.A.	"	1,250	1,500	2,325	4,343	54
Industrias Purina S.A. de C.V.(C)	"	11,695	2,211	3,148	8,138	77
Pasteurizadora Laguna S.A. de C.V.(C)	"	453	626	*	*	38
Ganaderos Productores de Leche Pura S.A.	"	198	334	432	1,091	83
La Polar Fca. Aceite Hidr. Manteca Veg.S.A.	"	897	1,286	1,820	2,776	45
Alimentos del Fuerte S.A.de C.V.	"	581	785	1,238	2,080	53
Danone de México S.A.	"	156	259	379	769	71
Productos Deshidratados de México S.A.(C)	"	442	651	750	1,957	74
Continental de Alimentos S.A. de C.V.	"	113	120	130	191	20
Anderson Clayton and Co. S.A.	"	1,725	2,726	3,234	4,507	38
Almacenes Refrigerantes S.A.de C.V.	"	*	*	117	184	57
Industrias Alimenticias Nacionales S.A.deC.V.	"	*	*	86	196	127
Ombinado Industrial de Sonora S.A.	"	*	*	72	84	16
Industrias Alimenticias Club S.A.	"	*	*	371	654	76
Productos de Leche S.A.	"	*	*	744	1,457	97
Central de Malta S.A.	"	*	*	2,539	3,394	33
<b>S U M A</b>		<b>38,527</b>	<b>61,316</b>	<b>86,628</b>	<b>202,482</b>	<b>78</b>
Chicle Adams S.A. de C.V.	Dulces	815	1,094	1,770	3,125	57
Tutsi S. de R.L.	"	114	173	167	318	46
Chocolatera de Jalisco S.A.	"	67	92	137	183	40
Chocolates Turin S.A.	"	*	*	100	165	65
<b>S U M A</b>		<b>996</b>	<b>1,359</b>	<b>2,174</b>	<b>3,791</b>	<b>57</b>
Empresa la Moderna S.A. de C.V.	Tabacos	4,844	6,756	9,436	21,139	68
Cig. la Tabacalera Mex. SA de CV(C)(E)	"	2,099	2,358	3,343	5,146	36
<b>S U M A</b>		<b>6,943</b>	<b>9,114</b>	<b>12,779</b>	<b>26,285</b>	<b>59</b>
Cervecería Moctezuma S.A. (C)	Vinos y Licóres	8,256	12,799	14,400	36,000	73
Bacardí y Cía. S.A. (C)	"	501	707	1,920	2,770	86
Martell de México S.A. de C.V.	"	447	1,030	2,144	2,333	82
<b>S U M A</b>						
Refremex S.A. de C.V.	Refrescos	*	*	53	120	126
<b>S U M A</b>				<b>53</b>	<b>120</b>	<b>126</b>
<b>S U M A T O T A L</b>		<b>55,670</b>	<b>86,325</b>	<b>120,098</b>	<b>273,781</b>	<b>74</b>

\* No disponible  
(C) Grupo  
(E) Empresa Estatal

CREDITO DE AVIO POR HECTAREA EJERCIDO POR BANRURAL EN LOS  
PRINCIPALES PRODUCTOS\*

130 Anexo. 11

AÑO	MONTO DEL CREDITO	SUPERFICIE HABILITADA	MONTO POR HECTAREA	
	(Millones de \$)	(Miles ha)	NOMINAL (\$/ha)	REAL <sup>1/</sup> (\$/ha)
1975	7,938	3,866	2,053	1,139
1976	8,460	3,415	2,477	1,149
1977	11,409	3,353	3,403	1,210
1978	12,152	3,046	3,989	1,215
1979	14,113	3,207	4,401	1,115
1980	19,375	4,777	4,056	798
1981 <sup>P/</sup>	30,909	6,282	4,920	392
1982 <sup>E/</sup>	48,330	6,562	7,365	567

NOTAS:

\* Comprende: arroz, frijol, maíz, trigo, ajonjolí, cártamo, soya, semilla de algodón y sorgo.

<sup>1/</sup> Base 1970=100

<sup>P/</sup> Preliminar

<sup>E/</sup> Estimado

FUENTE: Elaborado con datos de BANRURAL.